

51010

DG
A

D.02D

ESPAÑOLAS

DE DON AGUSTIN
DE MONTIANO Y LUYANDA

DE LEONARDO PER. M. SU SECRETARIO

de la Real Academia de Ciencias y Letras, y Eficiente de

la Real Academia de Ciencias de la Academia de la

Historia de la Lengua Española, y de la de

la Lengua Castellana, Honorario de la de

la Lengua Castellana, y de las tres Bellas Artes de

la Corte y Corte de Arcades de Roma,
Lombardas Dulichas.



CON LICENCIA

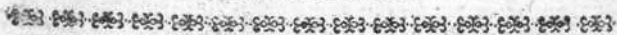
T-171989 C.1233188

DISCURSO II.
SOBRE LAS TRAGEDIAS
ESPAÑOLAS.
DE DON AGUSTIN
DE MONTIANO Y LUYANDO,

*DEL CONSEJO DE S. M. SU SECRETARIO
de la Camara de Gracia, y Justicia, y Estado de
Castilla, Director perpetuo de la Academia de la
Historia, del Numero de la Española, y de la de
Buenas Letras de Sevilla, Honorario de la de
Barcelona, y de la de las tres Bellas Artes de
esta Corte, y entre los Arcades de Roma
Leghinto Dulichio.*



CON LICENCIA.



EN MADRID: En la Imprenta del Mercurio, por JOSEPH
DE OAGA, Impresor. Año de 1753.

*Nam initio Poetæ ipsi Tragedias
suas agebant.*

Arist. Rhetor. lib. 3. cap. 1.



R. 135986



DISCURSO II.

SOBRE LAS TRAGEDIAS Españolas.



OMO sè que no deben imprimirse libros, que no tengan alguna novedad provechosa en el asunto de que tratan, à tal grado, que puedan servir (1) à la enseñanza publica; procurè en mi primer Discurso sobre las Tragedias Españolas, no solo ceñirme al desempeño de esta sabia regla de nuestras Leyes, sino à suavizar quanto me fue

A 2

da-

(1) En la Ley 23. del libr. 1. de la Recopilacion Novissima, tit. 7. se lee: *Que todo lo que es infructuoso, y de que no se puede esperar utilidad comun, se debe impedir que se imprima; porque abunda lo superfluo, y no sirve sino à perder el tiempo, y à sembrar especies vanas, y por lo ordinario dañosas.*

dable todo lo que sonasse à correc-
cion , ò precepto ; para que lo repug-
nassen menos los genios indociles , y
bien hallados con las aprehensiones
de su crianza. Baxo tan justo princi-
pio , y en la suposicion tambien de que
el Theatro dexa de ser por nuestra de-
sidia , por nuestro capricho, ò falta de
madura reflexion (2) la mas acomoda-
da escuela para moderar instructiva-
mente las costumbres , me apliqué con
igual conato à encubrir con variedad
amena las escabrosidades del Arte , que
procuraba acordar , y aun restablecer
para aprovechamiento de la Juventud.
Creì este fin (despues del despique de
la Nacion , que fue siempre la princi-
pal

(2) Carlos Poreè de la Compañia de Jesus : Oracio de
Theatr. *Theatrum schola informandis moribus idonea natura sua esse
potest , culpa nostra non est.* Examineie la segunda parte de
esta Oracion para conocer los vicios que hacen , que no
sea oy el Theatro , singularmente el nuestro , lo que po-
dia , y debia ser ; y para que no se crea que este labio Je-
suita le aprueba sin restriccion.

pal mira de mi desvelo) digno de la mas seria ocupacion; y me parece que no se engañò en el todo mi cuidado.

Con no haber sido mal recibida la Obra de los Propios, y especialmente de los Hombres de juicio, de sana, y no vulgar erudicion; y con haberla celebrado los estraños mas allà de mis esperanzas, me persuadi facilmente à que no me quedaba que añadir à aquel primer intento, ni à la ilustracion de la materia; pero al recoger, y repassar las apuntaciones que amontonè para exornarla, reflexionè que aun podia convencer mas la ancianidad, y lustre de nuestro Theatro, y reducirle, ò à lo menos inclinarle à mayor perfeccion, con varias advertencias muy conducentes à conseguirla. Entonces animado del celo con que busco en quantas ocasiones se me presentan las ventajas de mi Patria, me resolvì à ofre-

cer segunda vez al Publico otro Discurso, y otra Tragedia , que califiquen la gloria con que estuvo el Poema tragico en España en los tiempos felices del Buen Gusto , y exciten en los presentes un vivo deseo de renovar aquel merito con la imitacion , y de que suba con el adelantamiento sobre los mas assegurados , y distinguidos.

Juntado à las noticias de mis papeles otras nuevas indagaciones, hallè, que aun fueron mas antiguas nuestras Tragedias de lo que supuse ; pues Vasco Diaz (3) Tanco de Fregenal , que compuso en edad madura al Nacimiento de Phelipe Segundo , que fue en 1527. el *Triunpho natalicio Hispano*, que està entre los *Veinte Triunphos* que diò el

(3) Hace mención de estos tres Dramas el mismo Autor, y del tiempo en que los escribió, en el Índice de las 86. obras que trabajò , ya en prosa , ya en verso , de que hay algunas impresas , y se encuentra al principio de una en 4. que llama *Jardin del Alma Christiana*, y se publicó en Valladolid por Juan de Carvajal , año de 1552.

el mismo à la Estampa, habia ya hecho en su juventud las tres Tragedias, que intitula *Absalon*, *Amon*, y *Saul*, y *Jonatàs en el Monte de Gelboe*. Es cierto, que hay lugar de presumir, que las del Maestro Fernan Perez de Oliva, que sabemos ser anteriores al 1533. pudieron haberse escrito tambien en su mocedad; pero como no hay la prueba que en estas tres, se hace preciso darlas la preferencia, y colocarlas sin inverosimilitud, ni voluntario ensanche en el tiempo en que comenzò el Trifino (4) à publicar las suyas, respecto de que la *Sophonisba*, que fue la primera, se representò en Roma delante de Leon Decimo en 1520. y se im-

A 4

pri-

(4) Veaſe el Theatro Italiano impreſſo en Verona en 1723. en Caſa de Jacopo Vallarſi, Tom. I. en 8. donde ſe dice en la Hiſtoria, ò Diſcurſo que le precede, *Que verà è regolata Tragedia in queſta, ò in altra volgar lingua non ſi vide avanti la Sophonisba del Trifino*. De modo, que no ſe gradúa por tal la que ſe indica en 1480. por Sulpicio Autor de las Notas à Vitrubio; ni la de Galeoto Marques del Carreto, no obſtante hacerſe de ella mas autorizada memoria.

primiò en la misma Ciudad en 1524. de fuerte , que aun cabe el disputar la primacia en el Theatro à los Italianos por lo que toca à la Tragedia : y esto aun quando quieran citar à Galeotto, Marquès del Carreto , que alguno le cuenta Autor de otra Sophonisba en 1502. pues no hay especie que repugne à haber nacido Vasco Diaz Tanco de Fregenal en el siglo de 1500. y por consiguiente à haber sido los años de su juventud àcia el 1502.

He reparado tambien (y esto solo es capaz de constituir por sí el alto concepto , y merito de nuestras antiguas Tragedias) que no citè por Autor de ellas al insigne Miguèl de Cervantes Saavedra , gloria de la Nacion , y embidia de las estrañas. Don Gregorio Mayans y Siscàr , que nos diò su Vida en la impresion que se hizo en Londres del Famoso Don Quixote de la Man-

Mancha, y que corre con la repetida en el Haya en 1744. sienta, (5) que compuso algunas, *que fueron bien recibidas*; y el passage de donde lo deduxo es el propio que estendì Yo à otro proposito en mi primer Discurso; sin advertir, que se infiere de èl con bastante fundamento, que no dexò aquel elevado Ingenio olvidada de su pluma esta principalissima ocupacion del Drama. Debo agradecer mucho esta noticia, asì por lo que ennoblece al Poema Tragico Español, como porque unida à la que ha debido el Publico al Rmo. Fr. Martin Sarmiento, de que fue Alcalà de Henares (6) la verdadera Patria de este grande Hombre, disputada hasta aqui, no menos que la de Homero, por varios Lugares, y Escritores, me ha puef-

(5) En el num. 12. donde traslada el cap. 48. del Tom. 1. de Don Quixote.

(6) Este docto Benedictino lo descubriò en Fr. Diego de Haedo en su Topografia, y Historia de Argèl. *Dialog. 2. fol. 185.*

puesto en el camino de verificar (7) de forma su nacimiento, que no queda yà arbitrio para la duda.

En Don Fernando de Vera se halla citada la Tragedia (8) de *Dido, y Eneas*, de Don Guillèn de Castro, Autor bien conocido, por lo que contribuyò su *Cid* al de Pedro Corneille. En Salas Barbadillo estàn igualmente indicadas (9) dos, no como cosa extraordinaria, sino como usual, y corriente. En el Roman-cero de Gabriel Lasso, impresas (10) otras dos, *La Honra de Dido restaurada*,

y

(7) Así dice la Certificaçion que tengo en mi poder, dada en 19. de Junio de 1752. por el Doct. D. Sebastian Garcia y Calvo, Cura de la Parroquial de Santa Maria la Mayor de Alcalà de Henares, en que copia de uno de los Libros de Bautifismo al fol. 192. b. la partida siguiente: *En Domingo, nueve dias del mes de Oçtubre, año del Señor de 547. años, fue bautizado Miguèl, hijo de Rodrigo de Cervantes, y su muger Doña Leonor: fue su Compadre Juan Pardo; bautizòle el Reverendo Señor Bachillèr Serrano, Cura de Nuestra Señora: Testigo Balthasar Vazquez, Sacristàn, y Yo, que le bauticè, y firmè de mi nombre. Bachillèr Serrano.*

(8) *Discurso Apologetico de la Poesia*, impresso en Montilla año de 1627.

(9) *Coronas del Parnaso, Discurso 4. fol. 19. y 34. b.*

(10) Parte I. impresion de Alcalà año de 1587.

y *La Destruccion de Constantinopla*. Juan de Malara assegura, (11) que escribió la de *Absalon*; y Alonso Lopez Pinciano, (12) que vió representar la *Ifigenia* en el Theatro de la Cruz; y esto lo enuncia tan sin estrañeza, que se conoce, que eran en aquel tiempo tan frequentes como las Comedias. Aun en Latin habia yá Tragedias el año de 1571. tal fue la de *el Martirio de San Lorenzo*, que hicieron los Seminaristas del Escorial (13) delante de Phelipe Segundo. A la misma frecuencia alude Artemidoro (14) hablando del estado en que se hallaba nuestro Theatro quando èl escribió; cadente yá, à mi entender, como lo manifiesta el juicio es-

pe-

(11) *Philosophia vulgar, Part. 1. Centuria 7. Refran 1.*

(12) *Philosophia antigua Poetica, Epistola 13.*

(13) Fr. Joseph de Sigüenza *Histor. de San Geronimo 3. part. lib. 3. disc. 6. De la Fundacion del Escorial, pag. 563.*

(14) *Discursos, Epistolas, y Epigramas. Epistola al Marqués de Cuellar, fol. 88. Impresion de Zaragoza año de 1605.*

*Si quitados los Bayles se vemedia,
siga su traza el Comico prudente,
y el Tragico prosiga su Tragedia.*

pecial de Bartholomè Leonardo de Argenfola (15) en los consejos que dictò à un Amigo , sobre el methodo con que deseaba que exercitasse la Poesìa.

No solo estos dos señalados Autores , sino otros muchos , conocieron , y aun confessaron la decadencia lastimosa de nuestros Poemas Dramaticos , por el abandono de los preceptos , que no ignoraban sus contemporaneos , aunque no los seguian. Entre los que ocupan el mas distinguido lugar , consiguió Lope de Ve-

(15) Rimas impresas en Zaragoza en 1634. fol. 452.

*Tragedia escribiràs cano , y maduro,
que agora , aunque Sofocles te convida,
has de apelarte al termino futuro.*

*Pues yà ni por Euripides le pide,
ni por Seneca alguno el real calzado,
con que à la pompa Tragica preside.*

*Si oy la escribes , de Sabios admirado
al sordo viento volaràs , pospuesta
la aclamacion del popular Senado.*

*Para ellos , pues , el alto estilo apresta,
en cuyo juiciofo honor sossiegues,
sin respetar la multitud molesta.*

Vega (16) hacer famosa la confesion de su error , que es buen testimonio de su elevado merito , ganar reputacion con lo propio que tantos la han perdido. No obstante , al verificarle (lo que fue muy desde luego para los Doctos) que las aventuras amorosas , principal , sino unico objeto de nuestras Representaciones , pegaban el contagio de su libertad excesiva à las reglas , à los conceptos , y al estilo , quisieron algunos afectar moderacion en semejantes licencias , ò poner coto à sus perjudiciales efectos ; y tomando algo de la seriedad Tragica , y mas de la alegria Comica , compusieron Tragicomedias , desnudandolas hasta del titulo de tales, por no espantar al Vulgo,

en-

(16) En su Arte de escribir Comedias.

*Mas ninguno de todos llamar puedo
mas barbaro que yo ; pues contra el Arte
me atrevo à dár preceptos , y me dexo
llevar de la vulgar corriente , à donde
me llamen ignorante Italia , y Francia.*

entregado ciegamente à los desordenes de la imaginacion , y del gusto. Son tantas las Piezas de este genero , que no es facil reducirlas à numero sin un prolixo examen ; en que no me empeño , porque no le necessita la certidumbre de mi opinion : quien la resistiere , reconozca la multitud de nuestras Comedias , y hallará , por poco que reflexione , afsi lo que asseguro , como que las mas de esta classe admiten emmienda ; y tal , que con leve correccion se lograría colocarlas en la de regulares Tragedias.

Estas observaciones , y la de que tambien Boscan (17) traduxo en verso Castellano una Tragedia de Euripides , que sirve de corroboracion à la prueba que di del anciano origen , y uso de estas

Pie-

(17) Consta del Privilegio concedido por Carlos Quinto en Madrid à 18. de Febrero de 1543. à la Viuda del mismo Bolcan Doña Ana Giron de Rebolledo. Edicion de Carlos Amoros.

Piezas en España, apoyado hasta con el dictamen de un Autor extranjero (18) de bastante nota, me llevaron à pensar, que asì como fueron comunes en la Nacion los principios que estableciò Aristoteles, y que trasladò, y exornò despues Horacio para el Poema Tragico, (19) de

(18) El P. Francisco Maria Marfi en su *Templum Tragediæ*, impresso en Paris año de 1734. coloca despues del *Theatro moderno Latino* al Español por primero entre los de Europa.

*Hinc adeo jacuit multos ignota per annos
Scœna Latinorum, donec revocata per auras
nuper Apolineo lusit rediitque Theatro
quosque tuus nunquam dederat, sive Roma cothurnus
Ingenuas hausit claro de monte lepores.*

*Huc geminas, huc verte acies; en aspice quantos
exerat in ludis Hispana superbiu faustus.*

*Olli Majestas inerat si faustus abesset,
& potuit grandis, nisi grandior esset, haberi.*

(19) Se infiere con evidencia de los muchos Autores que trataron de ellos; citarè los principales. Vicente Espinel en la Traduccion de la Poetica de Horacio, dada à luz en 1591. Alonso Lopez Pinciano en su *Philosophia antiqua Poetica*, impressa en 1596. Francisco Fernandez de Cordova en su *Didascalia multiplex*, en 1615. à los capitulos 20. y 21. Francisco Cascales en las *Tablas Poeticas*, en 1617. Don Christoval Suarez de Figueroa, *el Passajero, Alibio*, 2. y 3. en 1618. Don Alonso Ordoñez das Seijas y Tobar; Señor de Sompayo en la *Poetica de Aristoteles*, traducida en Castellano en 1626. Don Julepe Gonzalez de Salas *Nueva idèa de la Tragedia antigua*, en 1633. Antonio Lopez de Vega *Heraclito*, y *Democrito*, *Dialogo 4. de los Poetas*, en 1641. y otros, que citè en mi primer Discurso, fol. 65.

de que sobran testimonios , lo habrian sido tambien los que observò la Antigüedad Griega , y Latina en el Aparato : parte tan conducente à perfeccionar la Representacion , y à no perder el honesto fin con que se radicaron las Tragedias en aquellos dos admirables Pueblos : depositos de las ciencias , y fuentes de donde hemos bebido la mas pura enseñanza.

Cultivando con aplicacion esta idèa, encontrè , no solamente indicios , sino evidencias de que se sabian yà en el siglo decimo sexto las reglas , que tal vez se ignoran aora. Descubrilas en el Pinciano , (20) que es el primero que tocò la materia magistralmente , à lo que Yo he podido averiguar. No se estendiò mucho en ellas ; porque como el Philosopho en su Poetica unicamente contò al Aparato por una de las seis

par-

(20) En su Philosophia antigua Poetica , Epistola 13. y en la respuesta à ella.

partes de la Tragedia , sin gastar la explicacion que en las quatro antecedentes , ò à lo menos sin que haya llegado à nosotros , no viò campo donde explayarse à su modo ; pero su dilatada erudicion , que no se ceñia à aquellos limites , no dexò de indicar , que le eran familiares Ciceron , y Quintiliano , en quanto nos advirtieron de *Gestu* ; y que en esta doctrina se interesan iguales la Representacion , (21) y la Oratoria.

Una observacion tan feliz para mi intento me determinò à tomar por Norte las reglas de este sabio , y antiguo Autor , añadiendo à las diminutas lo que he podido adquirir tambien en los Modernos , que han ilustrado un punto tan effencial para el lucimiento de

B los

(21) El mismo Autor lo manifiesta en el propio lugar, por estas palabras : *Razn es que hagan sus acciones con muchas veras ; las quales solian hacer de tal manira los Añores Griegos , y Latinos , que los Oradores antiguos aprendian de ellos para en el tiempo de sus Oraciones publicas mover los afeñtos , y ademanes , &c.*

los Poetas Dramaticos , y para el de los Actores ; singularmente de los que se ocupen en representar Tragedias: cosa tan olvidada oy , que casi me atrevo à decir , que es preciso estudiarla de nuevo ; y tanto , que solo Don Ignacio Luzàn la ha tratado en nuestros dias, (22) aunque ligeramente , con el acierto que acostumbra. Bien sè que llevaràn mal los que se consideran habiles en el manejo del Theatro , que se pongan por escrito , y se reduzcan à methodo las Instrucciones, que no han logrado en sus principios , y de que ni aun han oïdo hablar ; pero Yo no les fuerzo à que las admitan , y mas si juzgan que no tienen necesidad de ellas : procuro sî ponerlas corrientes à los que las quisieren seguir , para vencer mas facilmente las lentitudes de la experiencia , y sobre todo los embara-

ZOS

(22) En su Poetica lib.3- cap.12. y en las Memorias Literarias de Paris, cap.10.y 11.

zós à que condena à los mas su ignorancia.

Para apartar la confusion , y introducir desde luego el methodo , se hace preciso suponer , que el Aparato , aunque conveniente , y anexo à la Tragedia , no le incumbe al Poeta , sino al Actor. Dividese este en dos partes: (23) en el ornato , y en el gesto , ò ademàn. Que no toca à la obligacion del Poeta , està fuera de duda ; porque en cumpliendo con la Fabula , las costumbres , el estilo , y la sentencia , llenò su oficio , y passa à otro el desempeño de la execucion , inclusa la de la Musica , que omitirè , por escusada en el systhèma que me he propuesto , segun apuntè yà en mi primer Discurso. Qual deba ser este oficio , y las circunstancias que

B 2

han

(23) Copiarè las palabras del Pinciano en la citada Epistola 13. para prueba de la puntualidad con que le figo. Hecho el Poema activo espira el oficio del Poeta , y comienza el del Actor ; el qual està dividido en las dos partes dichas , en el ornato , y en el gesto , ò ademàn.

han de proporcionar al Actor que le sirva , lo explicarè despues , quando haya prevenido lo necessario à guardar la verosimilitud en el ornato ; descendiendo à las tres cosas , (24) que concurren en èl.

La *Persona* , que es lo primero que ha de arreglarse , ha de vestir como corresponde à su estado , (25) y à su edad. Si Principe , con magestad , y riqueza : si de menos graduacion , no tan sobrefaliente ; y si humilde , con llaneza , y sin adorno. Esta regla general recibe sus excepciones. Si el Principe se representa en persecucion , ò abatimiento , por la mudanza , ù otro accidente de la fortuna , que le alexe del Trono , no seràn las galas el mas propio distintivo de la condicion de su fuer-

te;

(24) En la misma Epistola 13. *En lo que es ornato , tocante à la accion , se debe considerae la perjona , el tiempo , y el lugar.*

(25) Continúa el Pinciano en la propia Epist. 13. *En la Perjona , despues de considerado el estado , se debe considerar la edad.*

te ; un trage moderado , ò que se ajuste à su desgracia , denotará mejor su infelicidad. Lo mismo se ha de hacer en las demás classes ; de modo , que jamás ha de desmentir la ropa , la calidad del sugeto que se figura ; porque las señales exteriores del vestido contribuyen tambien , y no poco , à que sea la imitacion parecida puntualmente à la realidad.

No solo se ha de advertir esta comun correspondencia del trage con la Persona , sino que se ha de atender mas menudamente à la profesion que exerce , y al Pais de donde se considera. El Soldado no viste como el Politico: quiero decir, que la Clamide de la Campaña , difiere de la Pretexta de la Ciudad. La Ropa Talar del Sacerdote , ò del Senador , se ha de distinguir de la corta de un Plebeyo ; y así se ha de disponer con los demás empleos de los

hombres , para que en nada discrepen de lo que representan. Lo mismo se ha de contemplar por lo que mira à las Naciones ; porque no ha de salir à la Scena un Americano semejante à un Europeo : los Scitas gastaràn pieles , y no purpura : los Turcos turbante , y no sombrero.

Tambien alcanza la escrupulosidad de estos adminiculos à la edad de los Personages. No le estaràn bien à un viejo las galas sobrefalientes , que caen con propiedad à un mozo : ni à ninguno de los dos la casi mugeril compostura , que se ecomoda sin violencia à un niño. Con los años se mudan por lo regular los trages en todos los hombres , ò à lo menos , si no varian enteramente en la forma , se diferencian en los colores , en los adornos , ò en otros requisitos , que denotan la causa de aquella distincion ; y esta
 prac-

práctica inconcusa , aun en los Pueblos poco cultos , no es voluntario antojo , sino efecto regular del juicio , que persuade siempre à que se copie en nuestras costumbres la conducta de la Naturaleza , que en quantas cosas anìma , ò dependen de las alteraciones del tiempo , guarda este mismo methodo ; y afsi se vè , que viste à la Primavera con flores ; al Verano , como mas adulto , con frutos ; y al Invierno , que es la ultima estacion , con arido desaliño.

Esta advertencia , junta à que la semejanza de los traslados con los buenos originales trae infaliblemente , aun en las menores cosas , el beneficio de la verosimilitud , que es el principal objeto de la accion tragica ; y principalmente el apoyo de Don Ignacio Luzàn , (26) me han inducido à opinar

B 4 tam-

(26) En su Poetica lib. 3. cap. 12. *Por lo que toca à las personas de los Representantes, se habria de procurar que cada uno hiciesse el Papel mas apropiado à su genio, à su habilidad, à su estatura, y à su edad.*

tambien , que convendria mucho , que los Actores no desmintiessen con exceso la edad de las Personas que representan. Comprehendo , que es muy dificil esta regla en la practica ; pero algo se puede corregir, de lo que he observado , que se falta à veces en este punto. El Papel de un Anciano yà cabe el contrahacerse por un mozo sin dissonancia : nuestro Theatro tiene el que llamamos de *Barba* , en que no es preciso que sea viejo el que le executa, sino que la voz , y el movimiento correspondan sin afectacion al pelo , y vigotecano , que desfiguran el rostro , y hacen parecer sin duda, lo que se intenta representar. No sucede asi con lo contrario ; porque en llegando los Actores à un cierto termino , y decadencia de semblante , por mas que digan como juvenes , no logran la ilusion de los oyentes ; porque se està experimentando,

que

que repugnan los ojos, lo que perciben los oídos. En los Theatros Griegos, y Latinos suplían las Larvas, ò Máscaras qualquier defecto; pero aora no hay este recurso, y es menester ajustarse, lo mas que sea dable, à concordar la Persona del Actor con la del Papel que representa: singularmente en las Muges, que como empiezan antes à perder los dotes exteriores de la Naturaleza, y esto se conoce mas, quanto mas se trabaja en ocultarlo; es casi inescusable, que la que se supone Madre, Aya, ò Muger mayor, lo parezca en la realidad del aspecto, ò no diste demasiado de parecerlo; y que por consiguiente se guarde igual proporcion, con las que se deben reputar mozas, ò de muy corta edad.

No se han de entender tan literalmente estos avisos, que no puedan alterarse de ningun modo. Y à dexo insi-

nuado , que merece no poca indulgen-
 cia , lo que se excediesse en la puntuali-
 dad de la representacion de los años,
 por la casi invencible dificultad , que se
 fuele padecer en la escasèz de Actores,
 y en lo que estos mismos se obstinan,
 en no confessar los embarazos à que los
 sujeta el tiempo. No me inclino à que
 sea tanto el ensanche , en lo que toca al
 vestido , porque hay menos obices que
 vencer. Si entra , por exemplo , un
 Pastor en la Tragedia , no se le ha de
 permitir una Zamarra bedejuda, y basta,
 ni una *con listas doradas* , à que acompa-
 ñe malamente, como notò el Pinciano,
 (27) *una caperuzza muy galana , y un cuello
 muy grande con la lechuguilla muy tiesa;*
 porque ambos extremos son viciosos,
 y desayran la similitud: el primero, con
 lo que choca à la decencia , y regulari-
 dad , que pertenece al Theatro ; y el

se-

(16) En la yà enunciada Epist. 13.

segundo , por lo que descompone esta misma regularidad , y decencia : de suerte , que solo se logrará el medio en que consiste la perfeccion Theatral, regulando el ropage fingido de tal modo, que se asimile al verdadero.

El *Tiempo* , que es la segunda circunstancia que comprende el ornato, no solo interviene en lo yà dicho, sino en lo que resta que decir del *Lugar*. Interviene en lo respectivo à la Persona; porque no basta que sea el vestido conforme à la graduacion , à la edad , y al Pais , sino que , averiguada la Epoca del suceso que se representa, se indague con exactitud , què trage (28) era entonces el correspondiente à aquella Nacion. Si la Fabula de la Tragedia fuesse de Personages Godos , antes de

sa-

(28) Lo opina así el Pinciano en la misma Epist. 13. por estas palabras : *Para lo qual es muy importante la segunda consideracion del Tiempo ; porque un ornato , y atavío pide agora la España , y diferente el de agora mil años.*

salir de entre los hielos del Norte , ò de entre las espesas Selvas de la Scithia , y de la Sarmacia , las pieles de los animales , y fieras que crian aquellas regiones , podrian servir adequadamente de tela para su vestuario ; pero si el asunto fuesse , como en Athaulpho (que es la Tragedia que vâ con este Discurso , y he formado , para que me sirva de texto en èl) de los mismos Godos , acostumbrados yâ con el largo trato , y mansion con Naciones cultas , à su modo de vestir : serâ inescusable desnu- darles de aquella barbaridad grossera ; y que se presenten en la forma que los Romanos , que fue sin controversia el ropage con que entraron en España.

El propio cuidado se ha de tener con los Acompañamientos , asì en los trages , como en las armas , ò instrumentos que deban llevar , enunciativos de su profesion. He reparado en
nues-

nuestros Representantes una suma de formidabilidad en este asunto, nacida de no buscar en las Historias, ò en otros monumentos lo que distingue à cada Nacion, y empleo. Los antiguos Españoles usaban à cavallo de la Lanza, y à pie de los Dardos con la *Pelta*, ò escudo redondo. Los Partos, y los Numidas practicaron mucho el arco, y la flecha: los Britanos la rodela, y la espada corta: los Germanos la Pica: los Baleares la honda, y así los demás respectivamente. Si se representasse una Tragedia de Atila, en los Campos Cathalaunicos, y se necesitasse sacar à las Tablas un Acompañamiento de sus Soldados, se lograría la propiedad de la imitacion, consultando la pintura que hace de ellos (29) D. Diego de

(29) En su Corona Gothica, cap. 5. Vida de Theodoro IV. En los semblantes de los Romanos, Godos, y Españoles se veía una bizarría alegre, y gloriosa. En los Hunos, y Gepidas una ferocidad melancolica, inhumana, y sangrienta: tostados los rostros con las fatigas del Sol, y del polvo; cubiertos de pieles los cuerpos, y caladas, en lugar de morriones, las Testas de los Leones, y Ossos.

de Saavedra. Del mismo modo se conseguiría en otros semejantes casos, si se registrassen los Libros que los mencionan, y no se diessen al capricho las facultades de la razon; y igualmente se acertará en qualquier classe de sugetos, si se inquiera la insignia que caracteriza à cada uno; que así lo observaron Griegos, (30) y Latinos, Maestros en el Arte Theatral, y que debemos seguir en todo; pues hasta en los colores, y otras mas menudas circunstancias estudiaron la verosimilitud, y correspondiencia.

Llega yà la tercera parte del ornato, que es el *Lugar*; y aqui designa el Pinciano (31) en pocas palabras, quanto es suficiente à entender este precepto.

Pa-

(30) D. Jusepe Gonzalez de Salas: Nueva Idèa de la Tragedia, Seccion 10.

(31) En la yà citada Epist. 13. *Ornato tambien es necessario, conveniente para el Theatro mismo, y machina necessaria; la qual debe ser segun la calidad del Poema: si Pastoril haya Seruas, si Ciudadano Casas; y así, segun las demás circunstancias, tenga el ornato diverso.*

Para no pecar contra él tienen nuestros Theatros (desde que mejoraron de fuerte con la nueva fabrica , y aun de nombre , abandonado el de Corrales) la material proporcion que es requisita , para disponer lo que pidiere el Poema ; porque dentro de una forma , ò figura obal , acompañada de una Architectura no despreciable , hay un Vestuario , ò Scena de regulares dimensiones , que franquea un Foro suficiente , quando es menester ; un Proscenio , ò Tablado , no estrecho ; espacio para los Bastidores , ò Machinas colaterales : sitio arriba , y abaxo para las Tramoyas ; y en fin , las demás comodidades que necesitan los que representan , y los que oyen , no con la extension en que se distinguieron Griegos , y Romanos , porque se carece oy de gusto , y caudal para semejantes dispendios. En

Don

Don Jusepe Gonzalez de Salas (32) en-
contrarà el curioso bien explayada mi
insinuacion.

Importa , pues, que con exacto mi-
ramiento se examine la calidad de la
Obra , y situacion de su Scena , no me-
nos que el tiempo (como yà apuntè) en
que se supone acaecida la accion, para
que los Templos , los Porticos, las For-
talezas , los Palacios , y los demàs Edi-
ficios , que han de servir à represen-
tarla , no se aparten de la verosimili-
tud. Si fuesse por ventura la Scena de-
lante de las Murallas de Roma , en su
mayor antigüedad , y quando comen-
zaba à ser Republica , se apartarìa mu-
cho de lo cierto , y semejante , el po-
nerla à la vista con la moderna fortifi-
cacion de Medrano , ò Vauvan , osten-
tando Baluartes , Medias Lunas , Te-
nazas , y camino cubierto ; un Muro
fi-

figurado de argamassa , ò piedra , coronado de almenas , y con sus Torres à trechos , quadradas , ò redondas , trasladarìa mas propriamente las exteriores defensas de aquella Ciudad. Lo mismo debe observarse en la compostura de un Salon , ò un Gabinete : los adornos que oy autoriza la moda por excelentes , y exquisitos , no seràn cierto adequados à los que usaron los Griegos , y otras Naciones. Los Asiaticos se sientan en Almohadas tendidas sobre Alfombras : los Europeos se acomodan en Sillas , ò Taburetes. En la habitacion sumptuosa de Priamo , segun hablan de ella Homero , y Virgilio , repugnarian los Reloxes , y los Espejos , que no eran conocidos entonces : las Estatuas de sus Dioses colocadas sobre pedestales de marmol , ò en los intercolumnios , llenando los Nichos , con que se infiere , que los hermoseaban,

darian mas puntual idèa del anciano fausto de aquellos Principes. La Casa aurea de Neron , las habitaciones de la de Augusto , yà permitiràn cubrirse de aquellas preciosidades , que nos acuerdan la delicadeza , y profusion de los Romanos. Afsi es preciso distinguir la Scena , para que en nada falte la imitacion , no solo en estos casos , sino en todos los que respectivamente , variando de parage , y de Epoca , obliguen del mismo modo à variar las circunstancias de lo que se copia.

Aunque estoy convencido (contra lo que insinuè (33) en mi primer Discurso) à que si se muda la Scena , por poco que se altere , se rompe la unidad rigurosa de *Lugar* , que tanto ayuda à la ilusion ; pues la misma material diversidad de objetos defune sin advitrio la continuada intension que se requiere

pa-

para no ver lo falso , y fingido , entre lo que , en algun modo , se mira , y adopta en los extasis de la imaginacion , como real , y verdadero : no obstante , como no consiste en los Actores el defecto cometido contra esta regla , sino en los Ingenios , que disponen sus Dramas baxo diferentes conceptos , yà de ajustarse en parte à ella , yà de quebrantarla en todo , ampliarè el enfanche que di , ò le proporcionarè por otro mas acomodado termino , para que se facilite con menos irregularidad la execucion de semejantes Tragedias , sin invertir las primeras impresiones que causa la abertura del Theatro.

La licencia , ò arbitrio à que adherì entonces , se reduce à que si la Scena lo permite , se prepare de forma , que pueda tener en cada Acto un distinto aspecto , dexando siempre alguna parte , que acuerde el lugar que se viò al

principio, para que se idèe afsi , que no es otro el lugar , fino que es otra la situacion desde donde se considera , ò mira : executando para esto la mutacion en los intermedios de los Actos , quando està suspenso el Auditorio , caida la Cortina, que oculta el Theatro , y no puede notarfe el movimiento de los bastidores , y lienzos. Reflexionando, pues , que causará alguna notable interrupcion el baxar , y subir la primera Cortina del Theatro , me ha parecido, que se podria atender al remedio de este inconveniente , haciendo que los dos , ò tres bastidores mas contiguos à la extremidad del Tablado no se muevan nunca , y que figuren algo que aluda à las mutaciones que haya de haber despues , como Columnas , Arcos , un Salon , Peñascos , Arboles, Tiendas de Campaña , ò otras cosas semejantes , para que reducida à estos

in-

inalterables terminos la primera , y principal parte de la Scena , y cayendo un lienzo de arriba à abaxo , junto al mas interior de los bastidores inmo- biles , en el punto de la conclusion de cada Acto , aparezca en el subsiguiente mudado el foro segun le corresponda; lograndose afsi , que no falte enteramente de la vista , ni de la imaginacion una corta porcion del objeto que las ocupaba , y que conduzca esta permanencia à mantener sin entero desmayo los afectos comobidos ; pues no hay duda , que mientras se mantiene el lugar de la accion en el todo , ò en la parte , se conserva tambien viva la memoria , por medio de aquel agente material , que estorba la substitution de otro que la divierta à distinto empleo.

Quando se encuentre embarazo en esta practica , no faltan otras de que

echar mano , y entre ellas se inclina Don Ignacio Luzàn , (34) con el sentir de un Moderno Italiano , à formar en el Foro unas divisiones perpendiculares , ò horizontales , donde sin interrumpir la atencion del Auditorio , ni motibar estrañeza con la variedad de parages , se logre en distintos la representacion , segun lo necessiten los successos : conserbando de esta fuerte la unidad de la Accion , como que no repugna el oir , y vèr desde un proprio sitio lo que passe en una Calle , en un Aposento , y en un Jardin , que son los tres exemplos que ofrece para prueba de su proposicion : de la que se deduce sin violencia , que hay un medio no repugnante al estremo rigor de las unidades , con que reducir à methodo la ilusion Theatral , que no le ha tenido hasta aqui , por mas que se han fatigado

los

(34) En su Poetica , lib. 3. cap. 5.

los Autores, y los buenos Representantes en inquirirle.

No obstante la practica facilidad de estos pensamientos, no se deshacen absolutamente mis escrupulosidades; ni por lo que incumbe à la delicada obligacion del Poeta, ni por lo que pertenece à la no vulgar, que alcanza tambien al Actor. El de Don Ignacio Luzàn, que es el que mas me satisface, tiene el obice de que estèn continuamente à la vista tres, ò quatro parages diversos, que trayendo à la memoria lo acaecido en ellos, ò incitando la curiosidad de lo que ha de acaecer, que es lo mas obio, y temible, llevaràn de una parte à otra la atencion, que debe estar fixa en una sola. Los que Yo he propuesto, pecan tambien, y mas gravemente en lo que perjudican en los intermedios, que es mucho, aunque no parezca tanto, y en lo que alteran de un Acto

à otro , que ha de ser por precision bastante. Por esto me ratifico en que de ninguna forma se dè asunto à alterar la Scena , ni con leve mudanza ; sino que antes bien se trabajè en que sea una misma desde el principio hasta el fin , para que se sostenga sin nota la unidad , y no haya precision de suplir con remiendos las roturas que se deben escusar , siendo nueva la tela , y no necesitandose de zurzirla , mientras no se rompe por defecto de la eleccion , ò por no saber manejar la tixera.

Yà veo que de una opinion tan estrecha resulta el haber de desterrar los Saynetes de lo que es propia , y arreglada Tragedia : no me opondrè à su pèrdida , y dirè en esta suposicion lo que entiendo. Es positivo , que quanto aparte del terror , y de la lastima , que son los dos fines de este Poema , se debe evitar , como que los destruye,

y inutiliza; y es igualmente seguro, que moviendo el *Entremès*, y el *Bayle* solo à diversion inutil, y rifa destemplada, se incurre en aquel peligro, y absoluto abandono del Arte; pero que como dice (35) nuestro Don Ignacio Luzàn: *Realmente la interposicion, y mezcla de un asunto diverso, y opuesto, no puede dexar de confundir la imaginacion del Espectador, y dañar à la inteligencia del Drama, y desvanecer, ò entibiar la ilusion, y el engaño Theatral, y los afectos que se havian empezado à commover.* Nace de aqui, que debiendo ser seguida la Tragedia unicamente, queda efugio para que, segun se hace en París, y en otras partes, donde reinan la exactitud, y el buen gusto, se toque una brebissima symphonìa en los intermedios de los Actos, para que se preparen al subsiguiente los que representan en èl, y tome algun aliento, y descanso el Audi-

to-

torio: bien que aun afsi quisiera Yo que fuesse grave la Musica, y con Instrumentos de los que suspenden el animo; y no alegre, y tal, que como la de las Zarambas le perturbasse, y induxesse à diftantissima situacion de la que busca mi *systhèma*.

No ignoro, que el Vulgo de nuestra Nacion blasfemarà, ò harà mofa de tan rìgida observancia, porque acostumbra-
do al cascabèl, y botòn gordo le ferà infufrible tanta seriedad; y mas si vè, que se abandonan los fandangos, las tonadillas, y aquella interminable insipidèz de sus *Majos*, y *Majas*, que es oy el favorecido objeto de todas sus delicias. Pudiera retraerme del dictamen que defiende, la evidencia de que tan numerosa parcialidad ha sido siempre temible, si no por su razon por su desemboltura; pero como no escribo por lisonja, ni por interès, no me amedren-

tan los insultos de su enojo; y mas quando concibo , que aun prescindiendo de las estrechas reglas de la Tragedia favorecen mi sentir las del bien publico, y sobre todo las de la Religion; que no es justo se miren por encima en punto tan delicado , que no admiten parvidad de materia. No me explayo mas, porque no intento mezclarme en lo que pertenece al Magistrado , que es à quien incumbe cuidar de la indemnidad de las costumbres de nuestra juventud , no poco estragada , aun sin la poderosa fuerza de semejantes estímulos. Añadirè no obstante , para consuelo de los que apetecen diversidad , y que no todo sea circunspeccion; que fenecida la Tragedia se puede practicar lo que tambien se hace en París , y se reduce à representar *una pequeña Pieza* (segun alli se llama) y es en suma una *Comedia pequeña* , (36) *reducida à un Acto , à dos , ò*
à

à tres , que tiene su fabula, ò assunto perfecto con principio , medio , y fin , aunque sin episodios , ò pocos , ò muy breves : con lo que se conseguirà endulzar aquella amargura en los que la consideren por tal, aunque tambien la resistiràn algo à los principios , porque pocas de estas pequeñas Piezas son comparables à nuestros Entremeses , incluso los antiguos , que no se parecen à los modernos ; siendo casi todos de una graciosidad noble , y delicada , y muchas de asuntos afectuosos , y tiernos , tratados con tanto primor , y arte como en las mejores Comedias.

No faltará tambien quien me arguya , que sería mejor huir de estas novedades con introducir los Choros , para que su Musica llenasse los intermedios de los Actos , como lo executaban nuestros Mayores , segun lo enseña (37) el Pin-

(37) En la Epist. 13. lo enuncia por estas palabras : *Así decia Fadrique quando entrò el Coro de la Musica , y cantò un Romance muy al proposito de lo que se habia de tratar , que era la Tragedia de Euripides con Episodios nuevos.*

Pinciano ; pero yà expuse en mi primer Discurso (38) la razon que tuve para no valerme de ellos en la Virginia: esta propia confervo oy , para no apartarme de aquel systhèma ; y esta sin duda induxo à los Franceses à formarle ; pues aunque el superior Ingenio de Racine le supo alterar en su Athalia , y en su Esthèr , obras ambas capaces de inmortalizar su nombre , si no lo huvieffen conseguido yà las antecedentes : comprendo sin dificultad alguna , que no las afianzò el merito la Musica , sino los primores de que abundaban sin ella en su composicion , y que tal vez representadas sin canto, habrian movido mas los afectos que con èl.

Tambien infiero de otro passage (39) del mismo Pinciano , que en su
 tiem-

(38) Fol. 114. y 115.

(39) En la Epistola 13. *Agora lo mas ordinario es , que la Musica es interposicion del Actor , y no hecchuta del Poeta : no solia ser assi ; pero con todos hablo , con Actores , y Poetas , que no pongan cantinelas extraordinarias de la Fabula.*

tiempo , si no lo he entendido mal , se habian yà subrogado, en lugar del Coro, en los intermedios de los Actos, algunas canciones , que aludiendo al asunto del Poema fuesen menos embarazosas que los Choros ; y si fue realmente el sentido en que se explicò aquel Autor, el que Yo supongo se evidencia , que yà entonces se inclinaban à dexarlos, para que caminasse mas unida la Tragedia ; lo que se conseguirà mejor aora, abandonadas tambien las canciones , y substituïda solo una breve symphonia, segun lo expresse arriba , porque esta no causarà notable distraccion , que perjudique al continuo cuidado que se requiere en la inteligencia de la accion, y en los afectos que se mueven por su medio. El Marquès Mafei , que disputa gloriosamente à Monsieur Fontanelle el Decanato de los Sabios de Europa, conociò sin duda la conveniencia de

omi-

omitir los Choros , y nos diò su celebrada *Merope* sin ellos ; y aunque no le figuen otros eruditos Italianos , èl basta à dár peso à mi opinion , sin agravio de los demás , que no pueden competirle los aplausos , que le tributan todos.

Esta observacion à favor de la verosimilitud, me ha llevado à hacer otra en nuestras representaciones, tan opuesta à que se consiga aquella , que clama por la correccion , para que ni en los apices se contravenga à los principios que he procurado demostrar. El *Apuntador* , segun se valen comunmente de su auxilio nuestros Actores , no solo choca , y distrae al Auditorio , precisandole à oír recitado à *duo* el Poema, sino que hace ver , que es fingido quanto escucha ; pues no puede ser real , ni parecer verdadero , que en cosas graves , y lastimosas hablen dos casi à un
 mis-

mismo tiempo una misma cosa ; de lo que nace , que la continua evidencia de tanta irregularidad , no consiente quietud en la imaginacion , para que quaxe (digamoslo afsi) el engaño Theatral , aquel como magico embargo de los sentidos , y potencias , que induce , y aun fuerza à creer por cierto lo mismo que se sabe que es falso. En los Dramas que vulgarmente se llaman de Theatro ; esto es , en los de Mutaciones , y Tramoyas , que se executan con luz artificial , yà se ha introducido el ponerse el Apuntador de espaldas à los oyentes , y de cara à los Actores , en un escotillon pequeño abierto en la mediacion estrema del Tablado , que se disfraza con un respaldo , ò nicho , no muy sobrefaliente , bastante à ocultarse en èl. En esta situacion se percibe menos , porque no necesita de levantar tanto la voz ; y si se

imitasse en el todo lo que sucede (40) en Francia, enteramente se dissimularia este molesto recurso, inventado para soldar las quiebras de la memoria: y tal vez faltando la perene repeticion en que se fían los Actores, para estudiar à la ligera sus Papeles, se aplicarían mas para no padecer un sonrojo à cada palabra, que es lo que alli sucede, acostumbrados à hallar unicamente el alivio en la urgencia.

Todo esto se gritará por insufrible ridiculèz, graduandolo de novedad, y aun si es menester, de invencion ideada para aumentar defectos à nuestro Theatro; pero el nombre mismo de *Apuntador*, correspondiente al de *Monitor* de los Latinos, indica, que este antiguo empleo, no es para expresar

D al

(40) D. Ignacio Luzàn Memor. Literar. de París, cap. 10. Se pone el *Apuntador* de cara à los Comicos, sin ser visto de los Espectadores, sino es de los que están sobre el Theatro, y se puede decir sin ser oído; porque rarissima vez ocurre que haya de apuntar: los Comicos saben de ordinario tan bien su Papel, que no necesitan de apunte.

al pie de la letra quanto se representa, fino para avisar , y sugerir la entonacion , y la palabra , quando se advierte , que titubèa el Actor , y que necesita de aquel sufragio , para profeguir sin reparable pausa , ò entera suspension. Y à algunos que reconocen , no poderse negar , que es molesta , y impropia la practica de nuestras Tablas en este punto , la disculpan con la multitud de Poemas que se recitan ; y defienden , que no hay arbitrio , tiempo , ni fuerza para decorarlas todas con la puntualidad que se intenta prescribir , ni menos para que se sirva cotidianamente al publico , à no valerse del Apuntador en la forma acostumbrada. Yo no sè que los Franceses posean mas feliz memoria que los Españoles , y sè que es cierto lo que de su practica se ha referido. Si consiste en trabajar mas, ò en no ser tanta la diversidad de re-
pre-

presentaciones : en executandose aqui lo propio se salvarà el obice ; pues no parece justo que se incurra en una imperfeccion tan notable , siendo igualmente facil que util para todos el deterrarla.

Tambien en las salidas al Tablado, y en las entradas de èl , comprendo que se perturba muchas veces la verosimilitud , por manejarse los Actores con descuido, y ignorancia en este particular ; y es tanto lo que altera un hierro semejante la consequente unidad de la accion , que es digno de que se corrija. He oido (acafo no ferà cierto , porque no he hallado methodo escrito que me lo confirme , ni juzgo que le hay en nuestras Tablas) que la regla general que se sigue , es entrar por distinta parte de la que se sale , ò à lo menos no entrar por donde otro và à salir ; si afsi se obserba siempre , es

forzoso que se incurra en no pocas impropiedades ; pues hay ocasiones en que es preciso variar este orden , y acomodarse à las pocas puertas, que se fueren considerar en la Scena. Los Antiguos por lo comun señalaban (41) tres; bien que en ellas se solian fingir otras con Columnas , ò con Machinas. Aun se conserban oy en pie en aquel numero en las ruinas del Theatro de Acinipo , anciana poblacion de la Betica, inmediata à donde aora està Senetil de las Bodegas , segun me lo ha assegurado Don Luis Velazquez , (42) de la Academia de la Historia , y habil Anticuuario ; y no contandose por lo regular mas puertas , que las tres referidas, yà

(41) Julio Cesar Scaligero *Poetices lib. 1. cap. 21. In Tragedia dextra Porta peregrinum, aut hospitem emittebat : in sinistra carcer : media Regia... Media utrinque habebat alias interdum portas, quarum postibus essent affixæ machinæ.*

(42) Autor del Enlayo sobre los Alfabetos de las Letras desconocidas que se encuentran en los mas antiguos monumentos, y monedas de España ; y Sugeto à quien ha destinado el Rey al examen, y averiguacion de las muchas antiguedades que hay en toda la Peninsula.

yà se infiere , quan impracticable sería la franqueza con que se abusa de esta precision , formando por antojo las entradas , y salidas , ò eligiendolas mas por acaso que por conocimiento. Es verdad, que en las representaciones ordinarias , en que no hay en la Scena mas division de salidas , y entradas que las que señalan los paños de las Cortinas , ni otro norte que la derecha , y izquierda de la Cortina principal , que designa la mediacion del Tablado , es difícil no equivocarse las aberturas , que son regularmente seis , y aun mas quando hay bastidores que no tienen cantidad fixa.

Para obviar , pues , semejante confusion , y libertad deben señalarse las puertas que haya de haber en la Scena , para que cada Actor salga , y entre por la que tocara à su Papel : darè un exemplo en el Athaulpho , que haga mas

perceptible el pensamiento. Es la Scene un Salon , à donde corresponden las habitaciones de este Principe , y de Placidia su Muger , y otras Antecamaras ; con que se reducen de este modo las puertas à tres. Las dos son comunes à Placidia , y à Athaulpho , porque se supone que tienen comunicacion interior : la otra lo es à los demàs Personages , que se figura alli que vienen de fuera del Palacio , y que vãn à salir de èl , ò à diferente estancia , no tan intima como aquella , y por consiguiente no inmediata à las dos de los Soberanos ; de suerte , que exceptuando à Rosmunda , que ha de manejarse por estas , como Dama , ò Confidente de la Reyna , ninguno de los restantes pueden errar sus entradas , y salidas , executandolas por la puerta del Salon , menos en aquellos lances en que se presentan al Tablado acompañando à
Athaul-

Athaulpho, ò à Placidia, ò yendo en su busca; bien que al despedirse se han de retirar por la que es respectivamente fuya.

Suele haber en muchos de estos Dramas motivo de que se ocupe el Theatro por otras personas mas que las principales de èl, y son las que forman los Acompañamientos de hombres, y mugeres, segun lo piden las circunstancias de la Accion. Llamanse Comparfas en Italia, nombre que se ha pegado yà à nuestras representaciones, igualmente que su methodo. Prescindiendo de lo primero; pero no me ajusto à que se imite su symetrica disposicion, y exorbitante numero con que se llenan los Theatros; porque las mas veces embargan la atencion, y la vista con la cuidadosa materialidad con que se reglan, y apartan del objeto principal; à lo menos suspenden, y entre-

tienen la representacion , haciendo de qualquier modo , que se descubra el artificio , y por consecuencia, que desaparezcan la naturalidad , y sencillez, que han de afsistir siempre en la Accion, y sus partes, para no perder aquel aparente engaño , que nos seduce , y alucina , como en tantas ocasiones he dicho , hasta graduar lo fingido por verdadero.

Para llegar à este termino , sin caer en aquel embarazo , me parece , que conducirà no poco, que sean los Acompañamientos no de mucha gente ; y que sin presentarse de tropèl, ni afectar una compostura estudiada , queden en el Theatro con una indistincion que no carezca enteramente de orden; pues es preciso que se sitùen de modo , que ni confundan los Actores , ni rompan el curso libre de la Tragedia. En esta forma , mas possible à la conducta del
que

que gobierna à los Representantes, que à la explicacion con que Yo quisiera darla claridad, y à las breves insinuaciones que hacen tal vez los Poetas, se afianzarà la imitacion que mas se arri-me à lo verosimil; y pareceràn los successos, y los que se hallan en ellos, regidos por aquella encadenada casualidad, ò oculta providencia, que los constituye como naturales; y no por la prevencion, y patente estudio que los demuestra, como impropios, y puestos à la mano.

No conduce à este solo fin de acortar el numero de Actores, sino à que sea mayor la utilidad de las Compañias, (43) una vez que tampoco deben ser muchos los Papeles que entren en una

Tra-

(43) El Pinciano en la Epist. 13. *No se entienda que es reprehension à la Republica, sino consejo à los Actores principales de las Compañias; los quales andan perdidos, y rematados, por no se entender, y traer en sus Compañias un exercito de Gastadores sin necesidad; que con siete, ò ocho personas se puede representar la mejor Tragedia, à Comedia del Mundo.*

Tragedia. Esta reduccion economica, que tambien comprende, y socorre à los Poetas, por lo que mira à su composicion, como que tendrán menos dificultades quanto sean menos los sujetos que jueguen en la Fabula, facilitará sumamente, si no me engaño, que haya mejores Representantes, alentados con la certeza de la mayor ganancia; y que à proporcion haya mas igualdad en la execucion de los Papeles; que es uno de los medios, de que por falta de aptitud no se desluzcan las obras; siendo infalible, que los buenos Actores (44) son capaces de convertir en buenas las malas; y al contrario, los inutiles, y desmañados en malas las mas buenas.

Son tales las circunstancias que deben juntarse en un Actor para merecer la

(44) El mismo Pinciano tambien en la Epist. 13. *En manos del Actor està la vida del Poema; de tal manera, que muchas acciones malas, por el buen Actor son buenas, y muchas buenas, malas, por Actor malo.*

la calificación de perfecto, que rara vez se encuentra uno, que esté adornado de todas. Quando posee las que dà la Naturaleza, suele carecer de las gançadas con el Arte; y quando su aplicación, y talentos le adquieren estas, suele hallarse, no solo sin aquellas, sino destituido, aun de desvanecer con el cuidado, y la maña su defecto. Lo mas que se consigue, y esto en pocos, es, una medianía de prendas, que los proporciona à no ser mal recibidos; y la causa de tanta escasèz de sujetos nace, de que no hay de quien aprendan, ni en quien estudien como en un modelo; y singularmente de que no hay quien se dedique à alumbrarlos, y instruirlos, aunque no fuesse mas que con algunas reglas theoricas. Si desde mozos viesse què imitar, ò lograsse por escrito donde saber lo que es su obligación, abundarían los Theatros de ha-

habilidades superiores; pero comienzan en Compañias formadas sin eleccion, pobres en todo, y si no les trae la casualidad, ò el favor à las de la Corte, que son siempre las de mas provecho, y disposicion para adelantarse, viven infelices, sin conseguir jamàs, que se mejore su merito, ni su suerte.

Lo primero que se requiere en los Actores de ambos sexos, es, que no tengan imperfeccion notable, de aquellas que no se pueden disimular, y que faltan luego (como vulgarmente se dice) à los ojos. La cabeza torcida: la nariz muy defectuosa: un ombro mas alto que otro: los brazos largos con estremo: las piernas desiguales, ò descompassadas: la estatura muy grande, ò muy pequeña: el cuerpo muy grueso, ò muy flaco; y en fin las demás desproporciones de esta especie, no son sufribles en las Tablas; ni debieran los

que

que las padecen desde la cuna , ò por algun acafo , emprender , ni feeguir tan delicado exercicio como el de la Representacion. Entiendo por esta la de la Tragedia , porque la de la Comedia participa de otros enfanches ; y Yo , ni en lo dicho hafta aqui , ni en lo que me resta que exponer , pretendo mezclar-me con ella , ò en cosa que la toque , ni menos propalar mi dictamen , que difta mucho del que voy fortaleciendo con mis reglas , para no dexar dudas en la feguidad provechosa de mi proyecto.

Profigo , pues , y añado , que en las mugeres milita la misma razon que en los hombres , respecto à otras deformidades , que las afean , y reducen à fer irrision de quantos las miran ; y que en unos , y otros , respecto de la vejez , es igual el impedimento , si carecen de vigor que supla sus estragos , y
los

los desmienta; y no conferban por medio de la robustèz aquel movimiento agil , y frescura de rostro , que acredita una salud juvenil, aun en la edad mas abanzada. No es mi sentir tampoco, que sean absolutamente sin tacha : la regularidad en las facciones , y en el ayre , y proporcion del cuerpo , basta en mi entender , para graduar en esta parte à los Actores por suficientes. Sobre esta disposicion se pueden admitir sin escrupulo los demás adminiculos, que grangèa el desvelo , y habilita la experiencia , y no se desfigurará un Heroe , una Muger insigne , un Principe , ò otros Personages distinguidos, que los suponemos siempre , y pintamos en nuestra imaginacion ventajosamente , quando los representan , los que no descubren à la vista una grave desemejanza , capáz de destruir con las repugnancias de una infeliz presen-
cia

cia aquel buen concepto prevenido à favor de los originales que se trasladan.

A mas de estos dotes de la Naturaleza, necesita el Actor otros de muy ardua adquisicion. Ha de tener capacidad, y ingenio para comprender à fondo los primores, y delicadezas de su Papel; así porque si no sabe revestirse de los afectos que piden, mal desempeñará la fiel imitacion à que está obligado, como porque el Poeta solo debe ajustarlos à las expresiones, ò bien hacer, que estas se acomoden à ellos; pero no exponer al margen su inteligencia, que esso sería añadir un comento. Para conocerlos, pues, el Actor, y estudiar el modo con que los explica la Naturaleza, que es à quien sigue siempre el Arte: *estè desvelado* (45) *en mirar los movimientos, que con las partes del cuerpo hacen los hombres en sus con-*

ver-

(45) El Pinciano en la misma Epist. 13. y à citada.

versaciones, dares, y tomares, y *passiones del alma*: y frequente la grande Escuela del Mundo, y el trato instructivo de las Gentes; pues fuera de esta enseñanza no hallará en que exercitar su discernimiento con fruto. Mucho coadyuva tambien el manejo de los libros, tanto para la theorica, quanto para adelantarse en la practica. El Pinciano le aconseja, (46) y dà por preciso, con otros fines; pero Yo, sin apartarme de ellos, le juzgo inescusable para entender lo mucho que hay que inquirir en esta profesion, y que penetrar en el valor de las palabras, en la fuerza del estilo, y en el alma de las idèas; sin lo que le faltará la modulacion propia de lo que diga, el espiritu en lo que accione, y el vigor en las pausas, y demostraciones con que se suele ayudar à lo que se calla. Por esso sin duda

es-

(46) En la propia Epist. 13. *El buen Actor (especial el que es cabeza) debe saber mucha Fabula, y Historia mucha.*

estimaron tanto los Griegos , y Latinos à los Representantes , no à los Histriones ; que estos siempre fueron el oprobio , y ludibrio de los juiciosos , por peste (47) de la Republica. Athenas sacò Embaxadores del Theatro ; y Ciceron no se desdennò de la amistad , y estrechèz con Roscio.

La memoria , que admite reglas para su aumento , à mas de la comun , y segura del exercicio , importa que sea feliz en los Actores, y que la procuren por quantos medios les sugiera su aplicacion ; porque sin ella jamàs conseguiran un señalado desempeño. No basta que sepan bien su Papel : es menester que sepan los de los otros ; porque

E ni

(47) En la misma Epistola 13. No digo esto , dixo el Pinciano, sino quando hacen oficio de Histriones, y con movimientos , y palabras lascivas , y deshonestas quieren deleytar à los Theatros. Hugo respondió : Quien esto hiciere becharle de la tierra , y embjarle al mar , ò à lo menos privarle de su patria.

ni aun con la molesta ayuda del Apuntador , y el recurso de la ultima palabra , que llaman *Pie* , se logra entrar oportunamente , prevenirse para la accion , y manifestarse con el afecto que corresponde à lo que se escucha. La forma de conseguirlo es acordarse de todo , y tenerlo presente para medir el aliento , preparar la actitud , y atender, segun conviene , à las demàs disposiciones , à fin de que no flaquee la respiracion , quando se necesite entera ; de que salga el movimiento con naturalidad ; y de que se proceda sin detencion reparable , y enojosa hasta en los apices de un exercicio cargado de tan prolixas obligaciones.

Es preciso advertir tambien , en el supuesto de que es muy distinta la Representacion Tragica de la
Co-

Comica (48) ; que del mismo modo que no recibe la Tragedia cosa que no sea grande , y magestuosa , tampoco admite una comun , y familiar representacion , sino la mas noble , pausada , y seria. No serà menester un fumo trabajo para reducir à nuestros Actores à semejante metodo ; porque he observado , que en los lances de gravedad , tristeza , ò lastima , se arriman à èl con no poca propiedad. Un Professor estrangero , (49) aun mas conocido por su literatura , que por su destreza en las Tablas , no obstante ser tambien no-

E 2

to-

(48) D. Jusepe Antonio Gonzalez de Salas : Nueva idèa de la Tragedia antigua , Sec. 9. fol. 131. *La cuidadosa observacion de preceptos con que procedian en la representacion , es tambien indicio de lo que se aventajaron en ella. Pues Quintiliano , no solo diferencia los modos de pronunciacion entre los Representantes Tragicos , y Comicos , diciendo , que la de aquellos habia de ser grave , y con pausa , y la de estos mas apresurada , y que assi lo executaron Roscio Comico , y Esopo Tragico ; sino que distingue los propios compases , y figuras del andar , y del moverse entre los Personages que pueden introducirse en las acciones del Theatro.*

(49) Louis Riccoboni : *Reflexions Historiques & Critiques sur les differens Theatres de l'Europe. Theatre Espagnol* , fol. 79. Impression de Paris año de 1738.

toria, habla con singular elogio de la Representacion de España; y esto no solo por noticias, sino de propia ciencia: y si los Ingenios no introduxessen expresiones, y pensamientos distantes del asunto de sus obras, ò por falsos, ò por defectuosos; vicios en que es casi imposible que imite el Arte à la Naturaleza, que està en ellos desfigurada; y si por lo ordinario no mezclassen, como mezclan, el estilo Lirico con el Dramatico, serian mas regulares, y correctos nuestros Actores. Esto se nota mas frequentemente en las Tragi-Comedias de que abundamos, quando en los soliloquios, en que no debe sonar, sino la vehemencia de la passion, se gastan idèas materiales, y fantasticas sutilezas, de que no usa jamàs el que en fuerza de la agitacion de sus afectos, prorrumpe en hablar solo, y en alta voz, sin discrepar de las veras de su

ale.

alegria , ò de su sentimiento , que es lo natural. Reparase tambien , quando se recita una glossa de una redondilla , ò de otro distinto metro , mas acomodado para la Musica , que para la Representacion ; porque afsi en este caso , como en el antecedente , al tenor de los conceptos , de las voces , y de la cadencia à que precisan , se muda el tono , y el semblante de los Actores à muy distinto estado del que requiere aquel genero de obras , que por esta causa se han de reputar principalmente por imperfectas.

Reducida , pues , la Representacion Tragica à un modo circunspetto , que preocupe la atencion de los oyentes ; es necessario tambien , que la acompañe el *Gesto* , ò *Ademàn* de todos los que se hallaren en el *Tablado* , de fuerte , que se lea en ca-

da uno (50) respectivamente el efecto que es natural que cause el estado de la Scena, y particularidades del lance que se actúa entonces: y esto sin discrepar ninguno de su carácter; porque el valeroso ha de escuchar, ò mirar la desgracia con serenidad; el tímido con turbacion; el intrépido con impaciencia; y así los demás, à proporcion del afecto que los domina; lo contrario motivará un (51)

ab-

(50) Trata de esta regla el Pinciano en la citada Epistola 13. quando dice, que es el * *Ademàn aquel movimiento que hace el Actor con el cuerpo, pies, brazos, ojos, y boca, quando habla, y aun quando calla algunas veces: * de lo que se infiere, que alcanza à todos los Actores; pues, ò hablan, ò callan en el Theatro, y no salen à otro fin, sino al que les compete en la Accion que se representa.*

(51) D. Ignacio Luzàn: *La Razon contra la Moda, Comedia traducida del Francès, impressa en Madrid en 1751. en la Dedicatoria. Supongamos, que un Comico, ò una Comica, están en el Tablado representando una Scena, en que reciprocamente se intereßa su ambicion, su honor, ò su passion; si uno de los dos mientras el otro le está hablando de cosas, que deben llamar toda su atencion, se buelue à mirar distraído à los Aposentos, ò al Patio, ò se entretiene en conversacion secreta con un Criado, ò con otra Persona, que le está inmediata; ò hace señas, y se ríe, quando lo que le están diciendo, debiera causarle tristeza, ò turbacion, ò enojo: desvaneece al instante la ilusion, el Auditorio reconoce, que aquella persona es un Representante, y no un Principe, ò un Galán verdadero; y de aqui resulta, que ni gusta aquella Scena, ni se commueve persona alguna, ni se consigue la menor utilidad, que solo procede de la ilusion, y de los efectos que ella causa.*

absoluto desorden , truncada la verosimilitud , y deshecha la ilusion Theatral. Si en el ultimo Acto de Athaulpho , al tiempo de su muerte con especialidad , no se hermanassen en los Actores los distintos movimientos , que corresponden à cada uno en tan inesperado , y triste suceso , quedaria el Auditorio sin interessarse en èl ; y assi el arrojado de Sigerico , el furor de Athaulpho , la intrepidèz de Vernulpho , el desmayo de Placidia , la resolucion de Valia , la entereza de Rosmunda , la inaccion de Constancio , verificandose todo en tan diferentes situaciones como son necessarias , forman sin duda aquel conjunto puntual , que hace parecer verdadero lo fingido , y excita el terror , y la lastima , que son las impresiones , que logra la Tragedia en el animo: unico fin de este Poema bien conducido , y no menos bien executado.

Para exprimir cada uno en su particular el afecto que le ocupa, debe saber la accion que à cada afecto compete, y manifestarlo (52) con el movimiento que nos influye la Naturaleza, ò la costumbre en el cuerpo, y en sus partes; de modo, que desde que se presenta el Actor en el Theatro, no tiene libertad para la mas minima demonstracion; porque todas han de ser dependientes de lo que dice, ò de lo que calla, segun queda insinuado. Para cumplir con esta inescusable deuda, lo primero que ha de observar el Representante es la actitud, ò postura que ha de seguir, yà saliendo al Tablado, ò yà manteniendose en èl. Ha de salir

CON

(52) El Pinciano en la misma Epist. 13. *Razon es que hagan sus acciones con muchas veras: las quales solian hacer de tal manera los Actores Griegos, y Latinos, que los Oradores antiguos aprendian de ellos para en el tiempo de sus Oraciones publicas mover los afectos, y ademanes con el movimiento del cuerpo, piernas, brazos, ojos, boca, y cabeza; porque segun el afecto que se pretende, es diferente el movimiento que enseña la misma Naturaleza, y costumbre, y.... no es menester mas regla que seguir la Naturaleza de los hombres à quien se imita.*

con el passo seguro, igual, y moderado; pero sin afectacion; esto es, sin sentar con mas fuerza el un pie que el otro, ni hacer notable pausa sobre alguno de ellos. Si hubiere de apresurarse por precision, lo ha de executar sin descompostura, guardando siempre el ayre magestuoso, que pide la Tragedia, y que se arrime mas à lo heroyco, y serio de las Personas, cuyo papel se represente. Quando se parare, se ha de plantar con los pies ni muy juntos, ni muy abiertos, porque lo uno embaraza, y lo otro embaraza, y afea. Ha de ponerlos, pues, algo separados, el derecho delante, y el izquierdo detràs, con lo que se manejarà prontamente à quanto le ocurra. El cuerpo ha de estàr recto, pero sin tieffura; porque un hombre embarado queda sin la agradable, y facil soltura, que es menester en las acciones; ni ha de doblarse tampoco

en

en ellas con exceso , porque en el caso que lo requieran el respeto , la cortesania , ò el cariño , se mantenga la decencia , inclinandose moderadamente , y sin demasiada humillacion , y no se passe con lo contrario à un deslucido abatimiento; en cuya situacion nada se puede decir , ni executar digno de la elevacion Tragica ; la que se ha de sostener en todo , especialmente en los superiores , que deben manifestar que lo son en el continente , y en la forma de mirar, oír , y tratar à sus subditos, y aun à sus iguales , sin que desdigan sus movimientos del alto carácter , que los singulariza en qualquier estado , y concurrencia en que se hallen. Lo mismo respectivamente corresponde à los inferiores ; pues no han de mostrar cosa , que no indique sumision , y reverencia. Athaulpho , y Placidia han de ostentar que son Reyes de una Nacion

poderosa , y por sí de un origen esclarecido : Constancio , que es Ministro de un Principe grande : Rosmunda , Sigerico , y Valia , que son iguales en la estimacion por su cuna ; y todos , por lo que à cada uno toca , que son Vassallos mas , ò menos señalados en la confianza , ò favor de su Soberano. Vernulpho , como de infima classe , ha de parecer baxamente sumisso quando adula , y insolente quando aconseja.

Para el uso de los brazos trasladaré al Pinciano , que trata esta materia con alguna mas dilatacion que las otras: (53)

„ Digo en general , que mire el Actor
 „ la persona que vâ à imitar ; si es gra-
 „ ve puede jugar de mano segun , y co-
 „ mo es lo que trata ; porque si està
 „ desapasionado puede mover la ma-
 „ no no con blandura , agora alzandola,

ago.

(53) En la Epistola 13. de su Philosophia antigua Poetica, tantas veces citada.

„ agora declinandola , agora movien-
 „ dola al uno , y al otro lado ; y si està
 „ indignado la moverà mas desorde-
 „ nadamente , apartando el dedo ve-
 „ cino al pulgar , llamado indiz , de los
 „ demàs , como quien amenaza ; y si
 „ enseña , ò narra podrà juntar el dedo
 „ dicho , el medio , y pulgar , los qua-
 „ les à tiempos apartarà , y ajun-
 „ tarà ; y el indiz solo estendido , y
 „ los demàs hechos puño alzado àzia
 „ el hombro derecho es señal de afir-
 „ macion , y seguro de alguna cosa. El
 „ movimiento de la mano se hace ho-
 „ nestamente , y segun la naturaleza,
 „ comenzando de la siniestra , y decli-
 „ nando àzia abaxo , y despues alzan-
 „ dola àzia el lado diestro ; y quando
 „ reprendèmos à nosotros mismos de
 „ alguna cosa que habemos hecho , la
 „ mano hueca aplicamos al pecho ; pero
 „ advierto , que al Actor delante del

5, mayor no le está bien jugar de ma-
 ,, no razonando, porque es mala crian-
 ,, za: estando apasionado puede, por-
 ,, que la pasión ciega razón; y en esto
 ,, se mire, y considere la naturaleza
 ,, común, como en todo lo demás.
 ,, Las manos ambas se ayuntan algunas
 ,, veces para ciertos afectos; porque
 ,, quando abominamos de alguna cosa
 ,, ponemos en la palma de la mano si-
 ,, niestra la parte contraria, que dicen
 ,, empeyne de la diestra, y las aparta-
 ,, mos con desdén; suplicamos, y ado-
 ,, ramos con las manos juntas, y alza-
 ,, das: con los brazos cruzados se sig-
 ,, nifica la humildad.

No obstante la estension de estos
 avisos, se requiere alguna mas luz pa-
 ra la práctica, y manejo del brazo; y
 para esto me valdré de la que nos dà
 Don Ignacio Luzán, sacada del Arte
 del Theatro de Francisco Riccoboni,
 que

que traduce de esta manera: (54) ,, No
,, se consigue el movimiento ayroso de
,, los brazos , sino con mucho estudio,
,, y por buenas que sean nuestras dis-
,, posiciones naturales, el punto de per-
,, feccion pende del Arte. Para que el
,, movimiento del brazo sea dulce, esta
,, es la regla que se debe observar:Quan-
,, do se quiere levantar un brazo , es
,, menester que la parte superior , esto
,, es , la que empieza desde el hombro
,, hasta el codo , se desprenda del cuer-
,, po la primera , y que lleve tràs sî las
,, dos restantes ; las quales no deben
,, tomar fuerza , ni moverse sino suc-
,, cesivamente , y sin mucha precipi-
,, tacion. Esto supuesto , la mano de-
,, be accionar la ultima de todas. A
,, este fin se deberà tener buelta àzia
,, abaxo , hasta tanto que el antebrazo
,, la haya llevado à la altura del codo;

en-

„ entonces se buelve àzia arriba, mien-
 „ tras el brazo continùa su movimien-
 „ to hasta el punto en donde debe de-
 „ tenerse. Si todo ello se hace sin de-
 „ masiado esfuerzo , la accion es agra-
 „ dable. Para bolver à baxar debe mo-
 „ verse la mano la primera de todas , y
 „ las demàs partes del brazo deben se-
 „ guirla por su orden. Debese tam-
 „ bien cuidar de no tener jamàs los
 „ brazos muy tirantes, y de hacer que
 „ se conozca siempre el doblèz , ò la
 „ juntura del codo , y de la muñeca.
 „ Los dedos no deben estàr del todo es-
 „ tendidos : es menester redondearlos
 „ con dulzura , y observar entre ellos
 „ la graduacion natural , que facilmen-
 „ te se nota en una mano mediana-
 „ mente encogida. Debese evitar quan-
 „ to sea possible el tener el puño ente-
 „ ramente cerrado ; y sobre todo el
 „ presentarle directamente al Actor à
 „ quien

„ quien se habla , aun en los instantes
 „ del mayor furor. Esta accion por si
 „ misma es indecente ; para con una
 „ Muger es descortesìa , y para con un
 „ hombre parece insulto. No es me-
 „ nester accionar con celeridad; al con-
 „ trario , quanto mas la accion es len-
 „ ta , y blanda , es tanto mas agrada-
 „ ble. Si apartandose de estas reglas
 „ se hace por exemplo mover , y ac-
 „ cionar la mano , y el antebrazo los
 „ primeros , la accion es zurda ; si el
 „ brazo se estiende muy pronto , y con
 „ mucha fuerza , la accion es dura ;
 „ pero lo mas defairado , y feo es quan-
 „ do se acciona con la mitad del bra-
 „ zo , quedando los codos fixos , y pe-
 „ gados à la cintura.

Aunque trasladò D. Ignacio Luzàn
 lo mas util , y necessario , añadirè no
 obstante lo que omitiò del mismo pas-
 sage , porque coadyuva tambien à mi

intento : (55) ,, Esto no obstante , es
 ,, menester evitar , que estèn los dos
 ,, brazos igualmente estendidos , y que
 ,, suban los dos à una misma altura ;
 ,, porque este ademàn en Cruz con
 ,, que acompañan ordinariamente los
 ,, Musicos la cadencia al fin de un to-
 ,, no , no es modelo digno de seguirse.
 ,, Es regla bastantemente sabida , que
 ,, no debe levantarse la mano , por lo
 ,, comun , mas arriba de los ojos. Pero
 ,, quando una violenta passion saca
 ,, de sí al Actor , puede olvidar las re-
 ,, glas , y puede moverse con acelera-
 ,, cion , y levantar los brazos hasta mas
 ,, arriba de la cabeza. Aun entonces,
 ,, si se ha habituado à la suavidad , y
 ,, agrado en sus mas vivos movimien-
 ,, tos , se descubriràn siempre los bue-
 ,, nos principios. Sobre todo , no se
 ,, ha de incidir en representar delante
 F del

„ del Espejo para estudiar las acciones:
 „ lo que importa es conocer sus mo-
 „ vimientos , y determinarlos sin
 „ verlos.

Por estas dos instructivas autoridades quedan bien manifiestas la importancia , y necesidad de no entrar à cie-
 gas en los empeños del Theatro ; por-
 que (56) „ así como el Poeta con su
 „ concepto declara la cosa , y con la
 „ palabra el concepto ; el Actor con el
 „ movimiento de su Persona debe de-
 „ clarar , y manifestar , y dar fuerza à
 „ la palabra del Poeta, : y aunque basta
 en algun modo para lograrlo el se-
 guir à la Naturaleza , no todos saben
 hacerlo ; y muchos , aun sabiendo por
 donde han de caminar , no pueden dar
 un passo , hasta que el Arte les demue-
 tra la forma , y la repetida execucion
 les conduce al acierto. No se entienda

no

(56) El Pinciano en la Epistola 13.

no obstante , que los dedos han de go-
 verner la voz ; y que han de ser loqua-
 ces las coyunturas , si me es permiti-
 do el ponderarlo afsi ; porque figurar
 materialmente con las manos , y el
 cuerpo , quanto articula la lengua , sería
 executar un ridiculo Papel de Mimo , y
 Representante. Las palabras son retra-
 to de las idèas , y las acciones ayudan
 à la propiedad del retrato ; pero no
 deben formar otro à parte : porque fa-
 cándose los dos iguales , no solo que-
 darían uno , y otro imperfectos , por
 no poder prestarse reciprocamente el
 socorro necessario , sino que dividirían
 la atencion del Auditorio , y serían
 causa de que no discerniesse bien à los
 dos à un mismo tiempo ; lo que no
 sucederá quando se componga uno
 solo de la idèa , la palabra , y la accion ;
 pues entonces no hay lugar de diver-
 tirse à duplicidad de objetos.

En nuestras Representaciones se padece oy el perjuicio que impugno. Si hay Relacion con pintura , (que las mas veces sobra à la unidad del Drama , y unicamente se introduce con el fin de que luzca , lo que llaman exactitud , y puntualidad en lo accionado) y se dibuja por el Poeta un Cavallo, como en *la Vanda*, y *la Flor* , no levanta mano , ni pie , ni hace movimiento , que no haya de indicar el Actor , reducido à una pura diligencia , para demostrarlo casi de bulto: hasta la cola se ha de denotar inclinando la mano àzia atràs , para que se sepa à donde cae ; y si se habla de disparar un Arcabùz , como en *la Fuerza del Natural* , se ha de poner del mismo modo que si le tuviesse arrimado al hombro , y adelantada la mano izquierda , la derecha en la empuñadura, y el indice de esta à donde corresponde
el

el disparador , la cabeza inclinada , y hasta el un ojo guiñado , y el otro puesto àzia la mira , segun se planta un Cazador , ò un Soldado , quando apuntan , y disparan. Quantas actitudes violentas caben en los mas estraños successos (sirvan de exemplares en *el Negro mas prodigioso* la lucha con la Serpiente , y en *el Genizaro de España* , y *Rayo de Andalucía* el espanto de Mudarra , al vèr el Cavallo de Santiago con los pies en su pecho) tantas se copian descomponiendo el cuerpo , y precisandole à que contra el orden de la naturaleza de las Personas que imita , y el decoro , y gravedad que les compete , trocado el fin de la Representacion , se parezca el Heroe à un Actor , y no este al Heroe , que es lo que debia ser , para no trocar los officios , y invertir el fin de la Representacion.

Si es difícil el manejar los brazos con medida, y acierto, quando se representa, no lo es menos el acomodarlos ayrosamente, quando se sale al Tablado, ò se està en inaccion. Segun el ropage que se viste es mas, ò menos el estorvo. Con el talar de los Asiaticos se emplean oportunamente, apoyando la mano derecha junto al pecho en el ceñidor con que se ajusta, y dexando caída naturalmente la izquierda. En el trage Francès, ò Militar, comun oy en la Europa, una mano en el pecho, y otra en la faltriquera, es un recurso no desayrado; solo en la Vestidura à la Heroyca hay mayores dificultades; porque tender ambos brazos, como quando se presenta alguizo à baylar un *Amable*, que es lo que en sustancia aconseja Francisco Ric-

Riccoboni , (57) me temo , que se ha de tener aqui por una postura defanimada , y que por poco que se quiera infundirla vigor , se ha de caer en el vicio opuesto , y cargarla de afectacion. Un brazo atrás , ò ambos alguna vez , como lo practican en Francia , y en Italia , se graduarà entre nosotros por accion familiar , y de llaneza , repugnante siempre à nuestras costumbres , y buena crianza ; y aun , si no me engaño , à qualquiera Nacion culta entre personages serios. Ponerse de jarras , esto es , con los brazos arqueados , y estrivando en la cintura , yà puede permitirlo la Comedia en algun passo de graciosidad ; pero en la Tragedia jamàs ferà admisible. En semejantes

F 4

du-

(57) En *L'Art du Theatre*, fol. 9. Si l'on vouloit faire attention à la maniere dont un homme est construit, on verroit qu'il n'est jamais plus aisément campé & plus sûrement bien destiné, que dans le tems où posant également sur ses deux pieds, peu distans l'un de l'autre, il laisse tomber ses bras & ses mains où leur propre poids les porte naturellement; c'est ce qu'on appelle en terme de danse, être à la seconde position, les mains sur les poches.

dudas solo hay el arbitrio de apelar al uso del baston , si no lo contradice la calidad de la persona ; porque el manejo que se haga de èl , segun las varias disposiciones en que se encuentre el Actor , salvarà los inconvenientes, y reparos que quedan propuestos. En las Mugeres el pañuelo blanco acompaña de forma , yà en una mano , yà en la otra , ò yà en ambas , que pocas veces necessitaràn de otro socorro ; y este le hallan tambien en el manguito, ò en el abanico con mas frecuencia, donde la situacion de la Scena no repugna al uno , ni al otro ; pues es cierto , que el manguito en Africa , y el abanico en las Vecindades del Polo, no son alajas correspondientes : asi porque son contrarios al clima , como porque no dicen la menor propiedad con las circunstancias de los respectivos trages. Estas reglas que dexo insi-

nuadas se podrán , à lo menos , observar en Athaulpho.

No son solos los brazos los que las necesitan : ,, En la cabeza toda ,, junta (58) hay tambien sus movimientos , como el moverla al uno , ,, y al otro lado para negar , y el declinalla para afirmar ; y la perseverancia en estàr declinada para significacion de verguenza , ,, ò de profunda melancolìa , ò de vehemente , y ocupada imaginacion. El mantenerla siempre erguida es un impedimento de la facilidad , y desembarazo con que se debe mover à donde lo pida el sentido de lo que se representa , sin que la acompañe todo el cuerpo , como si fuesse una Estatua. He notado alguna vez este defecto ; y aunque no es muy comun , porque pocos hay que no le conozcan , y que conocido no le

(58) El Pinciano en la Epistola 13.

le emmienden , no obstante entiendo , que no dañará que se sepa , para evitarle , sin llegar al sonrojo , de que el Publico le corrija. La zelada , el sombrero , ò el turbante , adornan , ò desgracian mucho à la cabeza ; estudie bien el Actor como se los pone , y como se los quita , ò què uso ha de hacer de cada uno de ellos , porque en esto consistirá no poco el executar con ayre , ò con desfmayo las acciones , que daràn acaso la mayor alma à su Papel.

No dexa el Pinciano sin oficio à los ojos ; y así dice , que en cada uno (59) ,, se vè un maravilloso movimiento ; porque siendo un miembro tan pequeño , dà solo èl señales de ira , odio , venganza , miedo , tristeza , alegria , aspereza , y blandura. Y añade , que ,, como el ojo sigue al afec-

„afecto , los parpados , y cejas figuen
 „al ojo : sirve el sobrecejo caído al
 „ojo triste , y el levantado al alegre:
 „el parpado abierto inmóvil à la
 „alienacion , y extasis , y à la saña.,,
 Por lo mismo que son tantas las indi-
 caciones de los ojos , es menester que
 sea tambien la mas exacta la observa-
 cion del Representante , para com-
 prender el modo con que se consigue
 el practicarlas , sin que se note alguna
 afectacion , ò violencia. Para este estu-
 dio es necesario distinguir lo que es
 costumbre , y lo que es naturaleza,
 porque sino , podrá facilmente equi-
 bocarse , y trocar la imitacion. No se
 ha de seguir para explicar bien un
 afecto al que se habituò à disimularle,
 ò à confundirle con otro , sino al que
 dexa que se asome el alma à la parte
 que pide la passion , sin torcer , ni
 disfrazar aquellos impulsos naturales,
 que

que hacen luego patentes sus efectos. Esta que puede graduarse por regla general, respecto de todos los movimientos del cuerpo, pues no hay miembro en él, (60) que no se sienta de los afectos del alma, es peculiarísima para los ojos; porque así como son ellos los menos reducibles à los disfraces de los hombres, son de la misma forma en los que ponen el mayor conato, para impedir, que delaten la pasión que acude luego à dominarlos; y son tambien por la propia causa los que primero se escudriñan para descubrir lo que intentan ocultar, ò irremediamente manifiestan; de suerte, que entre las muchas obligaciones de un Actor juzgo por la principal, y mas difícil la del manejo de

(60) El Pinciano Epist. 13. No es menester mas regla, que seguir la naturaleza de los hombres à quien se imita; los quales vemos mueven diferentemente los pies, las manos, la boca, los ojos, y cabeza, segun la pasión de que están ocupados.

de los ojos en quantas impresiones admiten , y dexo yà insinuadas.

Para la boca son muy limitados los preceptos que subministra nuestro Pinciano ; pues unicamente dice , (61) que *muerde el labio el que està muy apasionado ; y que el que està alegre dexa apartar el uno del otro labio.* Esta escasez consiste , si no me engaño , en que eran entonces las niñezes de la Representacion en España , y afsi no habian llegado las Tablas à una justa consistencia , ni nuestro Autor à tantas observaciones como despues se han hecho ; por lo que me persuado à que pide mas ampliacion este punto. Pertenece , pues , à la boca la risa falsa , ò media risa , como se llama tambien , y tiene su lugar en la ironia ; la union estrecha , y immobil de los labios , indica seriedad , compostura , y modestia:

ade-

(61) En la citada Epistola 13.

adelantarlos , ò torcerlos afea todo el rostro : fruncirlos , ò abrirlos con exceso es extravagancia enojosa à la vista : apretar los dientes quita la libertad à la pronunciacion. Todo esto debe evitar el Actor , poniendo un sumo cuidado en su emmienda , si es natural el defecto , ò si es adquirido por falta de instruccion , uno , y otro con el focorro del Arte , que es el que corrige la Naturaleza , modificando sus descuidos , y el que borra los nuestros , para que con menos embarazos nos acerquemos à ella. De algunos de los vicios que he notado resultan otros. El que atrompeta los labios , enflauta la voz , la ahueca , y abulta : el que los inclina à un lado , ò à otro , la maltrata , y desentona : el fruncido parece que deslìe las palabras : el boquiabierto , que las derrama : el que separa poco los dientes , que silva , y no articula.

De

De estos tan visibiles como sustanciales defectos se ha de huir, como de otros tantos enemigos de la voz.

El Actor que la poseyere llena, magestuosa, y natural, conseguirà la que mas se adapta à la Tragedia; pero como son tan diferentes las que se oyen, es necessario para su mejor uso saber, que las hay claras, ò obscuras: llenas, ò tenues: suaves, ò asperas: breves, ò copiosas: duras, ò flexibles: nobles, ò rudas: y que estas las concede la naturaleza, ò perfecciona el Arte con la continuacion, y el cuidado en el modo de articularlas, segun el vario mecanismo que las forma, sentido à que se aplican, y afectos que se deben manifestar. En los atroces ha de ser la voz concitada: en los tristes lastimosa: en los medianos reducida: en los grandes magestuosa: en los de temor turbada: en los de cariño tierna:

en

en los de respeto algo remisa: en los de piedad blanda: en los de colera interrumpida ; y en los comunes con un tono regular. Para entender la correspondencia que se halla entre estas distintas classes , à fin de que no se equivoque la eleccion de cada una, solo puede dâr instrucciones el exercicio , aplicandose el Actor à recitar alto , y à examinar hasta donde llega su voz sin decadencia: donde es yà agrio su sonido: donde trêmulo: y donde obscuro ; para vèr de esta forma donde es preciso que trabaje la modulacion , à fin de lograr con una obstinada tarèa la flexibilidad de garganta , que es la que vence , ò modera semejantes desigualdades , y imperfecciones del aliento ; y la que facilita la pronunciacion limpia , y suficiente al grado de vigor, ò tenuidad , entereza , ò depresion , aspereza , ò suavidad , que mas se ajuste

à las palabras , ò intento que se representare. Esto se entiende del mismo modo con las Mugerres , guardada la proporcion que corresponde à la delicadeza del sexo.

Aun le resta al Actor otro escollo en la pronunciacion , tanto mas temible , quanto son mas desconocidas las dificultades que hay en ella. A los que las ignoran parecerà escusado este estudio ; porque los mas creen , que la tienen perfecta desde que comenzaron à hablar , y que no necesitan de Maestro , ni alcanza tampoco à reducirse à los preceptos del Arte ; pero si advirtiesen , que en casi todas las Provincias de España se padece por lo comun alguna defectuosa novedad , que ofende al oïdo , se convencerian à que es preciso rectificar , y pulir la pronunciacion en lo que se note que disuena de lo mas conforme à la indole de

nuestro Idioma , segun el valor de cada letra , y de cada silava , y del que aumentan , ò pierden en la continuacion de unas con otras. Dos habiles Autores (62) dieron reglas muy propias , y claras para aprenderla , y practicarla; el que las hubiere menester acuda à ellas , que Yo no me atrevo à mejorarlas , ni cabe en el methodo que sigo en este Discurso el introducir semejante menudencia. Basta haber indicado su importancia , para que no se menosprecie , y para que se persuadan los Actores à que el acento gutural , y ceceo de Andalucia , la torpeza desapacible de Cathaluña , Asturias , y Galicia , la afectada dulzura de Valencia, los varios tonillos que hay en las dos Castillas, Aragon, y Rioja, y la rapidèz del

(62) Miguèl Sebastian : Orthografia, y Orthologia, impreso en Zaragoza en 1619. Juan Pablo Bonet en la Reducion de las Letras, y Arte para enseñar à hablar los Mudos, impresion de Madrid de 1620.

del Bascuence , que apenas suelen dexarse vencer en una larga vida, si se arraigaron hasta una edad madura , es inescusable , que se des- tierren tan del todo , que no se perciba , ni aun el menor dexo, que acuerde la Patria de los que repre- sentan.

La naturalidad , y exactitud de la pronunciacion , yà quando se levanta la voz , yà quando se modera , y yà quando se deprime , no solo habilita para exprimir oportunamente , y sin confusion qualquier afecto , sino que sirve con especialidad à que en la ocurrencia de muchos, distintos entre sì , se halle la expresion mas expedi- ta , y proporcionada à no desfigurar, ni obscurecer la puntualissima imita- cion de la naturaleza , que se requiere en semejantes passos. El de Placidia,

al vèr matar à Athaulpho , (63) puede , si no lo entiendo mal , producirse por exemplo , que abraze semejante cumulo de circunstancias , como el que he insinuado. Comienza por un pasmo , una sorpresa , una subita comocion , que se acreditan en las interrupciones repetidas , y confusas de las palabras , à que se sigue un ahogo , y defalubramiento , que la reducen à un desmayo , nacido del inexplicable dolor , que manifiesta que la oprime. Al bolver del accidente , discerniendo yà algo mas el suceso , prorrumpe con afliccion furiosa en las clau-

(63) Acto 5. desde la Scena 2. hasta el fin de la Tragedia. Y advierto con este motivo , que aunque dixè al fol. 38. de mi primer Discurso , que la Relacion era suficiente para mover las pasiones , me ha inclinado el dictamen de mi amigo D. Ignacio Luzàn à dexar aquella opinion en parte , yà que no enteramente ; y así hice , que fuese la muerte de Athaulpho delante de todos , pero que cayesse dentro ; porque es casi imposible , que un muerto de Theatro lo parezca verdadero , si permanece largo tiempo à la vista.

clausulas que la dicta , ò à que la violenta su imaginacion turbada , y fuera de tino , como que duda lo propio que ha visto , y como que procura con sus persuasiones evitarlo. Una corta pausa , que la emmudece , y restituye à si misma , la dà alguna luz para reflexionar en su engaño , y entrar en su conocimiento ; entonces calmando en parte su furor , pero no su pena , la descubre en la eficacia con que explica su error ; y mas advertida con esto de su desgracia , y mediante el embrazo que la pone Constancio , repite los extremos de su dolor , queriendo ir à donde supone muerto à Athaulpho. Frustrado aquel impulso continúa con demostraciones de desesperacion , solicitando huir de Constancio. El encuentro de Rosmunda la excita otra nueva causa de suspension irritada , para reconvenirla , y insultarla con

vivo sentimiento ; y como mientras ella responde , y refiere Valia lo acaecido con los sublevados , interviene bastante tiempo para templarse su agitacion : sobreviniendo tambien el arrojarfe por la ventana Rosmunda , prorrumpe yà con alguna mas libertad el alma en la generosa compafsion con que la intenta detener. Todos estos tan varios movimientos , no solo piden mudanza en el semblante , fino en la pronunciacion , y tono , yà eficaz , yà languido , yà entero , yà quebrado , y yà regular , para que en nada defmienta la voz lo que corresponde en ella à cada uno de los afectos.

Aun lograda perfectamente la pronunciacion , quedará esta deslucida , si incurriere el Aëtor en la difsonancia molesta del *tonillo* , ò de la *monotonia*. El tonillo es el mas enfadoso , porque no hay oïdo que aguante sin impacien-

cia

cia aquel sonsonete con que se rompe el verso, ò se termina, yà elevando desmedidamente la voz, yà deprimiendola con languidez, ò yà manteniendola sin inflexion alguna. La monotonia, que solo difiere del tonillo en no percibirse tanto, y en ser menos barbara, y usual, es aquella uniforme entonacion en las palabras, en las clausulas, y en la cantidad del metro, de que resulta una repetida semejanza en la representacion, mas, ò menos sensible, segun son mas, ò menos las varias modulaciones requisitas, para exprimir los afectos que con ellas, y la accion se demuestran. Es positivo, que sin la ayuda de la diversidad de tonos, y sin las inflexiones necessarias en la voz, no se deshace la monotonia, ni se mueve al Auditorio à que juzgue verdadero lo que contra la misma naturaleza de las

pasiones nota desanimado , y pesadamente unido , y sin aquel hermoso concertado desorden (si así puedo llamarle) con que alterna , y enuncia el alma sus afectos.

Mucha culpa suele tener el metro en la monotonia , forzando los Actores con la uniformidad de la consonancia , y ninguna encadenacion de un verso con otro , à que no puedan diferenciar en el modo de recitarle. Un Soneto , que regularmente lleva quatro puntos al fin de sus quatro divisiones , es inescusable , que conste de quatro pausas en nada diferentes ; de lo que nace , que el menos advertido conoce luego , que no hay diversidad , sino antes bien unas mismas entonaciones , y unas mismas caídas , y por consecuencia , que produce el arte aquella afectada igualdad , lo que es destructivo de la ilusion , que solo se
for-

forma à esfuerzos de la naturaleza. Lo propio acaece con las Oçtavas , Romances endecasílabos , Redondillas, Seguidillas , Endechas , y otras semejantes composiciones , en que reducidos à un cierto , y limitado numero los versos , y à un forzoso termino los puntos , no dexan arbitrio para representar libremente , porque la versificación gobierna al concepto , y no el concepto à la versificación , y esto induce à la monotonia. Este vicio no han logrado desarraigat los Franceses , no obstante el primor escrupuloso con que han conseguido perfeccionar la Tragedia en lo demás. Así lo afirma (64) Francisco Riccoboni ; y aunque lo atribuye à otras causas , Yo imagino , que procede del

im-

(64) *Art du Theatre*, fol. 22. *La Nation du monde qui recherche le plus la grace, la douceur & l'aisance, & qui à plus que toute autre le talent d'y veussir est celle chez qui le Theatre à de tous tems adopté la monotomie, la pesanteur, & l'affectation.*

inmediato continuo golphèo de los
 consonantes, ò bien de la misma es-
 tructura de los versos Alexandrinos,
 segun lo dà à entender (65) Monsieur
 de Sainte Albine. No pretendo Yo des-
 preciarlos, ni excluirlos del lugar que
 ocupan, y mas mereciendo el apoyo
 del Señor Luis Racine, (66) à quien
 muy particularmente venero, y esti-
 mo; pero he formado otro dictamen
 por lo que toca à nuestra Rima; y
 aunque expuse algo en mi primer (67)
 Discurso, sobre el metro que me pa-
 rece mas acomodado à la Tragedia, y
 que no es del assunto principal que
 ahora trato, no obstante no dañará al-
 guna mas estension en la materia, si
 no à los Actores, à los Ingenios que
 se

(65) *Le Comedien*. Nueva Edicion de Paris de 1749. Se-
 gunda Parte cap.6.fol.167.y en el cap.7..fol.171.

(66) *Oeuvres de Mons.L.Racine tom.5.cap.4.art.1.º*. De la Rime,
 fol.111. Dans ses Remarques sur les Tragedies de J.Racine, tom.3.cap.
 9.º.2.fol.135.

(67) Desde el fol.111.hasta 114.inclusive.

se tentaren á escribir con mas fundados principios , que los que se han usado hasta aqui por muchos , que figuieron mas la abundancia del Numen , que la enseñanza del estudio.

El que he podido aplicar á conocer qual es el metro que conviene mas á la Tragedia , me induce á no ir acorde con el Pinciano en este punto ; porque se inclina á que la *Tragica* (68) *consiente todo genero de coplas , y metros , y estanzas ;* y Yo, aun quando el *Theatro* , de que discurro , hubiessse de ser con Coros, les quitaria qualquiera composicion no correspondiente á la *Lirica* , que es la que los compete ; porque la misma diferencia que hay entre el canto, y la representacion , debe mediar entre los versos , segun se acomodan
mas,

(68) *Philosophia antiqua Poetica*, Epist.7.fol.302.

mas , ò menos al uno , ò al otro destino. Considerada , pues , la Tragedia en los terminos que Yo la propongo , ha de ser la versificacion para representarse , grave , harmoniosa , y corriente , para que en nada se disminuya la magestad , gusto , y soltura que pide este Poema , con especialidad en su execucion. Este conjunto solo le hallo en el verso suelto: heroyco , como le llaman el Pinciano , (69) y Juan Diaz Rengiffo : ò generoso , (70) segun Bartholomè Leonardo de Argensola. El , unicamente , abraza
 con

(69) En su Philosophia antigua, Epist. 13. fol. 286.
 En su Arte Poetica, cap. 61.

(70) En sus Rimas, fol. 439.

*Pero si no te hallares desembuelto
 en consonar nuestro lenguaje , sia
 la empresa al generoso verso suelto.*

*Porque la libertad de su harmonia,
 como solo sus numeros respeta,
 de emparentar las voces se desvia.*

*Y el que atiende à la parte mas perfecta,
 ponderando , y midiendo consonantes,
 à ridiculo estorvo se sujeta.*

con igual gallardía los versos (71) largos, y cortos; la mezcla (72) de algunos consonantes: los asuntos (73) supli-

(71) D. Juan de Jauregui en la Traducción de la Aminta del Tasso, que anda con sus Rimas, fol. 20.

*Siendo yo Zagalejo,
tanto, que apenas con la tierna mano
podia alcanzar de las primeras ramas
en los pequeños arboles el fruto,
tuve pura amistad con una Ninfa,
la mas afable, y bella,
que al viento dió jamás sus hebras de oro.*

(72) En una Traducción de la Athalia de Racine, que no ha salido aun à luz, Acto 2. Scen. 5.

*De obscura noche en el horror profundo
se apareció delante de mi lecho
mi Madre Jezabel, con el pomposo
ornato de aquel dia
de su terrible desgraciada muerte.
Humillado no habia
à su altivèz lo horrendo de su suerte,
ni en su rostro faltaba
el mentido esplendor con que solia
suplir el enojoso
irreparable ultrage de los años.*

(73) Gonzalo Perez en el lib. 1. de la Ulixea de Homero.

*Dime de aquel Varon, suave Musa,
que por diversas Tierras, y Naciones
anduvo peregrino, conociendo
sus vidas, y costumbres, despues que hubo
yà destruido à Troya la sagrada,
que navegò por Mar tan largo tiempo,
passando mil trabajos, y fortunas,
en su animo prudente deseando
salvar sus companeros, y su vida.*

blimes , y los (74) regulares ; y en fin, èl es el mas propio de la circunspeccion Tragica , el mas sonoro , y el mas fluido ; porque aun sin la evidencia de que no son los consonantes los que mueven las pasiones , pues no pasan mas allà del oïdo , sino el numero , y espiritu , elegidas bien las palabras para la explicacion del concepto , que vâ unido à la harmonia de todo : logra tambien , que no le inducen à la monotonia , ni la ligadura de las consonancias , ni el estorvo de la precisa cantidad de los versos. Quisiera Yo que se leyessen con imparcialidad por quien no ignorasse el primor de nuestra

tra

(74) Obras del Bachillèr Francisco de la Torre, ò Jean de D. Francisco de Quevedo , Egloga 3. de la Bucolica del Tajo.

*Blanca , y hermosa Ninfa , en otro tiempo
ardor de mil enamorados Faunos,
de claros ojos , y cabellos de oro,
de gracia soberana enriquecida:
ahora sola voz , sonido aora
de temerosas , y profundas cuevas,
de solitarios , y cerrados Valles.*

tra lengua, los exemplos que he trasladado para fortificar mi opinion ; y juzgo, que me confessaria, que nada puede echarse menos en qualquier asunto que con ellos se maneje ; así me lo persuado, y quando por nimia escrupulosidad se pida aun mas vigor, y altura, consultense los que añado por especiales, aunque de incierto Autor. (75)

*Qual Javalì, que de la red prendido,
la libertad, y vida procurando,
mas se embaraza, quanto mas porfia
salir de la prision que le detiene:
así el valiente Curcio, rodeado
por una, y otra parte de enemigos,
salta, acomete, rompe por las picas,
atropella, derriba, desbarata,
sin ver, que quanto mas, y mas pretende
desenredarse, mas, y mas se enreda.*

Eva-

Evacuada esta, que temo que se me gradùe por digresion, unicamente falta el encontrar un methodo con que se pueda exercitar la pronunciacion, hacerse à la practica de los preceptos que quedan enunciados, y por mejor decir, revestirse de una habituacion que facilite el manejo de las Tablas, y el salir à ellas sin ignorancia, ni torpeza. Creo haberle hallado à medida de lo que Yo me ideaba, en el Enfayo que propone Francisco (76) Riccoboni: trasladarè lo mas essencial, para que se aprovechen los que anhelaren à saber de raiz su oficio, y à no mendigar del tiempo las escasas luces, que pueden dispensarles los ancianos en la Profesion.

„Lo primero à que han de acostumb^rarse es, à leer, como se suele,
 „en un quarto entre amigos, para
 que

(76) En su *Art du Theatre*, desde el fol. 97. hasta 101. *inclusivo*.

5, que reflexionen sobre lo que oyen;
 ,, y como resulta de aqui , que solo el
 ,, razonamiento , y la reflexion es lo
 ,, que ocupa , no debe entrar la emo-
 ,, cion , aun en los passages mas vivos;
 ,, se han de señalar sí , para que los
 ,, reparen , pero jamàs ha de ser con
 ,, la expresion fuerte ; porque tan de
 ,, cerca , y callando los que escuchan,
 ,, es ridiculèz. Esta forma de leer ha-
 ,, bitua la voz à sostenerse con igual-
 ,, dad en los intervalos poco distantes
 ,, unos de otros.

,, Desde esto se ha de passar à un
 ,, tono algo mas variado , como quan-
 ,, do se lee en una Academia publica.
 ,, Consiste la diferencia en un cierto
 ,, modo señalado para hacer compren-
 ,, der la elegancia del estilo , la her-
 ,, mosura de la frasse , y la eleccion
 ,, feliz de las palabras. Tambien ha
 ,, de ser la voz mas sonora ; porque

„ se supone , que debe oírse en sala
 „ mas grande , y de mayor concurso,
 „ y se ha de conservar la pronuncia-
 „ cion con suma dulzura , y perfecta
 „ exactitud.

„ Con tales principios se puede
 „ proceder yà al tono de los Aboga-
 „ dos (77) en un Tribunal. Comien-
 „ za en este à tomar algun genero de
 „ fuerza la expresion , bien que mo-
 „ deradamente. El Abogado ocupa en
 „ cierto modo , delante de los Juezes,
 „ el lugar del que defiende : habla à
 „ unas Personas respetables , y que
 „ han de pronunciar su sentencia ; por
 „ esto es la persuasion su objeto prin-
 „ cipal ; y el enternecimiento el cami-
 „ no mas seguro ; y por consequen-
 „ cia ha de razonar con mas vigor,
 pe-

(77) El methodo con que se aboga oy por lo comun en España , no es à proposito para esta instruccion ; porque dãn mas peso à la autoridad de las citas , que à la fuerza de la Oratoria. Las Traducciones de Ciceron , y obras de esta especie pueden servir à este exercicio.

„ pero sin orgullo : ha de procurar en
 „ la relacion , que se interessen en sus
 „ pinturas ; mas no ha de enternecerse
 „ jamàs como parte , sino como hom-
 „ bre : con lo que conseguirà , que
 „ sea su expresion à un mismo tiem-
 „ po noble , y libre de sospecha. Este
 „ tono acostumbra à decir las cosas
 „ con un aire insinuativo.

„ Siguese asì el Pulpito , donde
 „ es mucho mas grande la elevacion,
 „ porque lleva consigo mismo el tono
 „ superior , y dominante. El Orador
 „ sagrado , desde que empieza à ha-
 „ blar , se halla en parage , que le
 „ constituye infinitamente superior à
 „ quantos le escuchan. Las materias
 „ que trata , son las dignas de vene-
 „ racion , y es preciso , que inspire sin
 „ cessar el respeto que se merecen. Si
 „ aconseja , es como si mandasse ; si
 „ se entenece , es solo de piedad. Esta

„ forma de decir , lleva à la grandeza,
 „ conduce à la magestad , y sube hasta
 „ la mayor eficacia. Sobre este pie
 „ todo le conviene , aun el Entusias-
 „ mo. (78)

„ En la Scena , pues , se juntan
 „ estos diferentes tonos , añadiendose
 „ algo mas , que es la expresion de
 „ sus afectos. El Lector no ha com-
 „ puesto lo que lee: el Academico no
 „ es el Maestro de los que le oyen:
 „ el Abogado no sufre en la realidad
 „ el pleyto : el Orador sagrado no es
 „ mas que un hombre : el Actor es
 „ la misma persona siempre : todo lo
 „ que dice , debe parecer obra subita
 „ de su alma. Esto es , segun el orden
 „ prescrito para el estudio del Theatro,

CON

(78) Entiendese por Entusiasmo aquella varia multitud de afectos , que se juntan inopinadamente en algunos lances, que fuerzan al Actor à representar ciertas cosas , como si estuviese fuera de si ; que es lo que aplique à las expresiones de Placidia en la muerte inesperada de Arthaulpho.

5, con lo que logra exprimir el Actor
 „ quanto se le pueda ofrecer.

Otras reglas, y otra mayor individualidad en las dudas me sería facil el acumular aqui; pero ni aun de este modo quedaría satisfecha la importancia de lo que se debe à esta sola (79) parte de la Tragedia. Ninguna tiene este Poema, que no pida lo mismo; y así qualquiera que se dexa sin fomento, quita mucho merito al todo. Dice un Autor Inglés, (80) que „ como „ una Tragedia perfecta es una de las „ mas nobles producciones de la Naturaleza humana, es tambien la mas „ à proposito para dàr al alma el gusto mas delicioso, y mas instructivo. Esta consideracion, y la de corroborar las razones, que me induxeron à

H 3

es-

(79) El Pinciano en la mencionada Epist. 13. *Digo etiam vix, que estos dichos, sean unos exemplos pocos de lo mucho que hay que considerar en esta parte, que son casi infinitas.*

(80) Ricardo Heele, Continuator de Monsieur Addison, tom. 7. dicit. 37.

escribir mi primer Discurso , me ha llevado à la publicacion de este segundo. No faltò entonces quien juzgasse , que debia ocuparme en obra mas seria ; y no faltará ahora quien aumente la censura , pareciendole el assunto àun menos decoroso , y util : me compadezco de su ignorancia, y si no nace de ella, lo perdono à su malicia. Advertirèle no obstante , que afsi en lo antiguo, como en lo moderno , ha sido ocupacion de los mayores hombres esta materia , y que no se han desdeñado de tratarla (81) hasta las Personas mas Religiosas : supuesto siempre lo que indiquè al principio , que no està la culpa en el Theatro , sino en los que abusan de sus fines.

(81) Juan Lucas, de la Compañia de Jesus, de *Gestu, & voce*, lib. 1. impresso en Paris en 1675.

Hoc pariter conuenit opus, quod Rhetore dignum, & Tragico.

ATHAULPHO.

TRAGEDIA.



Engr. N.º 1.

H 4

PER:

PERSONAS.

Athaulpho, *primer Rey de los Godos en España.*

Placidia, *su Muger, Hermana del Emperador Honorio.*

Rosmunda, *Dama Goda.*

Sigerico. } *Principes Godos.*
Valia. }

Constancio, *Embaxador de Honorio.*

Vernulpho, *Godo.*

La Scena es un Salon del Palacio de Barcelona, correspondiente à las dos habitaciones de Athaulpho, y Placidia.



ACTO PRIMERO.

SCENA PRIMERA.

Athaulpho. Placidia. Rosmunda.

Athaulpho.

YA, Placidia, el enojo, el odio antiguo
 con que el nombre Romano aborrecia
 mi obstinacion, se rinde, y se sujeta,
 de tu discreto alhago convencido,
 à que no deben generosas iras
 despues de satisfechas repetirse.
 No mas teñir el irritado acero
 en huestes, que no alcance su desgracia
 à merecer lo justo de tu enojo.
 En Vandalos, Alanos, y Silingos,
 y en los Suebos, que estienden sus con-
 quistas
 hasta el fin de la tierra, renovarse

podrán mis triunfos, y crecer tus lauros;

Placidia.

Què bien suenan, Señor, à mis oídos
 los dulces ecos de tan nuevas voces!
 Eseo sí: sepa el Mundo , que la Scandia,
 de heroycas almas generosa madre,
 y la mas digna en serlo de Athaulpho,
 tambien de corazones apacibles
 à sus gallardos hijos enriquece.
 Vea, que aquel caracter horroroso,
 con que tal vez la Fama te dibuja,
 borrado con mis lagrimas, descubre
 lo agradable , y benigno que ocultaba.
 Sepa.....

Athaulpho.

No , no prosigas en elogios,
 que mas que à mi, se deben à tu influxo.
 Y porque se acredite, y reconozcas,
 que no es posible , que te falte en nada
 quien en todo te jura por su dueño:
 oy determino, que la Paz se firme,
 solicitada por tu hermano Honorio.

Yà

Yà le cedì con guſto las Provincias,
 que dominè en Italia, y en ſu cambio
 las Galicas tambien, las Eſpañolas
 ſu auguſto aſenſo concediò à mi eſpada.
 Mas me ha dexado en ti, pues entre tan-
 nobles deſpojos, que logrò Alarico, (tos
 de los que amontonaron las edades
 en Roma, triunfadora de las gentes,
 tu, Placidia, tu ſola mereciſte
 apagar la ambicion de nueſtros Godos.

Placidia.

Dichosa eſclavitud la que conſigue
 tanto honor, tanto aplauſo, y tal fineza.
 Ayudame, Roſmunda, à que demueſtre
 la gratitud, que no permite el gozo,
 que llene la eſtenſion de mis palabras.
 Tu ſabes la verdad de mis anhelos,
 tu mi amor, tu mi llanto, tu el motivo;
 y à ti la libertad te darà voces
 propias, de lo que quiero, y lo que callo.

Roſmunda.

No ſon, ſeñora, no, mis eſpreſiones

las

las que pide el deseo de Athaulpho:
mas le diràn tus ojos, que mi lengua.

Athaulpho.

No lo dudes, Rosmunda. Y tu, Placidia;
pues insta yà que luego se efectùe
la Paz solemnemente: à Dios, en tanto
que ordeno, se convoquen los Magnates,
y dispongo otras cosas, que conducen
à la mayor celebridad del dia; (debe,
porque no cumple un Rey con lo que
si no afsiste eficàz à lo que manda.

SCENA II.

Placidia.

Rosmunda.

Placidia.

(dora

Què muger puede haber, que mas deusea
al benigno rayo de su estrella?

Quien tan capàz de merecer la embidia
como Yo, en los estremos con que
amante

el Rey, Rosmunda mia, me envanece:
 No la cuna Imperial, no los blasones
 heredados por hija de Theodosio,
 al ser esposa de Athaulpho igualan.
 Què bien, què bien me recatè al ob-
 sequio

de tantos importunos! Mi alvedrio
 para este unico empleo se guardaba.
 Constancio, que oy Embaxador procura
 la quietud, que tal vez aborrecia
 entonces; lograrà, que le exceptuèn
 mis atenciones, pero no mi afecto.
 No espere mas de mi: buelva deshecha
 la engañada porfia, que le traxo.

Rosmunda.

Tanto rigor, tanta esquivèz, señora!
 Es posible, que el merito, la fama
 de Constancio, jamàs en tu entereza
 ni una seña lograron compasiva?

Placidia.

Digno era de mi amor, Rosmunda: pero
 mi voluntad sujeta à la de Honorio,
 ha-

habia de exponer con èl su agrado?

Rosmunda.

Juzgo que bien pudiera; y aun ahora se le debes tambien , pues ha venido à fer el instrumento de tus triunfos.

Placidia.

Y què, no se los pago, con que buelva, à costa de mis lagrimas , y ruegos, vencedor de las iras de Athaulpho? Para que mas lo veas, tu que tienes imperio en el amor de Sigerico; haz por mì, pues le toca por su sangre autorizar con otros el Tratado, que à tan solemne ceremonia acuda, y que, si hay que vencer, lo facilite. De ti lo espero, como de una amiga, que en mis felicidades se interessa. No lo retardes , pues.

SCENA III.

Rosmunda.

A quien se encarga,
que aprefure los plazos de su muerte!
Què mal, què mal, Placidia, que conoces
mis ocultos enojos! Què mal fias
à Rosmunda tus intimos secretos!
Yo instar, porque afiances el descanso,
y que tu amor afirmes, quando vivo
por la sola esperanza de romperle?
Yo concurrir(ò rabia!)à que Athaulpho
à otra dicha no aspire, que à tus brazos,
quando pude pensar, y aun pienso ahora,
que habia de buscarla con los mios?
La altiva Estirpe de los Baltos luce
en mi, que de su ardor no degenero;
y hubo de preferir à una Romana,
que con tan claro origen no se adorna?
Alma digna del Trono me distingue:
pues no à despecho mio, no le ocupe

otra

otra sin tanto merito, y que solo
debe su elevacion à su fortuna.

Aqui yà mis agravios, aqui rompen
aquel limite infame, aquel estorvo,
que la cobarde, la servil paciència
de Sigerico les impuso, quando
mintiendole aficion, y antiguas iras,
fiè de su conducta mi venganza.
Sublevarè la Plebe, si èl furioso
no intentare.....

SCENA IV.

Rosmunda. Sigerico. Vernulpho.

Sigerico.

Señora, pues la fuerte
tan felìz esta vez se me franquèa,
no ha de perder.....

Rosmunda.

Suspende, Sigerico,
la voz, que à mis obsequios se dirige;
que

que en ocasion en que el honor padece,
disfuenan à mi saña las ternuras;
oyeme, pues, y no para el remedio
de una ofensa, que à todos nos alcanza,
y à mi con doble causa me estimula,
à tus lentas politicas apeles.

Placidia, que en oprobio de los Godos
sobre su Rey despotica domina,
oy logrà, que la Paz se finalice,
si nuestra oposicion no lo embaraza.
No contenta con ver, que de su arbitrio
depende aprisionado el de Athaulpho,
oy hace, que las Armas invencibles,
que consternado el Mundo reverencia,
la floxedad, y el ocio las embote.

Aquel temido Pueblo con quien nunca
quiso exponer sus fuerzas Alexandro,
de quien Pirro guardò sus Epirotas,
y à quien Augusto con estrecho enlace
convidò à la quietud, que le importaba:
aquel enjambre de atrevidas gentes,
que no cupo en el Asia, ni en Europa,

y que hasta el eco de sus altos triunfos
en los desiertos de Africa resuena:

oy una advenediza , que ayer vimos
en triste esclavitud , le sacrifica
à las feas traiciones de su patria.

Y ha de ser nuestro vil abatimiento
tan contrario de aquellas altiveces,
que en la mas baxa adulacion vincule
los blasones que obtuvo su brabeza?

No juzgo yo, no juzgo, que apagadas
estèn las iras en tan nobles pechos;
pero sì, que en los daños imminentes
no se llega al alivio sin violencia.

Amante de Placidia fue Constancio;
eslo aùn ciegamente; y esta llama
le conduxo gustoso à Barcelona,
mas que el deseo de ajustar las Pazes,
que siempre aborreciò, como enemigas
de sus paliados fines : esto arguyo
de otros antecedentes: lo primero
ella facil acaba de expressarlo.

Pues què ocasion habrá mas oportuna,
de

de hacer con Athaulpho sospechosa
 la fê de su Placidia , y del Imperio?
 Si acaso no bastare... Què no puede
 la sedicion?... Mas tu lo considera;
 y sabe , que la dicha de mi mano
 jamàs la gozaràs, sin que antes vengues
 la vergonzosa afrenta de los Godos.
 O sin perder instante lo consigue,
 ò la esperanza de obligarme, pierde.

SCENA V.

Sigerico. *Vernulpho.*

Sigerico.

Escucha... O Cielos! Fuesse presurosa,
 dexandome en las frasses de su enojo
 dudas , que à mi fineza martiricen.
 Habrà conflicto igual, para quien tiene
 llena de amor, y de ambicion el alma,
 como brindarle lo que mas desea,
 y haber de aventurarlo, si prudente,

lo que manda Rosmunda, no limito!
Yo, Vernulpho, apetezco que le arrastre
al incauto Athaulpho la delicia,
que de sí, y de nosotros le enagena;
nada será mejor, para perderle.

Yo apetezco tambien pronto, y sumisso
servir, y obedecer à quien domina,
aun mas que no los propios, mis afectos,
como el unico medio de agradarla;
pero al atroz, al duro que propone,
temo, temo, que falte la justicia,
ò apariencia bastante, que la supla.

No creo, no, à la Reyna delinquente,
por mas que sus acciones se acriminen;
que es natural, amigo, que procure
la paz entre un Hermano, y un Esposo;
y que de limpio corazon blasfone,
pues à Constancio para siempre alexa.

Quando no hubiessè en ti toda la audacia,
que necessita un lance executivo, (cia,
yo sin pavor, yo solo me arrojara
al mas temido, y peligroso insulto:

pero de què aprovechan las maldades,
si defairan al odio cometidas,
no ganando en motivos fuficientes
la comun opinion de precisadas?

Vernulpho.

Aunque foy de Athaulpho distinguido,
qual sabes, y debiera de obligado,
entregarme à tus sabias reflexiones,
por lo que en algun modo le respetan;
antes es yà la quexa generosa
del heroyco despecho de Rosmunda:
antes el cruel, envejecido encono,
con que aun el nombre estraño de
Placidia,

y el de Roma mi colera aborrece.

Huye, pues, Sigerico, de ceñirte
à la medida de estudiadas reglas;
que la Fortuna mas que no de cuerdos
fuele dexarse hallar de temerarios;
y en el concepto de la Plebe nunca
le faltò la razon à la victoria.

Pocos momentos bastan à mi industria

para poderte dàr muchos parciales;
que en fè de que algun dia te firviessen;
los cultivò con tiempo mi cuidado.

Sigerico.

No lo ignoro , Vernulpho. O quantas
luces
ofusca la pafsion! Yà , yà me rindo
à admitir tu dictamen ; mas primero
que à lo casual de un impetu te arrojes,
dexame , que exercite aquellas artes,
que me enseñò la escuela de Palacio.
Si mi experiencia no me engaña , fio
que antes tal vez que el pacto se assegure,
intrèpido Athaulpho ha de romperle.

Vernulpho

Mas esperas , señor , de lo que cabe
en los temores de Rosmunda; pero
pues he de mantener lo que dispongas,
à mi pesar moderarè mi arrojò.

Sigerico.

Imite afsi tu pecho en la cautela
al mio. Busca à Valia ; y examina

lo que discutiré ; porque su concepto es digno de atención , y al que he formado conviene.... pero èl llega.

SCENA VI.

Valia. Sigerico. Vernulpho.

Valia.

Sigerico?

Huelgome de encontrarte , que à estas horas

no de ocioso estaràs en el Palacio: y quando yo por orden de Athaulpho he venido tambien , serà una misma sin duda la ocasion, que nos conduce: no la sè; y de ella espero, que me instru-

Sigerico.

(yas.

No te engañò la congetura, *Valia.*

Nuestro Monarcha , à cuyo brio Roma humillò su altivèz, y que oy pudiera

bolver al Asia à dominar sus pueblos,
 despues de haber hollado los de Europa:
 de maximas infames pervertido,
 templos, y altares à la Paz levanta, (nos,
 que oy pretende sentar con los Roma,
 donde las armas formidables penden
 del ocio, y de Placidia por despojos.

Valia.

Acafo en los intentos de Athaulpho
 habrà mayores fines, que supone
 el abultado error de tu noticia;
 y à lo menos, si son las condiciones
 como yà se contaron, no merece
 la Paz tanta inquietud, tanto desvelo.

Sigerico.

Viene el aviso, por quien fuera agravio,
 segun sus circunstancias acrimina,
 el dudarle. Una Dama....

Valia.

Yà comprendo
 la que habrà sido; pero à mas informẽ
 remito los pesares, que figuras.

Si-

Sigerico. (ten,

Pues yo, Valia, sospecho, que se aumen-
y no que en otro examen se minoren.

Sabràse nunca mas, que los Romanos
quedaràn poderosos à la espalda, (po
para moverse en nuestra ofensa al tiem-
de invadir los países con que brindan,
ò bien à nuestro engaño lisongèan?

Sabràse mas, que el hombre, que procura
el fin de tan alevés convenciones,
es el que aspira à succeder à Honorio,
y aun à Athaulpho, si la voz no miente,
al uno en el amor, à otro en el Cetro?

Sabràse mas, que una muger que firme
conserva de su Casa las memorias,
favorece à la paz, y à quien la excita?

No creo, Valia, no, que en otras luces
la obscuridad, que te repugna, aclares.

No incredulo abandones....

Valia.

Sigerico,

aun prestando mas alma à lo que dices,

si

si es que he de responderte sin embozo,
nada en mis consecuencias adelanto.
Yo te concedo, que la Paz nos rompan,
quando del Tajo estèn en las orillas,
ò en las que riega caudaloso el Betis,
nuestras invictas huestes ocupadas;
y que entonces ataquen los dominios,
que presuroso el Rodano divide:
han de hallar por ventura tan desiertas
de la Milicia Gotica las Galias,
que lo mismo ha de ser el invadir las,
que contar yà por suyo el vencimiento?
Serà mejor quitarle à lo cedido
el apoyo, que funda en el Tratado;
y que jamàs se alegue en las conquistas
otro derecho, que el que dãn las armas?
Serà mejor, sin transito en los Alpes,
por la valiente Tropa que los cierra,
malograr el trabajo resistidos,
si nos llaman de Italia las delicias,
ò el horrendo esplendor de mas vitorias,
y bolver rotos à la triste suerte

de la erizada vecindad del Norte?
Nunca hemos de tener estable asiento?
Serèmos siempre objeto de los odios
del Universo? Incultos , incapaces
de humana sociedad serèmos siempre?
A los grandes Imperios, Sigerico,
la Espada , que los funda , los destruye,
si la razon sus filos no gobierna.
A España hemos venido ; su Conquista
nos cedieron. Terror del Mundo todo
serà nuestro poder , quando afiance
sojuzgado el Pais, con cuyo auxilio
hizo Cartago vacilar à Roma,
y que el perderle fue para Cartago
anuncio de su misera ruina.
Consideralo bien, y allà contigo
lo examina; que yo tampoco veo,
en lo que de Placidia , y de Constancio
con ambiguas palabras me refieres,
que à ser sospecha bien fundada baste.

Sigerico.

No repugno tan ciego à lo que arguyes,
que

que no dè algun valor à su eficacia;
 aunque conozco bien, en lo que abultas
 la importante estrechèz con el Imperio,
 y el exito felìz de nuelas fuerzas
 en lo que dèl se fien, y se alexen;
 que mas el corazon que no el discurso
 quanto has exagerado facilita.

Y si he de hablarte claro, yo no entiendo
 como à los Godos ama, y à Athaulpho
 Placidia, segun dicen sus Sequaces,
 si al mismo tiempo que pretende ansiosa
 que perdone su espada à los Romanos,
 no contradice, que fatal se esgrima
 contra tanto inuasor de las Españas,
 enemigo no menos respetable;
 Soldados, que tambien como nosotros
 de la barbara cuna de los Bosques,
 despues de exercitarse con las fieras,
 salieron à guerrear al Universo.

Valia.

A mì no me repugna, que essa gente;
 que reusò en las Galias esperarnos,

poco segura de oponer sus armas
 del vencedor exercito al orgullo,
 oy en los campos fertiles que ocupa,
 aun no bien subsistente su dominio,
 aquel concepto que hizo, no ha mudado.
 De la Tropa Romana, y à sabemos,
 que mientras tuvo à Stilicon por Gefe,
 consiguiò derrotar nuestras Esquadras;
 y que tambien, regida por Constancio,
 no vimos, no, parcial à la victoria.
 Pues serà acaso perversion del pecho,
 que al advertir la guerra inevitable,
 la menos peligrosa, y la mas justa
 elija?

Sigerico.

Vèn, Vernulpho. Y à verèmos (mo
 lo que es mas conveniente; que esso mis-
 ferà lo que à Athaulpho mi dictamen
 le proponga, le explique, y le persuada.

SCENA VII.

Valia. (da;

O plegue à Dios, que à tus instancias ce-
y que benigno, y docil, no iracundo,
como fuele à las replicas mostrarse,
à mejor ocasion la paz destine!

En què raro conflicto (ò Dios!) me ponen
mi lealtad, y fè, quando comprendo,
que es Sigerico cauto, y poderoso,
y que pues tanto su intencion declara,
tendià seguridad de conseguirla,
si con la astucia no, con la violencia!

Sembrador de cizaña, y temerario
es Vernulpho, su indigno confidente,
que sin rencor, ò sin maldad no vive.

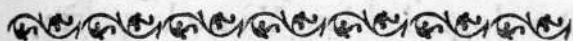
De Rosmunda, que fue quien diò el
aviso,

què no debo temer; pues que no ignoro
sus vengativos, y perversos fines?

De Constancio yà sè, que tambien era

un

un tiempo sospechoso ; mas ahora
 del se habrán recatado, y favorable
 tal vez le harè, si à hablarle me anticipo.
 Aconsejadme, aconsejadme, Cielos,
 ò permitid, que el enredoso nudo,
 que aspiro à desatar , quando le ciegue,
 à fuerza de estrecharle la malicia,
 le corte la constancia de mi zelo.



ACTO SEGUNDO.

SCENA PRIMERA.

Constancio.

QUè alteracion de afectos encontrados
 han producido, Valia, en mi tus voces,
 de confusion , y de zozobra llenas!
 O nunca tu favor, tu confianza,
 tan blandamente penetrando el pecho,
 hubieran mis pasiones avivado!

Yà

Yà de una vez, Constancio, perecieron tus locas esperanzas. Què te sirve la eficacia, el ardor de aquel designio, con que cuidaste de aumentar las iras entre las dos Naciones? Què aprovecha yà el doble fin con que has solicitado esta Embaxada (ò Dios!) porque notaste, que suspiraba por la Paz Honorio?

A Placidia perdiste para siempre.

O malogrado bien! Yà no la guerra, no la contraria Religion, no el odio te arrancaràn del pecho de Athaulpho:

Què he de hacer? Ay de mi! Si me declaro parcial de Sigerico, manifiesto

mi secreta traycion. Si à Valia ayudo, si cumplo con mi honor, serà preciso que oy el termino llegue de mi vida.

Muera, pues, y no aleve.... Pero còmo, quando el feliz acaso me propone ocasion oportuna, en que mis penas yà que no se suavicen, no se agraven, he de ser contra mì tan cruel tirano,

que

que aun de aquel corto alivio me
 enagene,
 que presta à mi dolor la incertidumbre?
 Corra, pues lo permire la Fortuna,
 el exito de todo por su cuenta,
 sin ligarme à otra fè, que à mi deseo;
 y sirvame de asilo....

SCENA II.

Constancio. *Sigerico.*

Sigerico.

No llegàra,
 Constancio, à interrumpirte si no viesse,
 que por mas que te muestres divertido,
 no culparàs mis justas atenciones
 en dia para ti de tanto gozo.

Constancio.

Amigo Sigerico, si lo dices
 porque parece que oy la Paz se firma,
 yo de tu noble afecto las recibo

con igual voluntad.

Sigerico.

Bien me la debes,
si Honorio, y Roma salen de su empeño;
mas yo, Constancio, juzgo, que en las

Pazes

Honorio, y Roma, como tu, se engañan.

Constancio.

Si atendiesse al oculto movimiento
del espíritu altivo, que me anima,
y con menos honor lo contemplasse,
hallaría razon de celebrarlo.

Sigerico.

Pues yo no miraré como imposible,
que presto tu valor se satisfaga.

Constancio.

No acertaré à pensar, que sin motivo,
una heroyca Nacion, que yà comienza
à percibir su bien, desprecie injusta,
con inhumano oprobio de las leyes,
la obligacion de la amistad, y fangre:
ni que el Monarcha excelso de los Godos

camine con doblèz.

Sigerico.

Tus experiencias
te respondan por mi.

Constancio.

Lo yà passado
no merece rezelo , fino olvido.

Sigerico.

Ah! Què mal que conoces, que los Reyes
no la intencion, la voz es la que mudan,
quando solo la ley del gusto observan.

Constancio.

Quien le ha vencido ahora , en adelante
fabrà tambien vencerle.

Sigerico.

Yo la he visto
suspitar esse triunfo por seis años.

Constancio.

Esso propio assegura lo durable.

Sigerico.

Lo harà tal vez el Pueblo contingente.
Si èl mediaffe en el pacto, fuera firme.

Constancio.

Què! tan ciego serà, que al Soberano le quebrante rebelde la obediencia?

Sigerico.

Si, Constancio: su barbara costumbre aun no ha perdido la altivèz. Por esso convendria esperar à que abrazasse el ajuste, creyendole ventaja, y no agravio.

Constancio.

Y en què el agravio funda?

Sigerico.

A fuerza de escarmientos, no presume; que habrá en Placidia fè, siendo Romana. Todos, Constancio, todos la aborrecen, juzgando ser el mobil sus alhagos, de que Athaulpho al ocio se abandone, Temen, que al fin despotica domine en sus acciones; y la gente Goda (atrevome à fiarlo à tu prudencia) no sufrirà, que una muger la mande. Objeto lastimoso de su furia

vendrá à ser , si.....

Constancio.

Què dices , Sigerico?

La vida de la Reyna.....

Sigerico.

Lo ignorabas?

No estraño yà , Constancio , que en
Honorio,

y en ti (pues si la Fama no me miente,
su fino amante en otro tiempo fuiste)
algun pròvido medio haya faltado,
que de tan grave riesgo la sacasse.

Juzgaba yo , que acaso pretendias
la conclusion de este Tratado , para
que las justas violencias de los Godos
à tus zelos vengassen; mas yo veo....

Constancio.

Calla, que viene el Rey. Aqui me espera,
que segun lo que indicas; y yo callo,
no dañará, que acordes caminemos.

A Dios.

SCENA III.

Sigerico. Athaulpho, que sale al tiempo
de irse Constancio.

Athaulpho.
Embaxador, la Reyna aguarda
en su Quarto.

Constancio.
Yà voy à obedecerte,
Señor, que nada debe ser primero
en mi atencion.

SCENA IV.

Athaulpho. *Sigerico.*

Athaulpho.
No he errado, Sigerico,
en presumir, que aqui te encontraria.

Sigerico.

Rato ha, Señor, que vine; mas creyendo que con alguno en la tarèa estabas, que la pensión de dominar requiere, y que tu laborioso no reusas, me detuve hasta tanto que he inferido de que nadie salía hallarte solo; como que no acostumbra tu experiencia à detener à nadie por mas tiempo que el muy preciso al necessario infor-

Athaulpho.

(me.

Y què importàra, que en mi Quarto entrasses,

si tu ni me fatigas, ni me estorvas?

Què rezelas? Què? Estàs desconfiado del lugar que te guarda mi cariño siempre?

Sigerico.

Señor, lo reconozco humilde, y por lo mismo del favor no abuso.

Athaulpho.

La culpa es mia, no de tu reparo.

Debì luego avisarte , que viniesses,
 pues oy mas tu afsistencia deseaba,
 para hacerte participe del gozo,
 que la refuelta Paz con los Romanos,
 que oy es tambien preciso que fir-
 mèmicos,
 me asegura ... Parece que has oido
 la novedad con estrañeza? Mudo,
 ni aun al afecto mio satisfaces?
 Què te para, ò sorprende? Dì, què es esto?
 Lo desprecias? lo aplaudes? ò lo dudas?
 De què principio, dì, de què dimanar
 estas tan misteriosas suspensiones?

Sigerico.

Tienen tantos , Señor , que no es , no,
 wucho,
 que el modo de explicartelos no acierte,
 y que en la copia misma me embaraze;
 mas todos son de un puro amor nacidos,
 à tu mayor obsequio dedicados,
 y ninguno capàz de que te ofenda.

Athaulpho.

Esta digna expresion, que corresponde
à la fidelidad que te realza,
de no pequeño enojo me redime.
Hablame, pues, que yà tranquilo escu-
y nada, Sigerico, me reserves, (cho,
si de veras procuras agradarme.

Sigerico.

Pues yà que tan benigno me permites,
que todo lo que pienso represente,
no he de negarte ingenuo, que ni pron-
ni tan preciso imaginè el ajuste. (to,
Creìa yo, que aquel corage rudo,
no menos adquirido, que heredado,
necesitaba en la Nacion, primero
con mañoso atractivo sujetarle
à saber discernir sus intrresses,
aun à pefar de la passion indocil,
de anteponer à la quietud la guerra:
Veo, que de esta maxima no usas;
y como sè, Señor, lo que te importa,
el zelo por el bien de tu servicio

se

se dexò arrebatat.

Athaulpho.

Los insolentes abusos de los Godos hasta ahora, contra la justa ley de la obediencia, fueron tan frequentados, que del Cetro apenas el honor se distinguia; porque à servil contemplacion ceñido, se confundió el poder, y el vassallage. Mas libre, y absoluto yà en mi diestra, lo que yo determine, ò lo que ordene ha de ser, Sigerico, executado; y si tenàz lo repugnare alguno, harè, que sirva à todos de escarmiento.

Sigerico.

Antes, Señor, que usar de los rigores, la politica estudia en evitarlos; y mas quando es tan facil conseguirlo como pudieras oy.

Athaulpho.

Pues de què modo lograrè suavizar sus ossadías,

fin

sin abatir la dignidad, ni el genio?

Sigerico.

Para vencer, Señor, la muchedumbre,
que con la misma veleidad que aprende
el daño, ò el provecho, se abandona
à lo que mas los Grandes apadrinan,
como plazos al tiempo le consientas,
poco tendràn que hacer nuestros Oficios.
No sin causa anterior te lo propongo,
que yo sè lo que importa la blandura:
y si de mì fiasse el remedio....

Athaulpho.

Aunque no estrañarè, que en mi servicio
de un nuevo timbre adornes tu eficacia,
no es acertado, no, que un Rey, que sabe
que viven descontentos sus vassallos,
con la agena conducta se ferene.

Sigerico.

(gua

Tiempo vendrà, Señor, en que mi len-
cumpla con la razon de tu deseo.
Aun no es urgente el mal: aun se permite
à que le ignores. Fuera tan remisa

mi

mi lealtad , si el peligro no lo fuesse?
Serenate, que en casos semejantes
no se han de acelerar las providencias.

Athaulpho. to

No es posible sufrir, que ni un momen-
essa temida arcanidad me zeles;
y afsi, pues que mi colera conoces,
no contra tu silencio la concites.

Sigerico. (do,

No es mi intento, Señor, mover tu enfa-
sì escusar los asuntos à tus iras.

Y porque veas mi verdad ; rendido

(De rodillas.)

à tus pies, mas cediendo à tus enojos,
que no mi voluntad exercitando,
te pido, que antes de escuchar mis voces,
me dè de reprimirte la palabra,
y de no proceder al sentimiento,
hasta que mis avisos se averiguen;
porque si falsa su assercion saliere,
no serà bien, que al animo perturbe
tal vez anticipada la impaciencia.

Athaul-

Athaulpho.

Terrible es el empeño en que me ponen
tus honrosas instancias, Sigerico. pla;
Yo no he de prometer lo que no cum-
que el no sentir en lo interior la ofensa,
no la acredita al alma, la valdona.
Bastará el disimulo?

Sigerico.

Si.

Athaulpho.

Levanta,
que esse, à que llega mi valor, te ofiezco:

Sigerico.

Pues, Señor, nuestra gente, que no olvida
los hambrientos ahogos de Narbona,
y que sabe que fue Constancio el mobil,
que à los ultimos trances la reduxo;
que sospecha, nacieron los esfuerzos,
con que obstinado procurò arruinarla,
del encono embidioso, con que altivo
viò tu feliz enlace con Placidia;
que tiene al fin por tu contrario, y fuyo
al

al que oy apenas del furor le indulta
 la fe debida al publico caracter:
 quando le juzgue, ser el instrumento
 de una Paz, que no aguarda, y aborrece;
 y aun mas allà sacrilega se arroje,
 à fomentar sus congeturas viles:
 es de temer, Señor, que compelifida
 de aquel error, que adopte, arrebatada,
 creyendo que te sirve en el insulto,
 el doble agravio, que imagine, vengue.
 De aqui resulta....

Athaulpho.

Espera, tente; y antes (mes.
 que me persuadas, quiero que me infor-
 (O quanto prometì! O quanto sufro!)
 Qué ilacion mal nacida consideras,
 que saque el vulgo infiel, con que desdo-
 la verdad inculpable de mi esposa? (re

Sigerico.

Como primero que lo fuesse tuya
 se reputò à Constancio destinada,
 y à succeder con èl en el Imperio;

no es reducible à explicacion la torpe
 grossera voz, con que la infame plebe
 (nada, Señor, es bien que te disfrace,
 quando me mandas que lo explique
 todo)

abulta yà la llama, y aun el humo,
 engrossado en su loca fantasìa.
 No le bastaba (dicen) à la Reyna
 el que Athaulpho sus acciones regle
 à su arbitrio, cambiando à infame templo
 de la delicia, el sitio donde Marte
 dictaba aquellos asperos decretos,
 que cubrian de sangre el mar, y tierra,
 donde se decidía sin recurso
 de la fuerte del Orbe, y los mortales;
 sino que al fin para mayor afrenta
 de los invictos Godos, se dirijan
 las Paces, que procura al vil Romano,
 por el que en otro tiempo fue su amante?
 Què intencion es aquesta? Acafo....

Athaulpho.

O Cielos!

Què

Què en tan bastarda presuncion cayesse
 su sacrilego, ciego defacato!
 Es posible, que piensen, Sigerico,
 que al corazon augusto de Placidia,
 donde me vèn vivir, puedan culparle?
 Mas que su amor, y mas que sus virtudes,
 que de mi pecho, y sus aplausos fueron
 la admiracion, desde la alegre hora
 en que por dueño mio la juraron,
 ha de poder una aprension villana
 parto de su malicia, ò de su antojo?

Sigerico.

Yo, Señor, no lo estraño; porque miro
 lo que los Godos son.

Athaulpho.

Y aquesso basta
 para que mis furoros....

Sigerico.

Tu que riges
 su condicion indomita, y que diestro
 en ocasiones varias has pulsado
 hasta donde es capàz de moderarse:

Tu,

Tu, Señor, los remedios acomoda
 al mal, si como mal le consideras.
 Y pues Constancio con Placidia viene,
 estudia su semblante, y sus palabras:
 tu honor lo pide, y la quietud del Pueblo,
 y ofendes à los dos, si lo desprecias.

SCENA V.

Athaulpho. Placidia. Constancio.

Placidia.

Vengo ansiosa, señor, à que Constancio,
 como yo, tus bondades reconozca.
 Por Honorio, por si, por el Imperio
 amistad, gusto, y fè te ratifica.
 Yo tambien otra vez....

Constancio.

Señora, advierte, (ras,
 que en algun modo mi atencion desai-
 con lo que el pago de mi deuda ofusca
 mejoradas en ti las expresiones.

L

Per-

Permite, pues, que llegue apresurado todo mi gozo à que Athaulpho vea, lo que un Subdito noble se complace en las mayores glorias de su dueño.

Athaulpho.

No dudo yo, Constancio, tu alborozo, en fè de las antiguas experiencias, que tengo del origen que le ànima; pero serà forzoso suspenderle, hasta que yo del termino te avise, à que me importa diferir las Pazés.

Placidia.

Como, Señor! tan presto se ha mudado el que aplaudiò mi voluntad ufana? Què ha podido?... Mas què pregunto necia, si me sobra entender, que tu lo quieres, para no repugnarlo?

Constancio.

No discurro, Señor, quando la Paz afsi dilatas, que de ageno dictamen necessites;

pero tal vez si el mio consultasses,
 no fuera mucho el encontrar apoyo
 à lo mismo, Señor, que determinas;
 porque en assunto de tan alta esfera
 no fuele ser la prontitud buen medio
 de que ayude lo solido à lo estable.
 Y por fin , à no haberse anticipado
 à mi ruego tus sabias prevenciones,
 valido del favor que me dispensas,
 lo propio hubiera, sin dudar, propuesto.

Athaulpho.

Pues entonces no sè si lo acertàras;
 que como ha poco que empezè à ser
 docil,
 quizà la inclinacion me llevarìa
 à caminar por el contrario rumbo.

Constancio.

Yo, Señor, lo sintiera; porque creo
 que es debida à mi amor la confianza.

Athaulpho.

En negocios politicos malogra
 muchos aciertos, quien se funda en ella.

Placidia.

Si yo, Señor....

Athaulpho.

Placidia, no te affustes; (blan;
 que aunque con todos mis intentos ha-
 hasta aqui no se entienden, no, contigo.

SCENA VI.

*Placidia.**Constancio.**Placidia.*

Què veloz se nos huye la fortuna!

Què breves son los gustos, con que
 premia!

Juzgaba yo, Constancio, que dichosa,
 ni aun la podia rezelar contraria;
 y yà por mas dolor, por mas angustia,
 no sè la causa, y lloro los efectos
 de tan cruel, tan enemiga fuerte.

Constancio.

Yo, Señora, la sè desde el instante,

que

que vi estàr con tu esposo à Sigerico.

Placidia.

Pues què! se o pone à que la paz se firme?

Constancio.

A lo menos así me lo ha insinuado.

Placidia.

Y en què se funda?

Constancio.

Son sus pensamientos

à ti, Señora, poco favorables.

Placidia.

Contra mi Sigerico! desde quando?

Constancio.

Desde el punto en que tu fuiste su Reyna.

Placidia.

En esso, què le ofende?

Constancio.

El ser Romana.

Placidia.

Es odio injusto.

Constancio.

Y aun sin fin, Señora,

pues no le tendràn nunca sus rencores,
 hasta lograr tu ruina, y ambicioso
 (si yà el juicio que hice no me engaña)
 la mano aleve dirigir al Cetro.

Contempla si estarà bien à tu vida
 un tan triste continuo sobrefalto,
 un tan indigno, è insufrible ahogo,
 a geno de tu merito, y tu sangre.

Placidia.

Como del Rey no nazca, no le temo,
 ni me assusta del hado la inconstancia.

Constancio.

Quien de la de Athaulpho te assegura?

Placidia.

Su verdadero amor, y mi inocencia.

Constancio.

Otro igual, no en tan barbaras regiones,
 podria acafo....

Placidia.

Aqui serà primero
 donde elija sepulcro sin infamia.

Constancio.

Yo, Señora, jamàs he deseado
fino verte gozar felicidades.

Placidia.

Dudolo yo?

Constancio.

Parece....

Placidia.

Que en mi aprecio,
mas allà de estimar quantos officios
en calidad de Embaxador practiques,
nada se dexa oír sin Athaulpho.
Y afsi , Constancio, si alcanzar deseas
un aplauso à tu espiritu medido;
si procuras mi bien , y mi reposo,
aplica tus esfuerzos à que salgan
de Sigerico inutiles los passos:
que yo tambien, para que no presumas,
que tu leal cuidado defestimo,
no mantendrè sin uso la noticia.

Constancio.

Yo sè, Señora, si....

Placidia.

Vete. Yà basta.

Mi honor, y el tuyo considera. O logren
descanso de una vez mis inquietudes!

Constancio.

(Vase.)

À què empeño, fortuna, me sujetas!

Otra vez mi destino te encomiendo.



ACTO TERCERO.

SCENA PRIMERA.

Athaulpho.

Vernulpho.

Athaulpho.

Si la notoria ley con que me sirves,
no me diesse, Vernulpho, confianza,
tal vez no te hablarìa en el assunto,
de que yà noticioso me contestas.

Vernulpho.

Tan publicos, Señor, los sentimientos, de que me tratas, son entre los Godos, que me afligieron dolorosamente desde el punto en que supe quien venia à las sollicitudes del Convenio.

Notè entonces, Señor, que las passadas averfiones, rencillas, y sospechas comenzaron à un tiempo à renovarse. No al principio creì que permanentes serian; porque solo se trataban en la indiscreta comocion del vulgo; pero advertidas en mejores labios con el aumento de otras circunstancias, no me quedò, Señor, para el alivio, ni aun el comun recurso de la duda.

Athaulpho.

No lo admiro; Vernulpho, mas extraño, que tu lealtad tan cauta procediesse, que una ocurrencia tal me reservasse. Què te parò?

Ver-

Vernulpho.

Señor, nunca pensaba
 que tu genio marcial prestasse oídos
 à pláticas de paz con el Romano.
 Desde que tu invencible heroyca diestra
 por la primera vez tomò la lanza,
 nunca oí que el agravio perdonasses,
 nunca ví à tus contrarios sin castigo.
 Por esso juzguè ocioso el advertirte
 el disgusto de todos, contemplando,
 que aun serian los mismos tus intentos;
 aunque por otro rumbo conducidos.
 Quien creyera de ti tanta mudanza!

Athaulpho.

Quien sepa que.. Pero, Vernulpho, dime,
 què siente Sigerico de las Pazes?
 Serà tambien opuesto à recibirlas?

Vernulpho.

Sigerico, Señor, siempre procura
 el mas puro esplendor à tu Diadema!

Athaulpho.

Afsi lo juzgo ; mas sus expresiones

no sè con què inquietud, con què malicia
me dexaron, que intento que averigues.
Buscale al punto ; y cautelosamente
procura ser de su opinion el dueño ;
y si adverso à la mia le notares,
reducele à que firme los ajustes.
No te lo encargo, no, porque yo tema,
que à mis mandatos la eficacia estorve ;
si porque le amo , si porque prefiera
mi juicio lo elevado de sus prendas ;
que al que tanto distingue mi cariño,
no quisiera en las iras comprenderle.
Si fiel à mis preceptos, alcanzares,
que no repugne à tal condescendencia ;
como si nunca hubiera mi cuidado
à tus comodidades asistido,
podràs por el nivèl de los deseos
medir los interesses , y las honras.

Vernulpho.

Aunque siempre, señor, mis abundancias
las vè crecer à expensas de tu mano ;
y aunque la ceguedad de mi obediencia

en

en casos mas dificiles no ignoras
 que siempre te firviò, sin que escuchasse
 otra ley, que la impuesta por tu arbitrio;
 mi extremo amor à levantar tu gloria
 sobre el mas alto giro de la Fama;
 mi anhelo de que postren à Athaulpho
 su engreida sobervia los mortales,
 juntos, señor, me impelen à que humilde
 con toda el alma à tu prudencia pida,
 que las razones, y consejos oigas
 segunda vez de Sigerico....

Athaulpho.

Tente, (to
 Vernulpho, no me ruegues lo que es jus-
 negarte.

Vernulpho.

Pues, Señor, un leal Vassallo
 no ha de poder.....

Athaulpho.

Vernulpho, vete, que urge
 mi encargo mas de lo que tu imaginas!

Vernulpho.

Yo de la prontitud yà te respondo;
mas no respondo afsi de las resultas.

SCENA II.

Athaulpho.

Si no mediàra mi valor, acafo
ferian, como juzgas, contingentes;
pero ha de haber alguno, que se oponga
à que refuelva yo, ni à que execute?
No me ha visto effe Pueblo temerario
en fangrientas, y en aulicas facciones,
de estraños, y de propios esforzadas,
con una mifma intrepidèz vencerlas?
Pues còmo habrà?...Mas ay! que no me
aflige
tanto la vil indignacion del vulgo,
como faber (què pena!) que Constancio
en fu ojeriza cabilofa media.
Por pretender infiel llevar mi efpofo,
mueve fu finrazon la de los Godos,

y aprueba que el ajuste se dilate,
para mejor afianzar su tiro.
Yo lo escuchè de su alevoso labio:
Mas no ha de ser feliz en que profiga
el audàz artificio ; que antes pienso,
que el termino se estreche de las Pazes,
y al punto despedirle. Mas si guarda
de Placidia tal vez alguna prenda,
què adelanto? Vivir sin el fastidio
de su presencia. Es nada ; que aun dis-
tante
me agraviarà el creerle con ventura:
y asì despues.... Mas no, que el apacible
candor, y magestad del rostro bello
no sufren impresion indecorosa.
Yo la notè confusa , yo afligida
la vi con mi desdèn; y tristemente
contra sì , à mi alvedrio conformarse.
O si llegasse Valia! que èl acaso
me diera alguna luz....

SCENA III.

*Athaulpho.**Valia.**Valia.*

Señor, perdona,
 si al llamamiento tuyo vengo tarde;
 porque habiendo encontrado à Sigerico,
 me fue forzofo dilatar el verte,
 y salir de Palacio, por servirte.

Athaulpho.

Siempre los dos, à mi interès atentos,
 cuidais de que se aumente, y asegure:

Valia.

Por mi, Señor, jamàs he caminado
 sin el honroso fin que manifiestas.

Athaulpho.

Pues dime, què! se aparta Sigerico
 del propio rumbo?

Valia.

Si. Menos importa,

que

que en algun modo à la amistad le falte,
que à la fè que te debo perjudique.

Athaulpho.

(jos)

Què aun hay otro incentivo à mis eno-
Sigerico traydor! Què es esto Valia?
de quien me fiarè, si mas ingrato
me corresponde aquel que mas obligo?

Valia.

De mi, Señor, pues vès, que te descubro
el que à ofender tu Magestad se atreve,
y resistir procura tus preceptos.

De mi; pues advertido de que fuera
inutil precaucion la de las voces,
no ayudada primero con las obras;
con Teudio, que por vinculos de sangre
me sigue fino, y noble te venera,
dexo yà assegurado, que en un pronto
lance no quede libre la ofradia.

Y asì, Señor, consiente, no te opongas
à que suspensas por un breve espacio
las Pazes, se assegure sin estorvos
la duracion de tu preciosa vida,

aun

aunque à precio de muchas se costèe,

Arbaulpho.

Conozco, Valia, bien la diferencia
del doble proceder de Sigerico,
si con el tuyo ingenuo le comparo.
Mas ser los dos en la opinion iguales,
de que cobardemente se detenga
la convencion ideada con Honorio,
como de un vil rezelo, que me agita,
no me redime: el animo suspenso
con la mas dura confusion contrasta.

Valia.

Tu, Señor, de sospechas oprimido!
Què causa? Què?...
Athaulpho!

Athaulpho!

Detente, no pretendas,
no pidas, no, que mi dolor publique;

Valia.

Si le ignoro, Señor, mal en tu alivio
podrà mi lealtad exercitarse.

Athaulpho.

Ah, Valia! no porfies: mi tormento

crecerà à ser furor, si le descubro.

Valia.

Le sabes solo tu?

Athaulpho.

No.

Valia.

Pues si en otro

se deposita, còmo me le niegas?

Athaulpho.

Porque no he sido yo quien se le dixo.

Valia.

Sigerico tambien....

Athaulpho.

Lo entiendo : calla,

que nos busca Placidia.

SCENA IV.

Athaulpho. Valia. Placidia.

Placidia.

O si cupiera,

Señor, que comprendieffes de mi pecho
las angustias, que te hablan por los ojos!
No fueran, no, de ti desatendidas
las verdades, que vengo à proferirte
con llanto mas que no con las palabras;
pero sin duda no permite el Cielo,
que tanto bien me sea concedido;
pues aun se vè, que airado tu semblante
en no ceder à mi dolor aleve,
ni à las ardientes lagrimas que vierto,
con irritada obstinacion insiste.

Tu, Valia, que no estàs preocupado
del pernicioso fin que Sigerico,
junta los tuyos con mis tristes ruegos;
para vencer las iras de Athaulpho,
à que las veras de mi mal escuche.

Valia.

Señora, con el Rey quien es quien puede
dàr fuerza à la razon de tu eficacia?
No asì su amor tu timidèz ofenda;
que, ò no sè penetrar los corazones,
ò està yà el fuyo para oir dispuesto.

Athaulpho.

O cómo aciertas , cómo aciertas, Valia!
Yo resisto, Señora, à que me obligue
tu dulce voz à deponer mi enojo,
hasta salvar el cargo , con que abulta
mi delirio un error en tu inocencia;
y al propio tiempo compasivamente
la voluntad rendida que te adora,
sin aguardar la prueba del agravio,
àzia la fè de tu cariño inclina.

Placidia.

Pues què, Señor? olvidas la constancia;
con que te amè desde el dichofo inf-
tante,
en que el destino me llevò à ser tuya?
Viste jamàs tratadas con tibieza
aun las casualidades del afecto?
Procediò alguna vez indiferente
mi continua passion en tus aplausos?
Còmo, Señor, esposo, y dueño mio,
neutral se manifiesta en mis fatigas
tu inclinacion?

Athaulpho.

Athaulpho.

Placidia, basta, basta; (nes;
que en el arduo combate à que me expo-
es preciso que salgas victoriosa.

Pero yà que me atraigas, ò me rindas,
ò bien à tus razones, ò à tu hechizo;
dime, còmo tan presto descubriste
del infiel Sigerico las idèas?

Placidia.

No es, Señor, el conducto misterioso;
y si consiste solo en la noticia,
que modere su ceño mi fortuna,
Constancio fue....

Athaulpho.

Constancio?

Placidia.

Si, Constancio:

que quando tu sañudo le insinuaſte,
que por oy diferias los ajustes,
me afirmò ser la causa Sigerico,
fundandose en algun antecedente,
que ni le preguntè, ni me le expuso.

Serà con esto extraño , ni difícil
 romper tu suspension escrupulosa?
 Aùn quedaràn motivos de que dudes?
 Aùn podràs de mi alma desviarte?
 Ea, Señor, responde.

Athaulpho.

Si, Placidia:
 aùn no terminan, no , mis confusiones;
 que si en no recatar, que fue Constancio
 à quien tu le debistes el aviso,
 mucha parte del animo serenas:
 en aquel delicado antecedente,
 que yo sè, y me repugna que le ignores,
 aùn restan circunstancias que averigüe;
 aùn faltan que vencer otros afanes.

SCENA V.

Valia.

Placidia.

Placidia.

Què es esto, Valia? Què rigor injusto

en

en mi deshecha fuerte se conjura
à postrar mis heroicas altiveces?
Yo mal correspondida, yo indiciada
de que el feo valdon he merecido,
que del afecto, y gloria me depone,
con que pensè, que me creïan todos!
Pero por què pregunto, ni què admiro,
si yà la luz del desengaño muestra,
que ni la fè se indulta del despego,
ni se libra el honor de la desgracia?
Lloren mis ojos, pues; pague mi vida
la inexorable carga del destino;
que por mas que sin culpa me repute,
razon habrà, que ignoro, en el decreto
que contra mì la Providencia firma.

Valia.

No tan facil, Señora, te abandones
al que juzgas castigo inevitable.
Aùn confieffa Athaulpho que te quiere;
aùn es mas su cariño, que su enojo.
Anìma tiernamente tu belleza,
y opon la candidèz de tus acciones

al desigual borron de sus rezelos;
 que si el amor, y el merito te ayudan;
 no es posible te falte la victoria.

Placidia.

Ah, Valia! que es tenáz en lo que aprende
 Athaulpho.

Valia.

Es verdad ; pero se rinde
 à la razon , y à ti.

Placidia.

Si yo supiera
 del daño hasta las leves circunstancias,
 tu prudente consejo abrazaria;
 pero en las medias voces, con que airado
 se explica el sentimiento de mi esposo,
 no con pequeña causa congeturo,
 que algun complice habrá con quien
 apoye
 su acusacion maligna Sigerico.

Valia.

Bien lo infieres, Señora. De Vernulpho
 es fatàl, es nociba la influencia;

ÿ en la interior perene confianza
 con que yo sè, que afsiste à fu secreto;
 no hay, Señora, por què se dificulte,
 que el tofigo inhumano haya vertido
 de fu genial, de fu malvado encono.

Aun sin Vernulpho tienes quien conspi-
 à destruir el bien de tu sosiego: (ra-
 mas fuerte, mas atroz, mas encubierta
 es la perversidad que te amenaza.
 Rosmunda, que faltando....

Placidia.

Què! Rosmunda,
 la que tan fina amè, que nunca tuvo
 ni un leve estorvo en possèer mi pecho;
 essa tambien, rebelde al beneficio,
 me injuria, me perfigue, y acrimina?

Valia.

A lo menos me consta, que por ella
 entendiò Sigerico, que las Pazes
 oy, segun lo resuelto, se firmaban.

Placidia.

Yo propia la pedì, que le induxesse;

no

no solo à autorizar la ceremonia
por sí, sino tambien à promoverla:

Valia.

No fueron, no, Señora, sus instancias
à tu inocente gusto tan conformes;
pues no habria indiscreto Sigerico
su persuasion tan pronto atropellado;
ni à una desnuda replica Athaulpho
tanto el animo excelso commoviera,
que casi à ti sus iras señalassen.
Yo notè, que à Constancio....

Placidia.

No prosigas,
ni mi dolor con explicarte aumentes;
pues mas comprendo yà, que me in-
sinuas.

Yo, Valia, yo infeliz, el instrumento
de su alevosa sugestion he sido.

Yo de mis tiernos juveniles años,
aunque sencillas, la fiè memorias,
que lloro yà, por su intencion viciadas:
Mas què interès, què fines, què promessas
de

de elevar sus ventajas con mi estrago,
la han podido inducir à que suponga
mis niñezes assunto de un delito?

Valia.

Forzoso es yà, Señora, que revele
un secreto, hasta aqui casi olvidado,
y oy de mi acuerdo, y tu atencion no
indigno.

Antes que tu viniesses à ser Reyna
del feliz Athaulpho, y de los Godos,
Rosmunda, en la belleza, y en la estirpe,
y aun mas en su altivèz, contaba el dote,
para soñarse el preferido dueño
del Soberano à un tiempo, y la Corona.

Viendose de los dos destituída,
afectò inclinacion à Sigerico,
por cubrir su dolor, ò su desaire.

Colijo yo de aqui, que acaso dura
su propension, sino à Athaulpho, al
Cetro;

y que para arrancarle de tu mano,
si no bastan los medios de perderte,

quer-

querrà perder al que le puso en ella;
 Su condicion, Señora, lo persuade:
 años ha que la tengo conocida.

Placidia.

Què aùn me restaba el impensado susto
 de temer, que me quiten à mi esposo!
 Què es esto, Cielos! Tan terrible golpe
 por termino à mi vida se guardaba!
 Ahora si, que sin aliento gimo
 inconsolable, desolada, y triste.
 Dilatarse la paz, ò deshacerse,
 el Rey de mis anhelos esquivarse,
 yà cabìa en mi noble sufrimiento;
 pero que de otro amor, que antes què
 el mio

viviò tan inmediato de Athaulpho,
 la llama vigorosa se renueve,
 es demasìa del dolor, es pena,
 que mas allà de mis esfuerzos passa;
 es la ultima impiedad de la fortuna;

Valia.

No afsi de tu atractivo desconfies;

que

que aùn reyna su poder sobre
Athaulpho:

y no es lo propio que Rosmunda le amè,
que èl rendido à sus ansias corresponda.
Pero Rosmunda viene. El disimulo
es importante. A Dios , que en este caso
te puede convenir, que me retire.

SCENA VI.

Placidia.

Rosmunda!

Rosmunda.

Yà, Señora, obediente Sigerico
mas à tu insinuacion, que à mi precepto,
que firmarà las Pazes assegura.
Luego que oyò, que tu lo procurabas,
dando una muestra fiel de que ninguno
es mas pronto en servirte, y obsequiarte,
se ofreciò à convencer à quantos fuesen
ò remissos tal vez, ò tal contrarios,
al convenio , que juzga provechoso.

Pla-

Placidia.

Nunca dudè, Rosmunda, que serìa puntual à mi favor tu diligencia; ni que del mismo modo Sigerico tratarìa mis gustos, è interesses.

Poco ha que el Rey manifestò señales, que tu zelo, y el suyo me acreditan.

Rosmunda.

Supongo que seràn de que el Tratado, segun nuestra intencion, se cierre al

Placidia. (punto?

Parece que preguntas cuidadosa?

Rosmunda.

Yo, Señora, si busco, si pretendo, que lo que tu apeteces no se atrasse, es solo....

Placidia.

Por servirme. No lo extraño: bien tu rara fineza se conoce.

Rosmunda.

Es tan igual, Señora, en Sigerico à la que en mi tu dignacion recibe,
que

què tambien el concepto se merece,
con que à la mia tus bondades honran.

Placidia.

Serà afsi ; pero el Rey ha declarado,
que el firmar el ajuste se suspende.

Rosmunda.

El Rey, que se difiera! Su mudanza
de què motivo, ò accidente nace?

Placidia.

(cho,

De una ofkada doblèz , de un vil despe-
que la ambicion, è iniquidad fomentan.

Rosmunda.

Ni à mi, ni à Sigerico....

Placidia.

No comprende
(querràs decir) tan barbara perfidia?

Rosmunda.

Es cierto. Ni mi honor sufre , ni el fuyo
sombra , ò viso el mas leve de sospecha.

Placidia.

Rosmunda, si el delito no te alcanza,
por què tan empeñada te defiendes?

Ros-

Rosmunda.

Señora, porque yo... ni sè.... ni altero....
Sigerico....

Placidia.

Què dices? Què! te turbas?
El color has mudado? Te horroriza
tanta maldad? ò tiene otro principio
mas increible?

Rosmunda.

En mì tu nunca usada
colera, tu expresion , y tu semblante
airado, causan susto. No te admire,
Señora, pues mi timido respeto
hace , que sus humildes atenciones
se gradùen tal vez por delinquentes;
Dignate de escucharme mas serena;
templaràs el furor, que algun maligno
informe ha ocasionado ; y de esta suerte
oiràs, que Sigerico....


Placidia.

Calla , calla,
que la passion te ciega; ò bien ignoras,
que

que el animo alterado de Athaulpho fue de sus persuasiones consecuencia. Y à nada se me oculta. Tus palabras no son, Rosmunda, no, no son acordes à la intencion cruel, que premeditas. Mi pundonor, mi gloria, mi fè pura, que los dos insultais.... Pero la saña està demàs aqui. Vamos, que el tiempo confirmará con el castigo el crimen. *Vas.*

Rosmunda.

Yo burlaré uno, y otro, como pueda adelantar, y hacer mayor la culpa.



ACTO CUARTO.

SCENA PRIMERA.

Constancio.

Sigerico.

Constancio.

A tus sabias medidas, Sigerico,

N

no

no encuentran que oponer mis advertencias.

Sigerico.

Siempre pensè, señor, sin desviarme de la razón. No dudes, que à servirte camino.

Constancio.

Yo lo espero; y de los males, que al Rey executivos amenazan; y à Placidia, en ti solo està el remedio: voy à no interrumpir tus prevenciones, con las que han de mediar por parte mia.

SCENA II.

Sigerico.

Vè, infiel Embaxador, que si saliere el empeño conforme al artificio, por mas que tus cautelas desfigures; no el ultimo seràs à quien alcance de mi inclemencia el merecido estrago: Y mientras se consigue....

SCE:

SCENA III.

Sigerico. *Rosmunda.*

Rosmunda.

Ingrato, aleve,
tan mal te estaban las finezas mias,
que yà con facil labio, sin reserva,
para comun assunto las profanas?
Dime, engañoso, dime, fementido,
tan presto se borraron tus ofertas,
que en lugar de ceñirme una Corona,
trabajas en causarme una ignominia?
Tu estudiado artificio estriva solo
en que publicos corran mis intentos,
porque suban así, donde se logre,
que prevenidos paren en amago?
Què debil ilacion te lisongèa
de conseguir la gloria de ser mio,
si perjuro, à la dicha de esperarla,
la condicion que precediò, destruyes?

Imaginas, que caben en Rosmunda
 los caprichos vulgares del afecto,
 y que al quedar su presuncion burlada,
 consentirà otra vez aprisionar se?
 Por los Cielos, traydor, que si en tu vida
 à perturbar mis confianzas buelves,
 que de esse falso corazon te arranque
 hasta la menos distinguida seña
 de que en èl descanfaron mis memorias:

Sigerico.

(to

Aun mas la admiracion, que el sobresal-
 todo el animo llena, y le confunde.
 Yo aborrecible objeto de tu enojo!
 Yo miserable oprobio de tu furia!
 Yo desprecios! Yo ofensas! Yo descuidos!
 Yo engaños! Yo, Señora, yo dobleces,
 que te injurien à ti , y à mi me infamen!
 Què bastarda impresion, què vil calum-
 tan acordes spiritus altera? (nia
 La merecida fè de muchos años
 es capàz de extinguirse en breves horas?
 Vencido yà Constancio de mi maña,

el

el Rey por mi influencia rezeloso,
 me confirmas omisso, ò delinquente?
 No toca el fin de su carrera el dia, (zos,
 ni en la accion han pausado mis esfuer-
 y que se atraffe la venganza juzgas?
 Templá, Señora, templá los rigores;
 suspendelos en tanto...

Rosmunda.

Què decirme
 podràs, cobarde, que à mi ardor modere?

Sigerico.

Ah, Rosmunda! si docil tu entereza
 con algun sufrimiento se prestasse
 à oír de mi conducta las razones,
 acaso te diria, lo que en medio
 de tu cruel, y executivo encono
 se abultàra por raro, è imposible,
 para dispuesto en tiempo tan escaso.
 Te diria, que yà de mis Parientes,
 y del mejor partido de los Godos,
 logra estàr protegida nuestra causa.
 Te diria, que lleno de impaciencia

al saber el Exercito , que ajusta
 Athaulpho la Paz con los Romanos,
 por el fin de entregar à su embeleso
 todo el ardor que exercitò en las Armas,
 no solo del rencor contra Placidia
 el fuego antiguo su corage sopla;
 sino que à nuevos impetus llevado
 de irritacion , de ceguedad , de arrojo,
 aun en la vida de su Rey promete
 cebar la rabia , si es que se obstinare
 en sufrir la ignominia del Tratado;
 y que orlarà las tuyas, y mis sienas
 con el sacro esplendor de la Diadema.
 Te dirìa, que practico en maldades
 el astuto Vernulpho, ha derramado
 en la mas alta , y abatida gente,
 de infaustas novedades codiciosa,
 contra la Reyna escandalos, calumnias,
 tratos indignos, y....

Rosmunda.

Quanto profieras
 no sirve à mi lisonja, ni lo ignoro;

ni

ni à la ley corresponde , que te impuse.
Pienfas, que alimentada en el Palacio
desde el primer aliento de mi vida,
no sè hasta donde las mañosas artes
se pueden estender, quando aun al
mismo

poderoso que ofenden, son notorias?
Pues, Sigerico, yà para la Reyna
lo està las tuyas, y lo està no menos,
si el temor no lo finge , la ojeriza
con que yo sus ultrages folicito.
Con media rifa , previniendo el labio
la ironica intencion de las palabras,
y aun desmentido el malicioso acento
en la blanda quietud de su semblante,
quanto pensò callar, tanto me dixo;
hasta que yà la colera brotando
en la accion, en las voces, y en los ojos,
prorrumpiò en improperios , y ame-
nazas.

Despues con diligencia misteriosa
llamò sus mas seguros confidentes.

Yo ví venir à Valia tu enemigo;
yo ví à Theudio tambien , yo à los dos
juntos

bolver enardecidos, y aun furiosos.

Ví llorar à la Reyna; y fue sin duda,
que usando del vigor de sus hechizos,
empleaba afligida , y alhagueña

lo discreta, igualmente que lo hermosa.

No me engañè en el juicio, ni me engaño

en que aquella inquietud se dirigia

à que queden inutiles las vagas,

las viles, las mal puestas prevenciones

en que fias. Ah Cielos! No yà solo

me assombran los horrores de la muerte;

sino el triunfo feliz de mi enemiga.

Pero de què me quexo, de què gimo

(ah, pese à mi ilusion!) si facil hice

aprecio de unas necias esperanzas?

Si me fiè de un hombre, en cuya sangre

indigna, la grandeza se desluce,

substituyendo aquel altivo arroj

militar en politicas grosseras?

Ah!

Ah! si hubiessè mi amor depositado
en mas activo generoso pecho!
Mas yo, vulgar amante, yo rabiosa,
fabrè emmendar....

Sigerico.

Rosmunda, por tu vida,
que es el unico bien, que reverencia
mi passion, que no asì tus impiedades
de mi verdad à la pureza afrenten:
ò me veràs entre follozos tristes,
à tu despecho, no dexar tus plantas;
y si no te obligaren mis descargos,
yo harè.... Mas no respondas, que la
Reyna
viene àzia aqui.

Rosmunda.

Por no encontrarla, huyendo
me voy. Al punto buelvo: no te au-
sentes.

SCENA IV.

Sigerico. *Placidia.*

Placidia.

Aunque siento quitarte, Sigerico,
conversacion que es mas apetecible,
que la que yo te traygo congoxada,
es forzoso el hacerlo.

Sigerico.

No, Señora,
de mi atencion el merito defaires;
que aunque es cierto, que el alma con
Rosmunda,
como en su propio centro, se recrea,
no impide, no, que mi lealtad rendida
à un honor tan sagrado corresponda.
Yà quando tu llegaste, me dexaba;
pues no se fuera, si te hubiesse visto.

Placidia.

Solo en esta ocasion se lo he estimado;

por-

porque defeo fin testigo hablarte.
Yo, Sigerico, desde que la fuerte
me traxo à possèer tan digno esposo,
no he pensado en copiar otras costum-
bres,
que las que èl me autoriza con su
exemplo.

De aqui naciò, que distinguì tus prendas,
y he procurado siempre preferirlas:
nadie mejor lo sabe, que Rosmunda.
Por esta deuda, que es para los hombres,
que de alta classe, como tu, nacieron,
la mas fuerte tal vez, y la primera;
deberia esperar, que me pagasses
con un igual, sino mayor, esmero.
Lo contrario hasta aqui me han referido,
y aun tambien las acciones lo acreditan;
pues yà la Paz dudosa no estuviera,
si no la hubiesses tu desaprobado.
Supuesta, pues, esta verdad, te pido,
que no ocultes qual es la urgente causa,
qual el designio, qual el sentimiento,
que

que tu indispuerta voluntad dirige:
 Yo sè bien, que del Rey en la conducta,
 y en la que figo yo por imitarle,
 en lo que à ti, ò à la Nacion comprende,
 no hay apice en que cayga, ni un reparo.
 Pues si en los dos con igualdad en-
 cuentran

tu interès, y tu honor satisfacciones,
 que por mas que en tus obras las ocultes,
 la embidia, que las siente, las declara;
 por què tenáz , y opuesto à nuestras
 glorias,
 en mì, y el Rey, la principal alexas
 de admitir por amigos los Romanos?
 No ha de hallarse un laurèl para los
 Godos,

que con aquella sangre no se riegue?
 No ha de esgrimir el brazo la cuchilla;
 sin que en su hidalga resistencia corte?
 No, pues, tan ciegame, no....

Sigerico.

Señora,

el

el cargo injusto contra mi modera;
que yo sè los principios, en que fundan
su mayor rectitud mis opiniones;
y no son como aprehendes ofensivas
de la alta Magestad , que reverencio.
Antes juzgo, Señora, que zeloso
del esplendor debido à tu grandeza,
con el afàn que puse en elevarla,
diò mas de una sospecha mi cuidado.
Afsi mide los meritos la Corte,
y afsi la emulacion se opondre al premio:
ni uno, ni otro me altera, ni sorprende,
que ha mucho yà que trato su injusticia.
Perdona, pues, Señora, si advertido
la explicacion que anhelas, te reuso;
que al vèr , que no es posible , que se
logren de la fidelidad los movimientos,
fin que el fin no se tuerza, ò no se afèe,
aun mas que ser atento en lo que diga,
elegirè ser cauto en lo que calle:
crezca, ò no contra mi toda tu saña.

Placidia.

Clausulas tan comunes no me aquietan,
que son efugio vano, y cauteloso.

Sigerico.

No descubro razon de hablar mas claro;

Placidia.

Ni yo de no creer lo que rezelo.

Sigerico.

Debil apoyo son las pressunciones:

Placidia.

A no contarlas yà por evidencias.

Sigerico.

Con muy ligero examen las adoptas.

Placidia.

Para un descargo debil son bastantes.

Sigerico.

Yo no le doy, que supusiera culpa:

Placidia.

Mal assi lo persuades, y defiendes.

Sigerico.

Podrè hacerlo, Señora, de otro modo;
si à mi atencion los terminos estrechas:

Pla-

Placidia.

Y yo podrè tambien....

Sigerico.

El Rey.

S C E N A V.

*Sigerico. Placidia. Athaulpho.**Athaulpho.*

Què es esto?

Tu, Placidia, alterada? Tu ceñuda?

Tu, Sigerico, menos respetoso?

Tu atrevido?

Sigerico.

Señor....

Placidia.

Detèn el labio,
 solo pronto à mi ofensa, ò à falaces
 disculpas. Tu, Señor, pues que compren-
 los solícitos passos, à que obliga, (des
 en la que nace como yo, el deseo
 de apartar los estorvos, que no ignoras,

lo

lo que dilatan que su afàn se logre;
 con este innato pundonor consulta,
 quales mis impaciencias habrán sido,
 despues de malograr las persuasiones
 mas propias de mi excelsa gerarquìa
 con Sigerico ; que antes deairada
 quiere que estè , que confessar un falso
 misterioso secreto.

Sigerico.

Dirigido,
 pudieras añadir, à tu decoro.
 Querràs, Señor, acaso, que publique,
 querràs, que yo repita la memoria,
 de lo que tanto tu esplendor ofende?
 De lo que tanto turba tu sosiego? (sa.
 No afsi mi honrada obligacion lo pien-
 La calidad de mi sigilo excluye
 el vergonzoso error , que se me imputa;
 Yà sabes tu qual es. En tus palabras
 la explicacion ferà, Señor, decente:
 justa, y digna tambien en tus enojos
 la venganza mayor. Yo me retiro.

Di-

Dila, pues, à la Reyna lo que oculto
 en su presencia reverente: entonces
 no tendrà por culpable mi silencio.

SCENA VI.

*Placidia.**Athaulpho.**Placidia.*

Desde quando , Athaulpho , desde
 quando
 sufres tanta altivèz?

Athaulpho.

Ah! què no alcanzas
 las iras, que se abrigan en mi pecho!
 Pero dime, Señora, què quisiste
 que el infiel Sigerico te explicasse?

Placidia.

Mi pesar, mi dolor lo declaràra
 si carecieses tu de su noticia;
 pero si la maldad has percibido
 en lo que huye engañoso, de que veas

O

mi

mi noble proceder, y sus rencores;
 por què pides, Señor, desconfiado,
 que acumule mas pruebas de su infamia?
 Por ventura, con menos inquietudes
 atenderàs à mi respuesta ahora,
 de las que yà tus sañas descubrieron
 en el primer influxo de su informe?
 No estoy, no, sin razones suficientes
 à realzar mi honor, y à que se aclare
 quienes son los autores de mi pena,
 y el complice que excede à Sigerico.

Athaulpho.

Yo convengo, Placidia, en que me falta
 vigor para agravarte, ò absolverte:
 tal es la indecision, en que me ponen
 tu merito, mi amor, y mis rezelos.

Tu virtud de una parte, y tu belleza,
 mas que me impelen, juzgo que me
 arrastran

à que el discurso à tu favor abogue.
 La acusacion vestida con indicios,
 yà que vehementes no, no despreciables,
 aquel

aquel puro cotejo me destruye.

Ah! si tu, pues indicas que son otros los que tambien te infaman , y acriminan,

con decir los que son , me reduxesses à fixar de una vez mi incierto juicio!

Placidia.

Pues què, Señor, ignoras quienes fundan su interès en mi ruina? No es yà tiempo de tanto disimulo. Mis ahogos essa nueva impiedad no la consienten.

Athaulpho.

Ni yo insisto, Placidia, en esforzarla; porque solo conozco à Sigerico por actor de tu causa , y à Constancio por instrumento principal en ella.

Placidia.

Y es posible, Señor, que de Rosmunda, ni à presumir te induce la malicia, que medie en un processo, que se forma contra mi?

Athaulpho.

Tan distante la miraba,
que mas la reputè por confidente
tuya.

Placidia.

No te flocorras de un engaño,
para enerbar à mi razon la quexa:
Yo sè bien que....

Athaulpho.

Placidia, à tierra, y cielo
hago testigos, de que injustamente
la acufas.

Placidia.

No, Señor, te sobrefaltes
de que me haya atrevido à su inocencia:
indemne quedará, si tu la apoyas,

Llora.

y yo, porque lo quieres, condenada.

Athaulpho.

No me injurias afsi, suspende el llanto;
que es mucho torcedor del que te vales
para apurar la resistencia mia.

Otra

Otra vez te protesto , y otra juro,
que su delito, ò intencion no alcanzo.

Placidia.

Ah, Señor! Ah, mi bien! Si fue Rosmunda
la primera beldad, que à tu alvedrio
mereciò el mas afable acogimiento,
còmo no has de sentir , que te le estorve
el yugo aleve, el insufrible lazo
de la union , que conmigo te aprisiona?
Artifice, Athaulpho, de mis males
ha sido essa muger. Mas que susciten
nuevamente tu colera mis voces.

Tu amor es quien la irrita: mi fortuna
quien sus enojos implacables arma.
Pon, Señor, pon sobre sus dignas sienes
de mi ultrajada fuerte los despojos:
rindeselos à ella, y yo abatida
llore, porque te amè, aùn desde quando
teñido en sangre el vencedor acero
de las Romanas, y deshechas Haces,
la Señora del Mundo destruiste,
siguiendo las Insignias de Alatico;

porque idolatra siempre de tus prendas
 se hicieron religion mis ceguedades.
 Muera yo, y la enemiga de mis gustos
 cante con mis exequias la victoria;
 pero sea despues, que de sus fraudes
 la verdad de mi pecho se desquite.
 Entonces sì, que perderè contenta
 la miserable vida, que yà esfuerzo
 con deshonor : entonces los laureles
 los mirarè sin susto deshojados:
 entonces, ni el negarme tu cariño
 me afligirà, segun me aflige ahora:
 pues como yo sin el borron fenezca
 de que faltè à Athaulpho , nada temo.

Athaulpho.

No, Placidia, no , hermoso dueño mio,
 tan baxamente de mi amor presumas.
 Yo nueva voluntad , yo agenos brazos,
 quando solo à la fuerza de tus ojos
 se humillan mis notorias altiveces?
 Yo apartarte de mì, porque Rosmunda
 el trono ocupe, ni mejore el lecho,

quan-

quando jamàs sufrì à sus vanidades,
que tanta elevacion se prometieffen?
No olvides, no, Señora, que en el dia
en que el impetu offado de los Godos
hollò la magestad de tu Palacio,
yo, que lleno de ardor tambien guiaba
su dominante intrepidèz, llorosa,
y al desfaliento, y turbacion rendida,
te hallè en un gabinete, a filo debil,
que presentò la fuga à tu desmayo.
Acuerdate, que alli mis suspensiones,
mi balbuciente voz, mi vista atenta,
mi perdido color, mi passo immobil,
la sorpressa del alma descubrieron.
Desde entonces te quise, desde entonces
toda mi libertad aprisionaste.
Y porque nunca tus desvelos duden,
ni villanos los mios me atormenten,
la Paz al punto firmarè; y à un tiempo
esposa del rebelde Sigerico
ferà Rosmunda; porque asì se logre
la ausencia de Constancio: que tu quedes

con un dulce fofsiego ; y castigados,
con lo mismo tal vez que los repugna;
tan viles corazones.

Placidia.

Aunque advierto,
que algun tenáz efcrupulo mantienes;
mayor es el placer que me ocasionas,
que el sentimiento hidalgo à que me
obligas.

Athaulpho.

Disimula, Señora, à mi flaqueza,
que à tan cobarde precaucion fe arrimé:

Placidia.

Essa , y aun mas, dispensarè gozosa,
como yà conseguidas te serenes.

Voy alegre à esperar, que la fortuna
haga tambien las pazes con el alma.

SCENA VII.

Athaulpho. (ren

Por mas que en daño nuestro se conju-
nue-

nuevas maldades, nuevas divisiones;
 del abismo las Furias concitadas,
 à defatar tan venturoso enlace;
 no tímido rezelo, que se rompa,
 ni que la edad su consistencia lime;
 solo el agudo filo de la muerte
 defunirà los cuerpos, no las almas,
 que así se estrechan con eterno nudo.

SCENA VIII.

*Athaulpho. Rosmunda, que sale
 por detrás de él.*

Rosmunda.

Luego que ví en su quarto à mi enemiga,
 procurè, Sigerico....

Athaulpho.

Quien, Rosmunda,
 es tu enemiga?

Rosmunda.

Yo, Señor....

Athaul-

Athaulpho.

Parece,
que à Sigerico prevenir querias
cosa , que mucho importa.

Rosmunda.

No severo,
Señor, mi inadvertencia, mi descuido...

Athaulpho.

Reparate del fusto. Quien es, dime,
la que tu enojo su enemiga llama?

Rosmunda.

No sè.... Mas si.... el rencor.... En vano
intento

negarte.... Pero còmo.... No me apures
à que à pesar del riesgo se despeche
el animo ostigado....

Athaulpho.

No te canfes,
ni porfies, Rosmunda , en que se oculte
la sinrazon, que excita tu congoxa;
porque sè claramente , que la Reyna
es el preciso objeto de tus iras.

Ros-

Rosmunda.

Es verdad : ellas propias me delatan.
Yo te tuve, Señor, por Sigerico;
y quanto iba à explicarle, mejor pueden
decirfelo mis ansias à Athaulpho;
pues èl es de quien nacen....

Athaulpho.

No profigas,
que no habiendo razon de remediarlas,
casi serà piedad, que no las sepa.
Este benigno defengaño admite
en pago del felìz, que me aseguras.

SCENA IX.

Rosmunda.

Barbaro, à mi altivèz esse desprecio!
Esse elado desvío à mis ardores!

Ah cruel! Vive el Cielo, que furiosa,
hasta vèr derramar tu ingrata sangre
he de mover las iras de Vernulpho,
que por infame, pèrfido, y violento,

fin

sin ceder al horror del parricidio;
 tomarà como propia mi venganza:
 Y quando cauteloso Sigerico
 me renueve, y no cumpla sus promessas,
 Vernulpho vil se esquite à mis intentos;
 y en fin , que todo de una vez me falte;
 mientras el odio de Rosmunda viva
 sobraràn los peligros à Athaulpho.



ACTO QUINTO.

SCENA PRIMERA.

Sigerico. *Vernulpho.*

Sigerico.

Yà comprendo, Vernulpho , que no es
 facil,
 que lleguen à sus fines mis astucias,
 sin que se invierta el orden del Estado;
 la

la quietud huya , y la Ciudad se anegue
 en la patricia sangre derramada.

Yo procurè evitar el duro exceso
 que causan las civiles turbaciones,
 en que es el vencedor, como el vencido,
 casi igual en sentir, casi en el daño:
 pero trocò la fuerte mis medidas;
 y si la ley Rosmunda no revoca,
 que à mi obediente voluntad impuso,
 los muros oy, que levantò Barcino,
 del mar, y de la tierra venerados,
 recibiràn de mi valor el dueño,
 ò se verà à cenizas reducido
 el dorado artefòn de este Palacio;
 y entre el destrozo , y ruinas que se
 causen,
 serà donde se erija mi sepulcro.

Vernulpho.

(ma

Antes con mi ardimiento , y el que anè
 à tanto invicto Godo, que te sigue,
 caerà el Solio, y caeràn sus valedores.
 Víctima, que te vengue, y fatisfaga

de

de Rosmunda al enojo, seràn todos.
 Mis nuevas, mis crueles inquietudes,
 por superior motivo acrecentadas,
 que importa poco yà que no te ex-
 plique,
 à un furioso despecho me persuaden.

Sigerico.

No desdicen, Vernulpho, mis furores
 de los que tu constante manifiestas;
 ni es mi valor capàz de reprimirse
 à la espantosa vista del peligro.

Pero yà que por mì no lo repare,
 me dicta la razon, que confidere,
 el que espera à Rosmunda, y no conoce
 con el airado afàn que la domina.

En ti, y en mì las manos, la destreza,
 el corazon, las prevenidas armas
 en un riesgo comun nada predicen,
 que la empresa mas ardua defaliente.

No asì en una muger, que distinguida
 por complice en la accion que mane-
 jamos,

ha de aguardar el exito indefensa,
del rencor, y el poder amenazada,
mientras dudoso se mantenga el trance.

Vernulpho.

Yo, Señor, no te niego, que se expone
la bellisima causa de tu susto
al general conflicto que nos cerca;
pero en agravios publicos no cabe
que se empeñe el ardor con certi-
dumbre,
ni la gloria adquirir de que se borren,
sin que publicas sean las venganzas;
y este mismo aparato que estoy viendo
tanto enciende.... Mas yá toda la Corte
al Acto sale. Contradice, manda,
y de mi fia el mas atroz delito.

SCENA II.

Sigerico. Vernulpho. Athaulpho. Placidia.
Rosmunda. Constancio.

Athaul-

*Athaulpho, y Placidia en el Solio.**Athaulpho.*

Ilustres Godos, descendencia heroyca
 de aquellos que terror fueron del Orbe.
 Y à sabeis, que despues que Athanarico,
 vencedor de Valente, hallò en Bizancio
 una firme alianza con Theodosio,
 y un honor immortal en su sepulcro:
 desatendida la quietud salieron
 de aquel hogar prestado nuestros padres
 à vèr con sus victorias otros climas,
 donde erigir sin contingencia un Reyno,
 en que su orgullo, que hasta alli contaba
 como libre la anchura de la tierra,
 con vanidad de la eleccion cupieffe.
 Por la inferior, y superior Panonia,
 y el confinante Ilirico espacioso
 derramado el furor de aquel gentio,
 con dos sobervias huestes penetraron
 las deliciosas margenes de Italia.

Primero la Ostrogoda , à quien regia
de Amalo descendiente Radagafo,
la cumbre dominò del Apenino;
y al ocupar en los contiguos montes
las mal examinadas estrechuras,
en la red prevenida del Romano
cayò el fatàl Exercito , tan ciego,
que yà de esclavitud, ò yà de muerte,
ni à uno solo el estrago le redime.
La Visogoda, que mandò Alarico,
mas cauto, ò mas felìz, con vario Marte,
humillò la cerviz del Capitolio,
y reduxo las fuerzas del Imperio
à consentir como favor la pausa.
Muriò el grande Alarico en Regio; y
puesta,
no yà solo en mis sienes la Corona,
fino el Cetro en las manos de Placidia,
con vuestra ayuda las nevadas cumbres
de los asperos Alpe , y Pirinèo
tan atrevido hollè , tan arrogante,
que dentro yà de España mis Vanderas,
P creì,

creí, no sin razon, que las Romanas
por su interès, nuestra amistad quisiessen:
No me engañè en el juicio, pues Conf-
tancio,

à quien Honorio sus arcanos fia,
con este fin à Barcelona vino
à tratar de la Paz; y yo, que veo
lo que à todos importa que se fixe
del Gotico poder la basta idèa,
con anchuroso termino, que sobre
à su ambicion, apresurar intento
la firma del ajuste, porque lleguen,
emulos mis alientos del de Alcides,
aun mas allà tal vez de sus Columnas.

Y para que este fortunado dia
con mas prospero auspicio se señale,
el felìz desposorio de Rosmunda
con Sigerico se ha de hacer à un tiempo:
No quede, no, cuidado que difiera
las altas miras del empeño mio;
ni en dos tan bien unidos corazones,
que justamente mi atencion distingue,

la esperanza, ni el premio se dilate,
pues de mi solo sus alivios penden.

Valia.

Son tan sabias, Señor, tus providencias,
que à promover su execucion obligan
à todos.

Rosmunda.

A mi no, pues no consiento,
que en essa doble Paz se mancomune
mi mano, como articulo que encubra
de mis libres acciones el desaire.

Y mas quando yo sè, que en admitirla
no serà Sigerico tan aleve,
que una palabra, que le acuerdo, olvide,
por lograr lo que aun no se ha merecido.

Arhaulpho.

Mi insinuacion, Rosmunda, ò mi
precepto
no conocen mas ley que la obediencia:
juzga, què harà el enojo, si se obstina
tu terquedad en resistir mi agrado?

Sigerico.

Yo me anticipo à responder, Señora; que no es bien se aventure tu decoro à sufrir repetida la amenaza.

Y pues llegò, Athaulpho, el prevenido, y estrecho lance, que pensè impedirle con haber à tu examen confiado las causas poderosas que le mueven, tenàz estoy en que es inoportuno lo que pretende tu opinion errada; y así, no admires, no, que me repugne el honor que me ofreces con Rosmunda, mientras gime ultrajado el de los Godos con el convenio indigno à que los fuerzas.

El mio, y su blason no se acomodan al aparente bien con que nos brindas. Y à conocemos, que el dexar las armas suspenfas, y remoto su exercicio, es, porque torpe la pereza apague los animos, y luego à la coyunda las cervizes indociles se entreguen.

De este modo el amor , que te afemina,
 afianza su triunfo en nuestro ultrage;
 y en vez de los laureles substituye
 mirto , que en las delicias te corone.
 De los sañudos indomables Godos
 no reducir presumas con alhagos
 à la estirpe temida , ni...

Athaulpho.

Detente:

no el labio vil para mi ofensa ensaye
 mayores invectivas. Por los Cielos,
 que tu rebelde arrojó sacrifique,
 no à mi irritada voluntad, no al ceño
 con que sufre....

Sigerico.

Ni tu inquietud me affusta,
 ni à la atencion me lleva que solia;
 pues reparo, que ciego, y sin arbitrio,
 aun poniendote el mal ante los ojos,
 ò no le vès, ò à desmentirle aspiras.
 Tambien para los Reyes....

Athaulpho.

Calla , calla:
no blasfemo, no barbaro profanes
el Solio excelfo con malvada lengua,
ò este acero....

Sigerico.

Sabrà tambien el mio
resistir, y ofender. Valientes Godos,
acudid à mi voz ; muera el tirano.

Athaulpho.

Antes serà tu fin.

*Saca la espada para seguirle , y al entrar
le dà Vernulpho de puñaladas.*

Vernulpho.

No fino el tuyo. *Vase.*

Athaulpho.

Traydor...tu à mi... Yo harè...Valgame
el Cielo. *Cae dentro.*

Valia.

Aun vive Valia, alevos ; vuestro crimen
huir en vano del castigo intenta.

SCENA III.

Placidia. Rosmunda. Constancio.

Placidia.

Athaulpho... mi bien.... como.... què es esto....

No, Constancio.... Ay de mi!... no.... no me estorves....

Constancio.

Señora.... *Deteniendola.*

Placidia.

Aparta.... de su sangre.... esposo....

Cae desmayada.

Constancio.

O afliccion sin igual! Mira, Rosmunda, si puedes socorrer....

Rosmunda

Que la socorra
tu ceguedad me pide neciamente,
quando es mi unico fin, que abandonada

firvan à mi trofeo sus despojos?

Quando el fogoso aliento que respiro
crecerà à ser volcàn, que me sofoque,
como el fuyo no falte, ò desfallezca?

Tu, Constancio, la asiste: tu que debes
contar gozos, ò penas por su vida,
salvala, si es posible yà, ò no aguardes
à hacer mayor por ella tu peligro.

Constancio.

No faltarè por èl à lo que pide
la ocupacion piadosa que deshechas;
y mas quando tu encono vengativo
el estrago tal vez aumentaria,
si de aqui me apartasse. Santos Cielos!

Arrodillase junto à ella.

Hecha un marmol quedò. No lo des-
mienten

la candidèz, lo frio de su mano.

Olvida tu rencor, llega, Rosmunda;
llega, pues, que el respeto no permite
procurarla otro alivio. Tus rigores
ja humanidad, con que naciste, afrentan:

Ros-

Rosmunda.

Mal conoces el odio de mi pecho,
si esta entereza en el furor estrañas.
Como buelva triunfante Sigerico, (res?
aun tendràs que advertir otros horro-
y aun que admirar tambien terribles
hechos,
si en la lid oprimido pereciere,
No los fundo en èl todos.

Constancio.

Ni yo temo
otros , que para mi sean iguales
al de mirar à la infeliz Placidia
con tan grave , tan subito accidente.
Si ella vive , tal vez tus ambiciones
malograràn el termino que buscan.
O si benigno el Cielo me escuchasse,
quanto fuera tu fuerte dolorosa!
Quanto el pèrfido , aleve Sigerico
su traycion , y su engaño lloraria!
Mas, ò Dios! que yo solo soy la causa
de tanta desventura! Yo imprudente

me dexè seducir de sus cautelas,
 me dexè arrebatat de mis passiones:
 Si bolveràn à descubrir sus ojos
 aquel casto esplendor , con que
 ofuscaban
 à los mismos afectos que encendian?
 Si bolveràn sus labios? Mas parece,
 que menos agravada la congoxa
 comienza yà à ceder.

Placidia.

Mi bien.... Mi dueño....
 Ay de mi!... No respondes?... Si el acaso
 le dà à mi fantasìa....

Constancio.

Yà se esfuerza;
 yà el vigor en su palido semblante....
 Permiteme , Señora....

Al ir à darla la mano se levanta con furia.

Placidia.

Tèn , Vernulpho,
 tèn el duro puñal, suspende el brazo,

no tu impiedad en essa sangrè cebes:
manchale con la mia , rompe el seno
de este oprimido corazon, que incita
al impetu villano , que te rige:
en mi serà piedad... Mas quanto engaña
la vehemente impresion de los deseos!
Ah infelìz ! que es en vano , que es en
vano,

que el alma este consuelo solícite!
Yà toco la verdad de mi infortunio;
nada descubro yà , que no me ahogue:
Yo ví al traydor ensangrentar el hierro,
yo ví la sacra purpura abatida;
yo triste ví, yo ví la invicta espada
de la diestra faltar la vez primera,
sin haber aterrado al enemigo.
Pues còmo ciega ruego al inhumano
agressor, que no me oye!

Constancio.

Gran Señora,
repara, que tu vida...

Placidia.

Odiósa vida!
 Perderla quiero à vista del cadaver:
 Mis suspiros, mis lagrimas acervas
 alli me mataràn. Dexa, Constancio,
 por ultimo recurso, que mis ansias
 acaben en los brazos de mi esposo.
 No te vengues de mi con estorvarme
 este postrer anhelo. Si te han sido
 gratas en algun dia mis acciones,
 guia mi passo trèmulo, à que sea
 exemplar lastimoso del destino.
 Esta sola fineza....

Constancio.

No me infames,
 no me ofendas, Señora, con pedirme
 lo que mal podrè hacer, sin que se
 agravie
 mi honor; sin que el afecto, que me
 acuerdas,
 la torpe nota de villano sufra.
 Por conservar tu vida, amenazada

En todas partes de inminente riesgo,
 no me desnudo el imparcial carácter,
 no me entrego al conflicto de las armas;
 viendo mi espada con rubor ociosa,
 y pretendes que indigno.....

Placidia.

No profigas,
 que si no has de apoyar mis desconfuelos,
 forda à tu voz huirè, donde se entregue
 toda el alma al tropèl de mis desdichas;
 que ellas bastan à ser...Pero què miro!

Repara en Rosmunda.

tu, fementida , aqui! tu en mi presencia
 offas hacer de tu despego alarde?
 Quando el motivo de mis males eres,
 burlas de la crueldad con que me afligen?

Rosmunda.

Yà acabaron , Placidia , los temores,
 nada me turba ya ; que aun el rezelo
 de que triunfe , ò no triunfe Sigerico,
 pues conseguì vengarme , le desprecia

mi

mi altivèz. Y si fuere tan dichoso,
que buelva digno de lograr mi mano,
ciñendome el laurèl, que de tus sienes
derriba, acafo lograràs...

SCENA IV.

Placidia. Rosmunda. Constancio. Valia.

Valia.

Señora,
si hay yà consuelo alguno, que le alcance
al lastimoso estado de tu suerte,
el de mi fina lealtad recibe;
que por su noble esfuerzo castigada
la mayor parte del tumulto dexa.
Al infame Vernulpho vè cubierto
igualmente de infamia, que de heridas;
sin salir del umbral de este Palacio.
Theudio, que le guardaba prevenido,
con generosa intrepidèz le embiste;
y aunque constante el fiero parricida

el morir , esforzado , dilataba,
sobre las mismas penetrantes puntas,
que el delinvente pecho traspasaron,
diò al despedir el alma en un gemido
las ultimas señales de su aliento.

De alli , rompiendo las rebeldes tropas,
que encontrabamos juntas, ò dispersas,
hasta llegar à Sigerico hicieron
milagros de valor nuestros parciales.

Traydora turba de arrestados Godos
al Caudillo inclemente defendìa,
si en el numero acaso superiores,
en la razon, y en la constancia menos.
Entonces fue, Señora , quando airados,
y todos de un impulso dirigidos,
impacientes se abrazan, y se mezclan,
convertida la colera en desorden.

Entonces fue, quando la lid travada,
y hecho inutil el uso de las picas,
sirvieron al encono los puñales.

Canfados yà de resistir los viles
bastardos hijos de la sangre Goda,

fian-

fiando su remedio de la fuga;
 entregan al peligro las espaldas:
 Huye tambien con ellos Sigerico;
 y yo hallando , que yà serà imposible,
 que de la muerte, ò la prision escape,
 à que el Alcazar se presidie vengo,
 para que en èl, Señora, te respete
 mi Nacion, y consagre à tus enojos
 la mas pronta venganza....

Rosmunda.

No profigas,
 que essa la ha de deber à mi sobervia;
 porque viviendo yo , no serà facil,
 que sossegada, ni segura quede.
 Y pues muerto Athaulpho , y derrotado
 Sigerico , mis locas ambiciones
 no tienen , ni recurso , ni esperanza,
 de esta suerte el despecho de Rosmunda
 tu sobresalto evita, y su defaire.

*Arrojase por uno de los Balcones figurados
 en el Salon.*

SCENA V.

Placidia. Constancio. Valia.

Placidia.

Tente, aguarda, muger, no desconfies
del temerario exceso de tu culpa:
mayor es mi piedad.

*Constancio, despues de haber mirado
por el Balcon.*

Precipitada
de esse Balcon al mar, sobre las peñas
que no cubren las ondas en la orilla,
(expectaculo horrible!) están humeando
los rotos miembros del fatàl cadaver.

Valia.

Afsi pagò su crimen, que ella ha sido
el unico instrumento, y primer movil
de la comun desgracia que lloramos.

Placidia.

Poco, Valia, su estrago me consuela,

Q

que

que lo que yo perdì, no se restaura.

Valia.

Bien lo conozco; pero no consiente el dolor otro alivio por ahora.

Vamos, pues, à impedir, que no malogre mi detencion los fines del suceso. *Vase.*

Placidia.

Y yo me quedarè, para que sea mi llanto quien acabe mi zozobra. *Vase.*

Constancio.

Yo à esperar, y à sentir, aunque si noto tan infautos, tan miseros anuncios, què passion ha de haber, que no se entibie!

ni què deseo habrà, que no escarmiente!

F I N.

APROBACION DE D. FERNANDO
de Magallon , Academico de la Real
Academia Española.

DE orden del Señor Don Thomàs de Naxera, Vicario de esta Villa de Madrid , &c. he leído la Tragedia intitulada *Athaulpho* , y el *segundo Discurso* que la acompaña , escrito uno , y otro por el Señor Don Agustín de Montiano y Luyando; y me parece se le puede dár la licencia que solicita , no tan solamente porque no se opone en la menor cosa à los principios , y Dogmas de nuestra Religion , sino tambien porque nos hace ver en el *Athaulpho* , que sin avivar en el corazon la llama de las pasiones peligrosas , se puede lograr el fin principal de la Tragedia , y sacar de este Poema escarmiento , y enseñanza.

Se ajusta tambien nuestro Autor à

las prudentes, y racionales reglas, en que se han convenido todas las Naciones cultas, respecto de la Tragedia, y à las que tan juiciosamente explica en su primer Discurso; y se puede assegurar, leído el *Athaulpho*, tenemos una nueva prueba de la solidèz de las mismas reglas, pues vemos el efecto que producen bien practicadas.

Por lo que mira al arte, y manejo del Teatro, que igualmente se sujeta à reglas, y principios, y que contribuye en gran parte à la mas perfecta representacion del Poema dramatico, imita el Señor D. Agustín à los Poetas tragicos antiguos, tratando con particular acierto los puntos mas principales de la Theorica, sin cuyo conocimiento no es posible adquirir la practica verdadera. Este es mi sentir. Madrid, y Febrero 28. de 1753.

D. Fernando de Magallon.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de su Magestad, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Discurso segundo sobre las Tragedias Españolas*; su Autor el Señor Don Agustín de Montiano y Luyando, del Consejo de su Magestad, su Secretario en el de la Camara de Gracia, y Justicia, y Estado de Castilla: Atento, que de nuestra orden, y mandado se ha visto, y reconocido, y no parece tiene, ni contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada

en Madrid à veinte y tres de Marzo de mil setecientos y cinquenta y tres.

Lic. Naxera.

Por su mandado:

Manuel Gil y Ayessa.

CENSURA DE DON IGNACIO
*de Luzàn , Superintendente de la Real
 Casade Moneda , Ministro de la Real
 Junta de Comercio , Moneda , y Mi-
 nas , Academico del Numero de las
 Reales Academias Española , y de la
 Historia , Honorario de las de Buenas
 Letras de Barcelona , y de las tres
 Bellas Artes de esta Corte.*

M. P. S.

EL segundo Discurso sobre las Tragedias Españolas , que V. A. remite à mi censura , no solo no contiene cosa que sea contraria à las regalías de su Magestad (que Dios guarde) sino antes bien produce noticias , y reflexiones utilísimas para la perfecta representacion de las Tragedias , y Comedias ; de cuya reformation , y reduccion à las mejores , y mas prudentes

reglas del Teatro , hermanadas con la buena Filosofia Moral , resultaria sin duda para el Publico una diversion, no solo inocente , sino provechosa ; y se cortaria el curso al estrago , que las malas representaciones han causado, y causan en las costumbres. El erudito Autor de este Discurso , prosiguiendo sus plausibles tarèas literarias , y dando en una , y otra Obra modelos ajustados à aquellas reglas , y pruebas de su buen gusto , y fundado discernimiento , merece con razon que V. A. le conceda la licencia que pide. Afsi lo siento. Madrid primero de Febrero de mil setecientos cinquenta y tres.

D. Ignacio de Luzàn.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza; Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido licencia à el Señor Don Agustín de Montiano y Luyando, del Consejo de su Magestad, y su Secretario en el de la Camara, por lo tocante à Gracia, Justicia, y Estado de Castilla, para que por una vez pueda imprimir, y vender el Libro que ha escrito, intitulado: *El segundo Discurso sobre las Tragedias Españolas*; con que la impresion se haga por el original que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda se trayga al Consejo dicho Libro impresso, junto con su original, y Certificacion del Corrector de

estàr

estàr conformes , para que se tasse el precio à que se ha de vender , guardando en la impresion lo dispuesto , y prevenido por las Leyes , y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste la firmè en Madrid à catorce de Febrero de mil setecientos y cinquenta y tres.

D. Joseph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

FOL. 22. ecomoda , lee *acomoda*:
 Fol. 44. todos , lee *todas*. Fol. 49.
 Comitos , lee *Comicos*. Fol. 55. bnfca,
 lee *busca*. Fol. 86. alguro, lee *alguno*. Fol.
 87. airement, lee *aifement*.

El Libro intitulado *Discurso segundo sobre las Tragedias Españolas*, del Señor D. Agustín de Montiano y Luyando, del Consejo de su Magestad, su Secretario de la Camara de Gracia, y Justicia, y Estado de Castilla , Director perpetuo de la Academia de la Historia , &c. està bien impresso , salvo estos errores, ò erratas, que así corregidas corresponde à su original. Madrid 4. de Mayo de 1753.

Lic. D. Manuel Licardo
 de Rivera.

Corrector General por S. Mag.

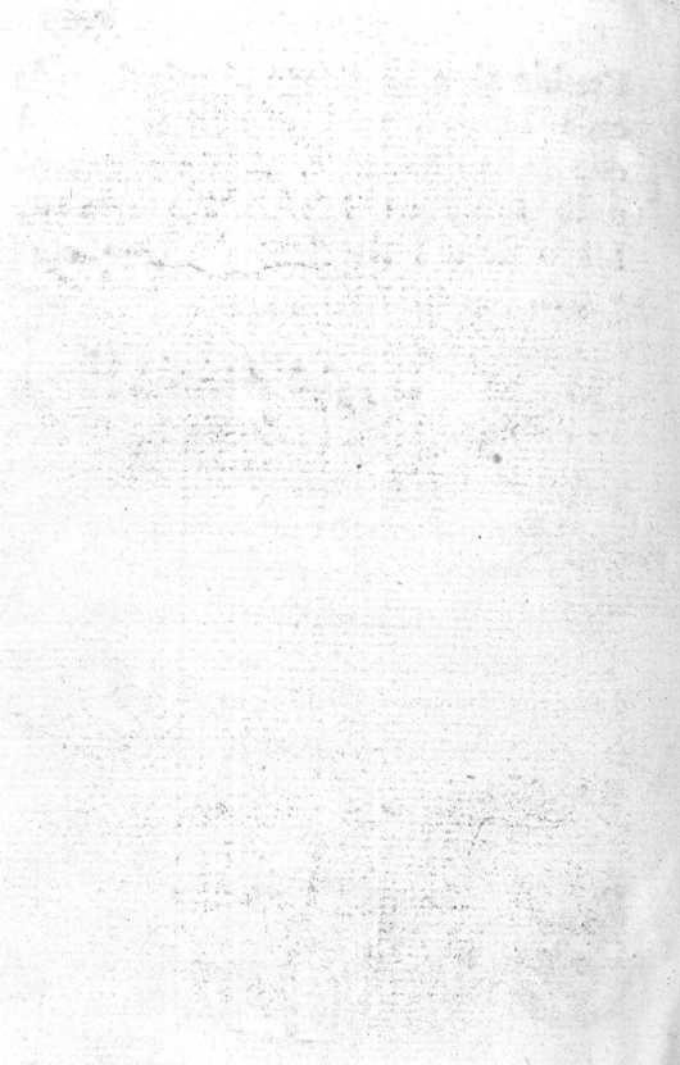
TASSA.

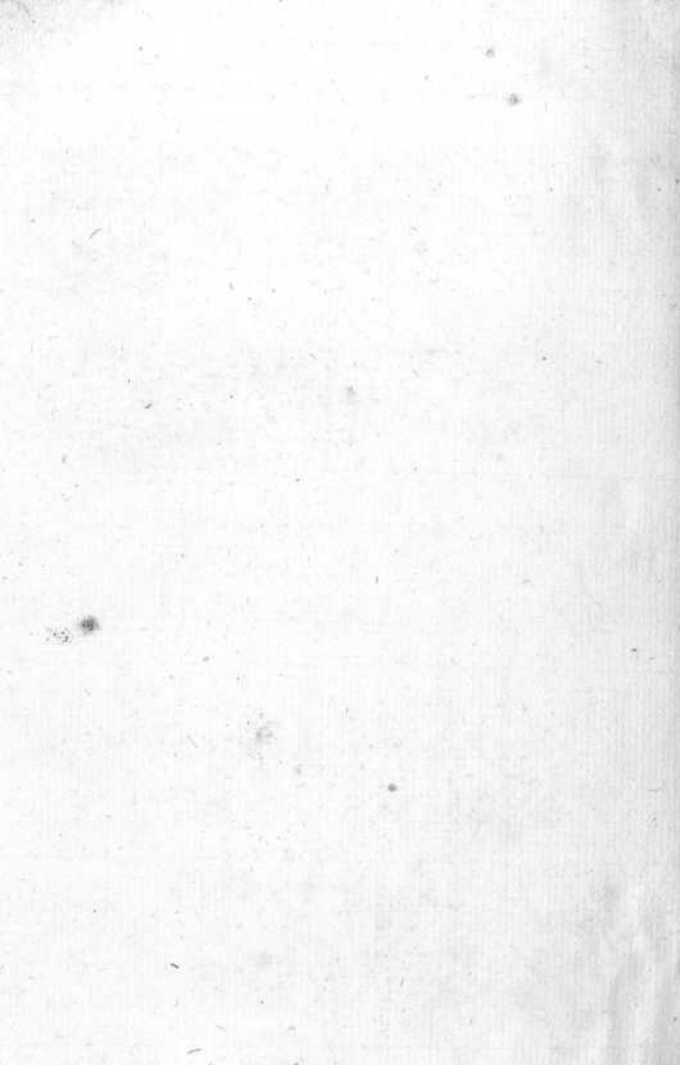
DON Joseph Antonio de Yarza,
 Secretario del Rey nuestro Se-
 ñor, su Escrivano de Camara mas an-
 tigo, y de Gobierno del Consejo:
 Certifico, que havindose visto por
 los Señores de el el Libro intitulado:
*Discurso segundo sobre las Tragedias Es-
 pañolas*, que con licencia de dichos
 Señores, concedida à el Señor Don
 Agustín de Montiano y Luyando, del
 Consejo de su Magestad, su Secreta-
 rio en el de la Camara, de Gracia,
 Justicia, y Estado de Castilla, ha
 sido impresso, tassaron à ocho mara-
 vedis cada pliego; y dicho Libro pa-
 rece tiene quince y medio, sin prin-
 cipios, ni tablas, que à este respec-
 to importa ciento y veinte y quatro
 maravedis, y al dicho precio, y no
 mas mandaron se venda: y que esta
 Cer-

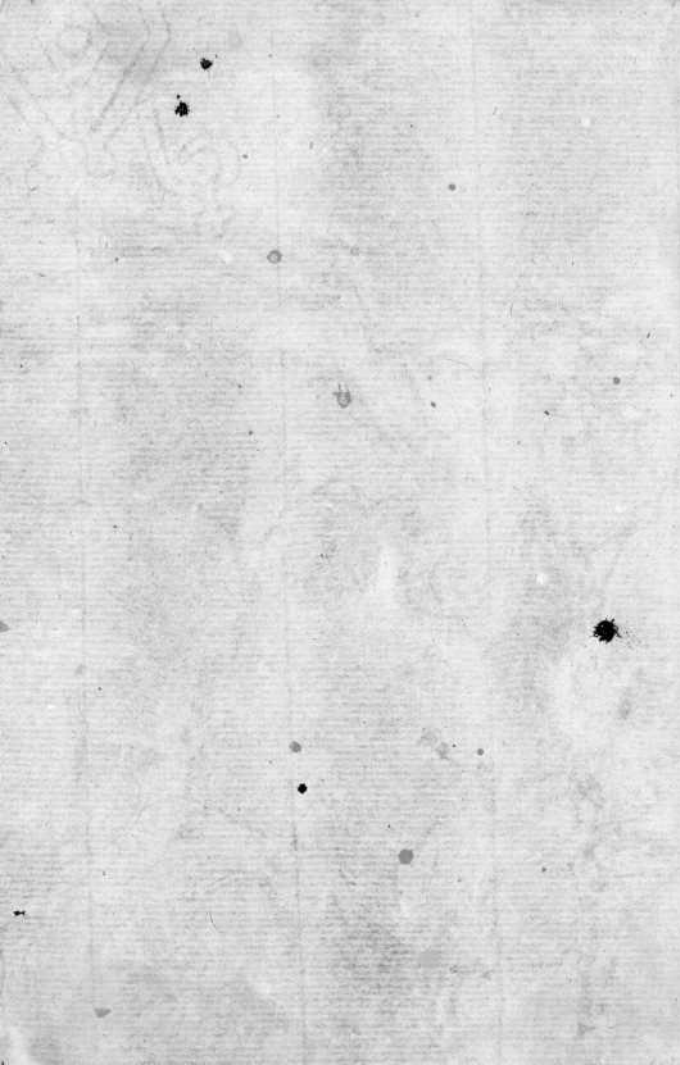
Certificacion se ponga al principio de cada Libro , para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à quatro de Mayo de mil setecientos y cinquenta y tres.

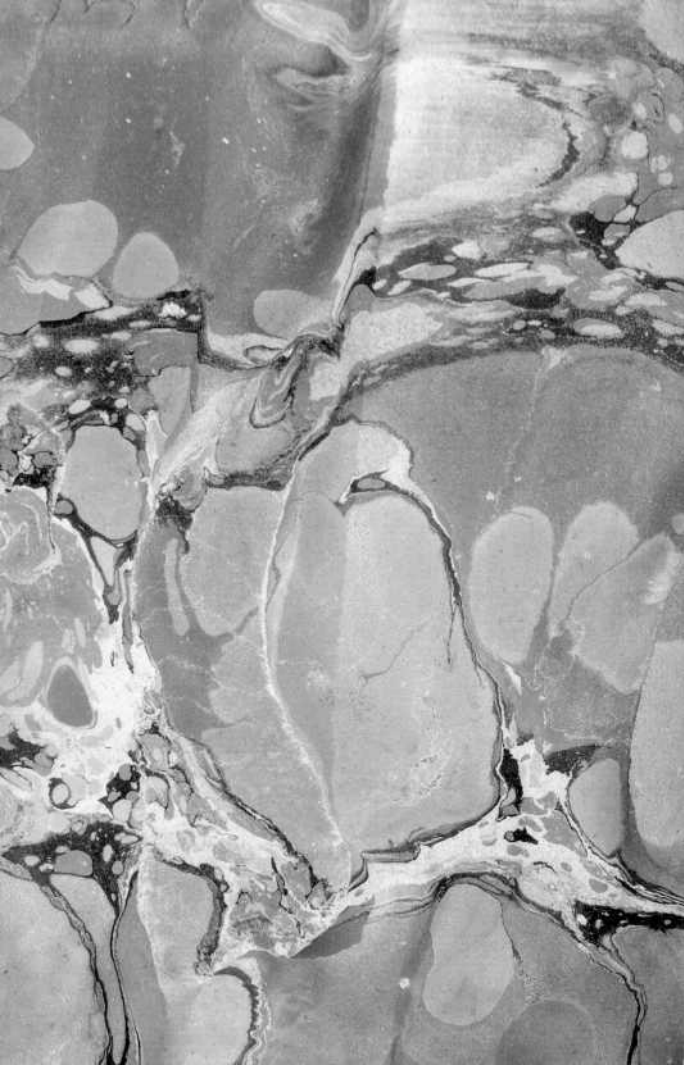
D. Joseph Antonio de Yarza

















MOEFLA
TRAGEDIA

